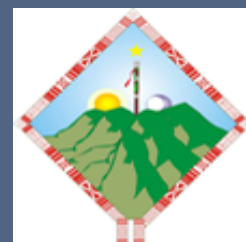


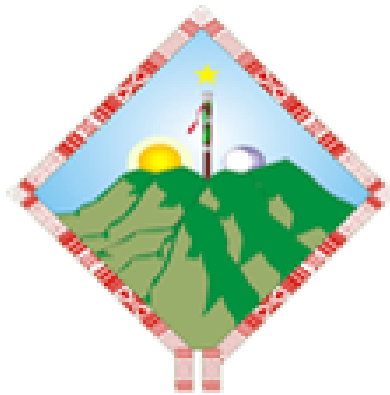
*UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE
NEESWA'JAS UMNA
EL DESPERTAR DE LAS SEMILLAS*



“Propuesta para habilitar la administración de la estrategia educativa: “Despertar de las Semillas de vida de acuerdo al Ítxi Umuun Fxi’zenxis Uma Kiweyakh Neesna”



*Asociación de Cabildos
Ukawe'sx Nasa Çxhab –
Sa'th Tama Kiwe, Territorio
Ancestral del Pueblo Nasa -
2023*



Autoridades Tradicionales Vigencia 2023

Alexander Chocue Osnas

Resguardo Indígena Pueblo Nuevo - Kwenxa Çxhab

Hernán Hurtado Pito

Resguardo Indígena Pioya - Pel Çxhab

Carmen Julia Baltazar Zetty

Resguardo Indígena San Lorenzo Caldono - Uswa 'l Çxhab

Evelio Fernández Campo

Resguardo Indígena La Aguada San Antonio - Pizxukwe

José Eduardo Collazos

Resguardo Indígena La Laguna - Îikh Tuk

Francisca Puni Peña

Mercedario cruz Caviche cometa

Víctor Daniel Chocue

Vicente Peña Ulcue

Resguardo Indígena Las Mercedes - Kwet Ki 'na

Consejería Territorial Vigencia 2.023 - 2.025

Rudith Edinson Camayo Guetio

Resguardo Indígena Pueblo Nuevo - Kwenxa Çxhab

Jorge Darío Campo Bomba

Resguardo Indígena Pioya - Pel Çxhab

Miguel Ángel Camayo Medina

Resguardo Indígena La Laguna - Îikh Tuk

Edgar Bomba Campo

Resguardo Indígena Caldono - Uswa 'l Çxhab

Jaime Guetio

Resguardo Indígena Las mercedes - Kwet Ki 'na

José Albeiro Labio Ulcue

Resguardo Indígena La Aguada - Îikh Tuk

Consejo Educativo Territorial

Julio Guetio

Jhon Eyver Tumbo

Sobeida Quilindo

Jesús Oliveiro Guetio Osnas

Dinamizadores Kiwe Fxiw Luuɔxkwe - Semillas de Vida

Mariano Piamba Zetty
Alostio Chocue
Juan José Pilcue
Enrique Puní
José Reinel Cerón
Julian Elago Caviche
Karen Stefhany Fernandez Alos
Ruben Dario Bernal Otero
Jacobó Ulcue Campo
Henry Emerson Cainas
Luz Mery Chepe
Leidy Jazmin Tumbo García
Ofelia Del Pilar Medina
Eimar Ulcue Campo
Lucelly Hurtado
Jaime Omar Mora

SISPI - Programa de salud

Lucy Tumbo García

Equipo de Planeación Asociación de cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab

Yamile Nene
Rubén Darío Casso

TABLA DE CONTENIDO

1.	Contenido	
2.	Glosario.....	10
3.	PRESENTACIÓN.....	13
4.	JUSTIFICACIÓN	15
4.1	Marco Jurídico para la Administración.....	17
5.	PROPÓSITOS DE LA HABILITACIÓN	24
5.1	<i>Nasakwē Ūus Ki'pñxi's Umna</i> – Sueños e Ideales para Nuestras Semillas de Vida	24
6.	<i>DXI'J TXHIKNA</i> – TEJIDO POLÍTICO	26
7.	<i>NEES UM</i> – TEJIDO DE SABIDURÍAS PARA LOS CONOCIMIENTOS (PEDAGÓGICO).....	31
7.1	<i>Ki'sñxi Ksxa'w Nees</i> - Sentir las Orientaciones Naturales	33
7.2	<i>Nees We'wnxi</i> - Palabra de Origen.....	34
7.3	<i>Tul Nees Um</i> - Cuidado del Espacio y las Energías de la Comida como Medicina	36
7.4	<i>Êen Neeskwe</i> - Tejido Natural del Tiempo y el Espacio.....	37
7.5	<i>Nasakwe Umuun Fxi'zenxi</i> - Momentos, Vivencias, Cuidos y Cuidados de Vida del Ser Nasa.....	38
7.6	<i>Fxiwkwe Neesna</i> – Cuidos y Cuidados para Tejer las Semillas en sus Dimensiones.....	43

7.7	Kxtey Kxtey Nxûnxi - Vivencias.....	47
7.8	Nwê'sx – Pwe'sx - La familia y los espacios	50
7.9	Tiempos y Espacios de la Educación Propia	54
7.10	Kuse Ptxisawe'sx - Dinamizadores para el Acompañamiento del Proceso Despertar de las Semillas de Vida.	61
7.11	Formación y Cualificación de Dinamizadores para el Despertar de las Semillas de Vida	62
7.12	Kiwe Nees Criterio para los Dinamizadores del Proceso Despertar de las Semillas de Vida.	63
7.13	Caminos de la Evaluación - Valoración en la Familia, Comunidad, Organización y Territorio	66
7.14	La Evaluación - Valoración desde la Administración del Proceso	66
7.15	Caminos de Orientación a Desarmonías familiares, Comunitarias y Territoriales.....	70
7.16	Kiwe Fxiw Luuçx Iipe 'jwa - Formas de Acompañamiento a las Semillas de Vida 71	
7.16.1	Fxiwwe'sx Nees Wa' - Casas de las semillas.....	75
7.16.2	Khuç Pwe'sx Neessa' – Familias Hiladoras y Tejedoras de vida.....	77
7.16.3	Tulkwê Fxiw – Semilleros	80
8.	TAÇE'JXA' - TEJIDO DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	85
8.1	Tejedores para la Administración del Territorio.....	86

8.2	Espacios para la administración del territorio.....	87
8.3	Procesos para la administración.....	88
8.4	Los Sistemas Propios y la Articulación con Semillas de Vida	89
8.5	Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP	95
8.6	Criterios para la Administración.....	97
8.7	Procesos y Procedimientos Administrativos.....	98
8.8	Proceso de búsqueda, selección, vinculación, seguimiento y valoración de Dinamizadores	99
8.9	Organización del tiempo	101
8.10	Formas de Contratación a Dinamizadores	102
8.11	Tejidos y Dinamizadores	102
8.12	Orientaciones financieras para el acompañamiento a las semillas de vida 104	
9.	BIBLIOGRAFÍA	107
10.	ANEXOS	109

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Nasakwê Umna - Tejido de energías de las semillas	25
Ilustración 2. Dxi´j Txhikhna - Tejido Político	30
Ilustración 3. Kiwe Nees - Tejido de Sabidurías	33
Ilustración 4. Ki´s Ksxa´w Nees – Sentir las Orientaciones Naturales.....	34
Ilustración 5. Nees wew´wnxi –Tejido de la palabra de origen (Idioma propio) ...	35
Ilustración 6. Tul Nees Um Ú´ Tasx Úuskwê – Cuidado del Territorio y la comida como medicina.....	37
Ilustración 7. Êen Neeskwê - Andar Natural del tiempo	38
Ilustración 8. Nees Um - Tejido de Sabiduría Natural (pedagógico).....	42
Ilustración 9. Dimensiones de las semillas de vida.....	44
Ilustración 10. Tejido de los Espacios Dinamizadores Naturales de la Educación .	61
Ilustración 11. Espacios y dinamizadores Forma de Acompañamiento casa de las semillas	76
Ilustración 12. Dinamizadores familias hiladoras y tejedoras de sabiduría.....	79
Ilustración 13. Semillero Comunitario.....	83
Ilustración 14. Equipo Central Uma Kiwe Fxiw Luuçxwe.....	87
Ilustración 15. Taçe´jxa´ - Tejido Administrativo	89
Ilustración 16. Proceso de selección y vinculación Dinamizadores	99

Ilustración 17. Unidad Administrativa para el Despertar de las Semillas de Vida 104

Índice de Tablas

Tabla 1. Los sentidos de las semillas de vida	45
Tabla 2. Emociones y Sentimientos de las Semillas de Vida	46
Tabla 3. Proceso de sabidurías y conocimiento de las semillas de vida.....	47
Tabla 4. Actuar y Cuidar desde el Corazón de las semillas de vida	47
Tabla 5. Tejidos y vivencias	48
Tabla 6. Nwe'sx Kwekwe - Estructura familiar Nasa	51
Tabla 7. Acompañamientos Dinamizadores de Apoyo	77
Tabla 8. Acompañamientos dinamizadores de apoyo	80
Tabla 9. Descripción Operativa de los Acompañamientos a los Semilleros	83
Tabla 10. Lista de Chequeo Documentos Hoja de Vida Dinamizadores	100

2. Glosario

Nasa: nombre legítimo del pueblo originario del territorio (anteriormente mal llamados indígenas paeces)

Sa' th Tama Kiwe: Nombre legítimo del Territorio que demarcó el Cacique Juan Tama y Estrellas, y que comprende en la actualidad los resguardos indígenas de: *Uswa' l Çxhab* - San Lorenzo de Caldonó, *Pel Çxhab* - Pioyá, *Pizxukwe* - la Aguada, *Kwenxa Çxhab* - Pueblo Nuevo, *Îikh Tuk* - la Laguna Siberia y *Kwet Ki'na* - Las Mercedes.

Palabra de Origen: idioma del pueblo Nasa, en el cual están inmersas leyes naturales o leyes de origen que orientan la vida.

Derecho Mayor: leyes, normas y reglas que se han tejido los pueblos originarios orientados a lo largo del tiempo.

Derecho Propio: leyes, normas, reglas, mandatos, resoluciones que realiza la comunidad y las autoridades indígenas.

Plan de vida: sueños y proyecciones que teje la comunidad para el buen vivir de las comunidades.

Tejido de vida: conjunto de seres y energías que hacen posible la existencia (agua, fuego, tierra, aire, energía...)

Uma Kiwe: Abuela Tierra (planeta tierra)

Nees: sabiduría, conocimiento, dones y aptitudes naturales de todos los seres.

SEIP: Sistema Educativo Indígena Propio.

SISPI: Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural

ATEA: Autoridad Territorial Económico Ambiental

SIGP: Sistema Indígena de Gobierno Propio

SIAP: Sistema Indígena de Administración Propia

Semillas de Vida: concepto para referirnos a las niñas y a los niños.

Kiwe Fxiw Luuçkwe: concepto en la palabra de origen que se refiere a semillas de vida.

Mayores/mayoras: personas de la comunidad con trayectoria en el proceso organizativo que aportan conocimientos y sabidurías.

Sabedores (as): mayores y mayores con sabidurías y conocimientos en medicina propia y espiritualidad.

Camino pedagógico: componente o área pedagógica

Cuido, cuidado: acciones que hacen posible el bienestar de las semillas de vida de forma integral (físico y espiritual).

Dxi'j Thxikna: tejido, camino o componente político

Nees Umna: tejido de sabidurías naturales. Se relaciona con el área pedagógica.

Taçejxa: tejido administrativo

Ki's K sxa'w: tejido de la espiritualidad

Tul Nees Um: tejido de sabidurías naturales de las plantas, animales, mayores espirituales, rocas, entre otras.

Nees We'wnxi: Palabra de Origen. Idioma del pueblo nasa.

Êen Neeskwe: Tejido Natural del andar de Tiempo

Olla comunitaria: preparación de alimentos donde todos aportan con productos alimenticios y participan en la preparación.

Capacidades Diversas: termino que reemplaza la palabra “discapacidad”.

Minga hacia dentro: trabajo de diversos tipos que se realiza hacia el interior de las comunidades.

3. PRESENTACIÓN

La Asociación de Cabildos *Ukawe'sx Nasa Çxhab* del territorio ancestral *Sa'th Tama Kiwe*, en cumplimiento a los Mandatos comunitarios que se proyectan a través de los Planes de Vida y fundamentan en la Ley de Origen, Derecho Propio y el valor de la palabra donde avanza en el proceso de vivencia y consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio -*SEIP*- a través de su política educativa indígena (educación propia) en articulación con los demás sistemas propios del plan de vida territorial: Sistema de Salud Propia Intercultural -*SISPI*, Autoridad Territorial Económico Ambiental - *ATEA*, Sistema Indígena de Gobierno Propio – *SIGP*- y Sistema Indígena de Administración Propia – *SIAP*.

En este contexto propendemos la consolidación de los procesos de formación estratégicos de la Educación Propia, entre ellos, el Despertar de las Semillas de Vida “*Uma Kiwe Fxiw Luuçx Nees Wa'jas Umna*”, como resultado de una construcción colectiva realizada a nivel territorial donde se involucran los resguardos indígenas de: *Uswa'l Çxhab* - San Lorenzo de Caldonó, *Pel Çxhab* - Pioyá, *Pizxukwe* - la Aguada, *Kwenxa Çxhab* - Pueblo Nuevo, *Íikh Tuk* -la Laguna Siberia y *Kwet Ki'na* - Las Mercedes; con orientación y acompañamiento de la comunidad en general, tal como orienta la Resolución 013 del 2013. (Ver anexo No. 03).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha reconocido el camino pedagógico en las minutas contractuales, sin embargo en la operatividad de este camino se debe continuar con el fortalecimiento en los acompañamientos a las propuestas de formación a las semillas de vida en los territorios indígenas, se reconocen las acciones y esfuerzos por el ICBF para acoger y acompañar las propuestas de administración directa conforme a lo estipulado por el Decreto 1953 de 2014, mecanismo jurídico con el cual el ICBF puede habilitar los Territorios Indígenas para su administración, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 44 del citado decreto, entre los cuales se solicita una propuesta pedagógica tal como aquí se presenta.

La propuesta de habilitación tiene una visión integral que articula los sistemas propios y es el soporte para la administración del “Despertar de las Semillas de Vida”, como proceso comunitario legítimo y legitimado por las comunidades del territorio y autoridades tradicionales.

Consiste en un acompañamiento especial y se estructura en los componentes de los sistemas propios especialmente el SEIP¹. De esta manera el acompañamiento a las semillas de vida y sus familias se orienta y operativiza en los caminos políticos, pedagógicos y administrativos del SEIP: (Ver anexo No. 5.)

Ha sido una construcción colectiva que toma como base las experiencias vividas en los territorios frente al cuidado, cuidado y formación de nuestros *Kiwe Fxiw Luuçxkwe* (Semillas de vida) en los primeros momentos de vida cultural según “el tejido de vida”, sin embargo, por dinámicas institucionales, gubernamentales y contractuales se define una población para la atención enmarcada en la política de primera Infancia de 0 a Siempre (4 años, 11 meses y 29 días), cuyo acompañamiento es integral y colectivo a través de vivencias pedagógicas para lograr su desarrollo y bienestar tal como se contempla en el literal g del artículo 42 del Decreto 1953 del 2014, que para el caso de *Sa´th Tama Kiwe*, todas las vivencias se fundamentan en el “*Ítxi Umuun Fxi´zenxi Uma Kiweyah Neesna*” que se refiere al tejido de vida.

Este documento contiene los siguientes apartados: 1) La presentación del documento. 2) la Justificación de la propuesta legitimada desde la ley de origen y sustentada desde los derechos culturales de los pueblos indígenas para salvaguardar la vida física, cultural y espiritual con identidad; el marco jurídico nacional e internacional que posibilita la habilitación. 3) propósitos de la habilitación. 4) Presentación de la propuesta en los tres tejidos (componentes): *Dxi´j Thxikna* -político, *Nees Umna* - pedagógico y *Taçejxa* administrativo; teniendo en cuenta los requerimientos señalados en los artículos del 41 al 44 del decreto 1953 de 2014. 6). 5)

¹ Componentes Político-organizativo, pedagógico y administrativo.

4. JUSTIFICACIÓN

La percepción de los pueblos indígenas frente a los momentos críticos que vive la humanidad para perpetuar la vida, es que este se ve afectado por un modelo económico capitalista destructivo que ha permeado el territorio y que afecta el tejido de vida y tiende al exterminio físico y cultural, no solo los pueblos originarios sino toda la humanidad, por ende para hacer frente a este sistema es necesario la construcción de procesos arraigados a la vida para la continuidad de la existencia, y la educación propia es una de las principales luchas para salvaguardar la vida, el territorio, la cultura, el gobierno propio y la autodeterminación del pueblo Nasa. Esta política educativa propia actualmente se configura dentro la política educativa pública del Estado para los Pueblos Indígenas de Colombia, y reconoce los componentes: Político – Organizativo, Pedagógico y Administrativo para la operatividad del SEIP.

El SEIP es un sistema educativo propio que busca mantener la continuidad y la pervivencia de los pueblos en el tiempo y en el espacio mediante la recuperación y fortalecimiento de las vivencias culturales, la cosmovisión, el relacionamiento y diálogo permanente con el territorio, naturaleza, autoridades espirituales, la familia y la comunidad, de manera armónica y equilibrada en el marco de la operatividad y el desarrollo de la administración de las semillas de vida desde los momentos de vida cultural del pueblo Nasa, además los equipos de educación y salud de nivel local, zonal y regional establecen el nivel de coordinación y articulación de acuerdo a los planes o proyectos de vida de cada territorio para vivenciar en la familia comunidad y territorio.

Los pueblos indígenas milenariamente hemos cuidado de nuestras semillas de vida con la sabiduría de la abuela tierra, los principios y valores de nuestra palabra de origen, la identidad cultural, la lengua originaria, la espiritualidad y las prácticas culturales de acuerdo con los momentos de vida del Pueblo Indígena Nasa, son parte de esta vida cultural y social que se ha tejido, se teje y se tejerá en el territorio en el marco de la autonomía y autodeterminación del pueblo.

En todos los sistemas propios y momentos de vida cultural (4), se incorpora el cuidado y cuidado, en especial para nuestros *Kiwe Fxiw Luuçx*, quienes inician un camino de vida partiendo desde el *Ûus Wejxakwe* (seres energía) hasta el retorno al vientre de *Uma Kiwe* (Abuela Tierra) para transformarse nuevamente en energía sin cuerpo físico. De este modo, la educación propia se orienta desde la raíz de acuerdo con las experiencias, conocimientos y sabidurías adquiridas por los mayores y mayores a través de los consejos y vivencias de nuestra palabra de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio, con los cuales sostenemos la Unidad, tierra, Cultura y Autonomía de los pueblos.

De acuerdo con lo anterior, la vida se orienta como un tejido integral que tiene un orden natural que no podemos romper ni desequilibrar, ya que esto permite la existencia de todos los seres. De este nace el camino natural para orientar nuestras vivencias desde el sentir y la sabiduría de la madre tierra. Vivir la espiritualidad “*Ki´s Ksxa´w Nees*” a nivel individual y colectivo que permitirá orientar los procesos comunitarios que se relacionan con los caminos político organizativo, pedagógico y administrativo.

Para esto la familia desde un concepto amplio, se constituye en el principal espacio para la vivencia espiritual del pueblo Nasa. La familia como primera autoridad responsable de vivenciar la sabiduría y las prácticas culturales de su pueblo desde la espiritualidad, las lenguas originarias, las artes, el territorio, el tejido, los sonidos, el tiempo, los valores y principios para la pervivencia que van orientando y determinando el tejido de la vida de cada semilla. La familia se dimensiona en cuatro espacios interrelacionados:

- La familia - naturaleza, es el vínculo con los seres de la naturaleza, el cosmos y la espiritualidad en los mundos.
- La familia - fogón, es la que tiene un vínculo de consanguinidad.
- La familia - comunitaria, integrada por la colectividad de pertenencia territorial.
- La familia - organización, constituida por diversos pueblos con propósitos e ideales políticos.

4.1 Marco Jurídico para la Administración

La propuesta de Habilitación para el Despertar de las Semillas de Vida recoge un conjunto de normas constitucionales, leyes, reglamentos y disposiciones generales que reconocen el Derecho Consuetudinario para el desarrollo de un sistema de gobierno propio desde y para los pueblos indígenas, cuyo fundamento está en la Ley/palabra de origen, Derecho Mayor y Derecho Propio.

Los pueblos originarios a lo largo de la historia hemos sentido, analizado, pensado y proyectado nuestro caminar para la pervivencia en el andar del tiempo; basados en las leyes naturales - leyes de origen, derecho mayor y derecho propio. Todo esto ha permitido salvaguardar el *Ítxi Umuun Fxi'zenxi Uma Kiweyakh Nessna* (Tejido de vida) para garantizar nuestra existencia y permanencia con identidad como pueblos.

Comunicarnos con todos los seres de la naturaleza en *Nees we'wnxi* (la palabra de origen-idioma propio), tejer permanentemente y cuidar integralmente a *Uma Kiwe* (abuela Tierra) son algunas de las leyes naturales o leyes de origen; no vivenciarlas significa el comienzo del fin de nuestra existencia. Conversar, tejer y sentir la tierra nos lleva a escuchar y vivenciar los principios y normas de vida que la misma naturaleza orienta.

Estas leyes o normas de vida son las que permiten armonía y equilibrio en el tejido de vida, pero si nos olvidamos vendrán las enfermedades de la madre tierra y todas las semillas de vida (humana, vegetal, animal). Estos se constituyen en llamados de atención donde la solución depende de nosotros.

Ejercicios legislativos desde el Derecho Propio.

Desde el punto de vista social la historia del proceso de lucha y resistencia desde la época de conquista y colonia en adelante, entregan nuestros caciques y cacas Nasa el legado de permanecer como pueblo en el tiempo y espacio, leyes como los del Sa't Juan Tama de la Estrella y Calambás orientan a partir del despojo de los territorios.

Estos mandatos se han transmitido oralmente de generación en generación, son orientación del proceso de lucha y resistencia hasta estos tiempos. De igual manera mencionar a Manuel Quintín Lame, gran personaje reconocido y destacado por la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, quien deja en sus manuscritos orientaciones como, por ejemplo: “*si las leyes van en contra de la Naturaleza no hay porque obedecerlas*”. Orientación que nos permiten luchar y defender la vida por encima de las leyes de las naciones.

En la época actual letrados y organizados como cabildos, asociaciones de cabildos y Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC se legisla y mandata en diferentes aspectos que permiten seguir orientando el camino de permanencia como pueblos en el andar del tiempo. Como organización el CRIC se plantea los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía que rigen y orientan a los pueblos indígenas del Cauca, a través de los diez puntos de la plataforma de lucha².

A través del proceso del Despertar de las Semillas de Vida se vivencian los 10 puntos de lucha, en especial el 6, 7, 8, 9 y 10 debido a que son los que claramente orientan la educación propia en aras de recuperar el idioma propio, fortalecer la economía, los espacios de vida y cuidar la familia para que nuestros *Kiwe Fxiw Luuçx* (Semillas de Vida) tengan una garantía del buen Vivir.

En el caminar organizativo de los pueblos y respondiendo a las necesidades y problemáticas comunitarias y territoriales, las comunidades y autoridades hacen su ejercicio de legislar y mandar. A continuación, mencionamos las resoluciones del nivel local, territorial y regional en relación con el proceso de formación de las semillas de vida:

² Recuperar la tierra de los resguardos, Ampliar los resguardos indígenas, Fortalecer los cabildos, No pagar terraje, Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación, Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas, Formar profesores bilingües, Fortalecer las empresas económicas y comunitarias, Recuperar, defender y proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la madre tierra, Fortalecer la familia como núcleo central de la organización.

- Resolución 013 del 18 de diciembre de 2013, (por medio de la cual las autoridades de *Sa'ith Tama Kiwe* aprueba y adopta *kwe'sx kiwete paakacxtepa fxiwwa's nescxaa yuukan putxja'ndacxa* política indígena despertar de las semillas). (Ver anexo No. 3)
- Resolución 001 de 2019. Por la cual se orienta y operativiza los caminos políticos, Pedagógico y Administrativos para el despertar de las Semillas de Vida en el marco del sistema Educativo Indígena Propio SEIP, y se establecen los propósitos, principios, tiempos y espacios, instancias de dirección y decisión política, organización y operatividad de acuerdo a las estructuras de gobierno propio en concordancia a la ley de origen, derecho mayor y derecho propio de los pueblos indígenas que conforman el CRIC (Ver anexo No. 5) y a lo dispuesto en la ley 21 de 1991, el decreto 1953 de 2014 y el decreto 1811 de 2017.
- Resolución No 003 de 2018. CRIC, Por medio de la cual las Autoridades de los Territorios Indígenas organizados en el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, establece el “ANDAR DE LOS TIEMPOS DESDE LA LEY DE ORIGEN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS” para fortalecer las estructuras de Gobierno Propio, los procesos de formación de la Educación Propia y los tejidos de los componentes del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP. (Ver anexo No. 6)

Desarrollo Legislativo Nacional

En la actualidad contamos con una normatividad nacional que reconoce, protege y debe garantizar los derechos culturales de los pueblos indígenas, y se constituye en el marco jurídico que nos permite avanzar en la autonomía educativa y administrativa. En este sentido, la propuesta para la administración del proceso despertar de las Semillas de Vida se teje en el marco del SEIP, sustentado en:

- La Constitución Política Nacional 1991: artículos 7, 8 y 10, 68, 70 y 246
- La Ley 21 de 1991, por la cual se aprueba el convenio 169 de la OIT, establece en el literal b) del artículo 2: “Que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones y sus instituciones”.

- El Decreto 982 de 1999, por el cual el Gobierno nacional crea una Comisión para el desarrollo integral de la política indígena, se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones.
- La Corte Constitucional a través de la sentencia T-025,27 declaró la existencia de un estado de cosas inconstitucionales, y ordenó a través del Auto 004 de 2009 realizar plan de salvaguarda para los pueblos Nasa, Misak, Kokonuko, Eperãarã Siapidaarã, Totoró, Yanacona, Inga, y Auto 266 de 2017 al pueblo Kisgo.
- Decreto 4633 de 2011, define, determina y establece el acceso especial y prioritario, el conjunto de medidas, programas de política pública y recursos financieros e institucionales, dirigidos a asegurar el goce efectivo de los derechos fundamentales y colectivos de las víctimas pertenecientes a los pueblos indígenas, con el objetivo de garantizar su tejido social, restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica, cultural y política, de conformidad con la Ley de Origen, Ley Natural, el Derecho Mayor o Derecho Propio y el bloque de constitucionalidad.
- Los protocolos de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, aprobado por Ley 1450 de 2011, específicamente los acuerdos con el ICBF, la norma estableció en el numeral 10 los siguientes: El ICBF adelantará la contratación de los diferentes programas y servicios extendidos a comunidades indígenas, en la modalidad de convenios interadministrativos con sus autoridades, organizaciones y/o asociaciones legítimamente constituidas para la operación y administración de los mismos, garantizando la autonomía y el ejercicio de la jurisdicción propia de los pueblos indígenas.
- La Ley 1753 de 2015 mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, señalan en sus apartes que con respecto de la atención de las semillas de vida para comunidades indígenas “Que el Ministerio de Educación Nacional -MEN, conjuntamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, apoyará a los pueblos indígenas para que asuman la administración de las semillas de vida, entre tanto la atención de los niños indígenas de 0 a 5 años, se realizará aplicando las estrategias y acciones previstas en el artículo 42 del Decreto 1953 de 2014”.

- El Decreto 1953 de 2014 en el artículo 40 definió los objetivos del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP, el artículo 41 define el concepto de semillas de vida, el 42 define las acciones y estrategias y el artículo 47 define que: “Atención a la primera infancia en Territorios Indígenas no habilitados. En los casos de Territorios Indígenas no habilitados para la administración de Semillas de Vida, el ICBF garantizará la atención de los niños y las niñas en el marco de lo establecido en la Ley 1450 de 2011 y su anexo técnico, en particular los acuerdos del protocolo de consulta previa con los pueblos y comunidades indígenas para lo cual concertará con los territorios indígenas las condiciones técnicas con pertinencia cultural y territorial de los procesos de educación inicial y cuidado en el marco de Semillas de Vida de Acuerdo con el SEIP”.
- La Corte Constitucional en Sentencia T-379 de 2014 manifestó, entre otras cosas, que: “Conscientes de la contribución de las comunidades étnicas al pluralismo de la sociedad, del respeto que merecen estas comunidades por sus tradiciones y creencias, de la necesidad de respetar, reconocer y preservar su cultura e identidad, los estados han adoptado normas internacionales de carácter general que favorecen la protección e integración de estas poblaciones. Igualmente, se ha procurado la protección del territorio que los pueblos aborígenes que habitan, en consideración al papel fundamental que aquel juega tanto para su permanencia y supervivencia, como para su desarrollo político, económico y social, de acuerdo con su cosmovisión y tradiciones”²⁵ y en Sentencia T-155 de 2015, recordó que: “La diversidad cultural se predica de la propia comunidad con el objetivo de defender y proteger sus costumbres, valores y creencias tradicionales. En este sentido, la Corte Constitucional ha señalado que lo que está en juego es el presente y futuro de un pueblo, de un grupo de seres humanos que tiene derecho a auto determinarse y defender su existencia física y cultural, por “absurdas o exóticas” que para algunos puedan parecer sus costumbres y modos de vida”.
- El Decreto Ley 1811 de 2017, por medio del cual se crean mecanismos especiales para el cumplimiento, desarrollo y seguimiento de los compromisos adquiridos del Gobierno nacional con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se actualiza la Comisión Mixta para el Desarrollo Integral de la Política Pública Indígena para el CRIC, creada

por el Decreto 982 de 1999, se adoptan medidas para obtener recursos necesarios y se dictan otras disposiciones.

- Que es obligación del ICBF incluir dentro de las modalidades para la atención de la primera infancia que reglamentó el Instituto por resolución 3232 de 2018, la forma de atención propia construida y probada por las autoridades indígenas del CRIC, para que se inicie la contratación a partir de la fecha.

En este proceso hacia la universalización del ejercicio de los derechos, bajo los ideales de equidad e inclusión social, Colombia constituye como objetivo de primera necesidad la política pública para la atención integral a la primera infancia en la cual se garantizan los derechos, indispensables para el desarrollo integral en su calidad de vida a los niños y las niñas menores de 6 años, para ello se establecen las leyes que así lo orientan:

- La ley 1295 de 2009 de abril 6 por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén. tiene como objeto: Contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, y las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén, de manera progresiva, a través de una articulación interinstitucional que obliga al Estado a garantizarles sus derechos a la alimentación, la nutrición adecuada, la educación inicial y la atención integral en salud.
- Ley 1098 de noviembre de 2006 entró a regir seis (6) meses después de su promulgación, según lo dispuso el Art. 216 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia donde el Artículo 1º explica la finalidad de este código el cual tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos

Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

- Ley 1804 de 2016 (2 agosto) Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones contempladas en él.

El Artículo 1° donde se establece el propósito de la ley que explícitamente manifiesta que la presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

El Artículo 3° establece los principios rectores de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre donde se cimienta en los principios consagrados en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como en la legislación nacional e internacional asociada. Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño resaltando entre ellos el reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno; la protección especial de su libertad y dignidad humana, y el interés superior del niño.

- Ley 1996 de 2019 la cual reconoce los derechos de los colombianos sin importar el tipo de discapacidad prevaleciendo la dignidad y la autodeterminación, tal como lo establece la convención de las naciones unidas.

Legislación Internacional

- Convenio 169 de la OIT adoptado en el año 1989 por las naciones unidas en el cual reconoce el derecho de los pueblos indígenas a asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida, desarrollo económico, mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones dentro del marco de los estados en que viven.
- La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea general mediante Resolución 61/295 de 2007, en sus artículos 3, 4 y 5 reconoce la libre autodeterminación de los pueblos indígenas y los derechos a

la autonomía y al autogobierno en los asuntos relacionados con su condición política, social y económica.

- Declaración de los derechos del niño aprobada por la asamblea general de las naciones unidas en el año de 1959 en la cual reconoce a los niños como sujetos de protección basada en 10 principios fundamentales.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada el 13 de diciembre de 2006 en sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La Convención establece que las personas con discapacidad tengan todos los derechos y libertades, sean respetadas como las demás personas y participen plenamente en la sociedad.

5. PROPÓSITOS DE LA HABILITACIÓN

Vivenciar el “*Ítxi Umuun Fxi ’zenxi Uma Kiweyah Neesna*” (Tejido de vida) a través del proceso de formación Despertar de las Semillas de Vida en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP- y en articulación a los demás sistemas propios para la pervivencia física y cultural de la comunidad *Nasa* del territorio ancestral *Sa ’th Tama Kiwe*

5.1 *Nasakwě Ũus Ki’pnxi’s Umna* – Sueños e Ideales para Nuestras Semillas de Vida

- Administrar el proceso de formación Despertar de las Semillas de vida para la vivencia del *Nees* (sabidurías naturales - dones) a nivel familiar y comunitario despertando el sentir, pensar, interpretar y actuar en armonía con *Uma Kiwe*.
- Sembrar y cosechar los valores de la identidad cultural *Nasa*, vivenciando las energías del *Atxahn Kxtey Kxtey*, (investigación natural), *Puutx ya’ Pěeykãhn* (sentir la vida en hermandad y reciprocidad, *Dxihk Dxihk – Ju’ju’j* (la vida con agilidad, habilidad, aptitud, vocación, carácter y dinamismo) y el *Ēen Ēena Ecx Ecx* (vida en plenitud, alegría, lucidez).

Ilustración 1. Nasakwê Umna - Tejido de energías de las semillas



Fuente: CET Sa' th Tama Kiwe. 2022

Tejido Político - Organizativo, Pedagógico y Administrativo del Proceso Despertar de las Semillas de Vida en el Marco del SEIP

La propuesta para la administración del Proceso Semillas de Vida, es una construcción colectiva de los equipos de educación que hacen sus aportes desde el nivel local, zonal y regional, orientados por las autoridades ancestrales, las mayoras y mayores, guías espirituales y culturales a partir de las orientaciones de los mandatos comunitarios. La propuesta se fundamenta desde el *Îtxi Umuun Fxi'zenxi. Uma Kiweyakh Neesna* (tejido de vida) y se dinamiza por medio del tejido operativo: *Ki'snxi Ksxa'w Nees* (Tejido de la espiritualidad), *Dxi'j Txhikna* (Tejido político), *Nees Um* (Tejido Pedagógico) y *Tace'jxa'* (Tejido Administrativo) que permite orientar la dinámica de acompañamiento

6. *DXI'J TXHIKNA* – TEJIDO POLÍTICO

Es el tejido de la política natural se orienta desde el sentir, pensar, interpretar, dialogar y actuar en el contexto social, organizativo y territorial. Se vivencia desde los *Ukawe'sx* (Autoridades Ancestrales), con la orientación y sabiduría de los *Ksxa'wwe'sx* (Mayores Espirituales) y *Nasa Walawe'sx* (comunidad); estructurándose de la siguiente manera:

❖ **Tejedores de la Política Natural y Social**

los *Ukawe'sx* (Autoridades Ancestrales) son los orientadores de la política Natural y social del sentir y el hacer para el cuidado espiritual, comunitario y el control del territorio. Se compone por cuatro (4) tejedores que son: *Thê'j Wala* (Mayor sabedor) mensajero de los *Ksxa'wwe'sx* (mayores espirituales), *Sa'th Ne'jwe'sx* (persona encargada del cuidado y control territorial), *Yaatulwe'sx* (persona encargada de orientar la aplicación de remedio para la justicia y el equilibrio) y el *Ne'jwe'sx* (mensajero de la comunidad para vivenciar la espiritualidad, la autoridad, la política, la pedagogía y la administración del territorio).

❖ **Espacios de la política Natural y social**

Los *Ukawe'sx* (Autoridades Ancestrales) orientan la política natural y social desde tres espacios naturales como son: *Khuuc Ka't Pwe'sx*, espacio o casa de las tres piedras sagradas donde la abuela candela y abuelo fuego habitan y orientan, a su vez se comparte la palabra de origen en la familia para el cuidado de la vida, la comunidad y el territorio; *Tama Tulkwe*, espacio territorial cuidado, protegido y preservado por nuestro abuelo *Sa'th Tama*, dejado en herencia a sus descendientes; y por ultimo esta CRIC *Tulkwe*, como espacio del territorio del consejo regional indígena del Cauca, con alcance nacional e internacional, para orientar y fortalecer las dinámicas organizativas en defensa y cuidado de la vida, el territorio y la armonía en *Uma Kiwe*.

❖ **Procesos de la política Natural y social**

Los *Ukawe'sx* (Autoridades Ancestrales) asumen la facultad de orientar los procesos de la política natural y social, del sentir y el hacer desde el despertar, cuidado y cuidado de las energías de la comunidad, por lo tanto las autoridades deben orientar a las familias desde el *Fxi'zenxi* (vivencias): *Êen Êena Ecx Ecx*, que refieren las acciones de

comunicación, orientación y toma de decisiones colectivas con lucidez y claridad desde los principios y valores naturales y sociales; *Atxahn Kxtey Kxtey* son las acciones para el sentir, pensar, interpretar el contexto comunitario; *Putxya' pëeykhan*, son las acciones para ordenar el trabajo y asignar responsabilidades de acuerdo al tiempo natural y al contexto social; por ultimo está el *Dxihk Dxihk Ju'ju'j*, como acciones de relacionamiento, el hacer, el actuar y el operativizar con agilidad y responsabilidad.

❖ **Fortalecimiento de la Autoridad Tradicional**

El camino para fortalecer nuestras Autoridades Tradicionales desde la política social comunitaria se vivencia con base en el tejido *Dxi'j Txhikna* (Tejido de la política Natural y social), ya que en él se reflejan acciones, actores, espacios y procesos para la toma de decisiones en su ejercicio de Gobierno propio. También permiten operativizar los mandatos y lineamientos para dinamizar los sistemas propios de los planes de vida a través de las vivencias de los tejidos de sabiduría: *Ki's Ksxa'w Nees* (Tejido de la espiritualidad), *Nees We'wnxi*, (palabra de origen), *Tul Nees Um* (tejido de las energías del territorio y la comida como medicina) y *Êen Neeskwe* (acciones justas en el andar del tiempo y el espacio).

❖ **Estructura Político-Organizativa**

La Autoridad tradicional entendida desde la legitimidad como un cuerpo integral conformado por comuneros, a quienes se le delega el ejercicio de la autoridad para dinamizar y dar cumplimiento a los mandatos dentro del territorio, representarla en los diferentes espacios organizativos y políticos para la toma de las determinaciones que sean necesarias para mantener la organización comunitaria. Desde la normatividad colombiana se sustenta en el reconocimiento legal, como entidad pública de carácter especial, dado por la nación colombiana en su constitución política; en términos de estructura del tejido de la política social organizativa se organizan en una estructura local, zonal y regional:

- **La estructura Local:** la comunidad mediante asambleas delega a las personas para el ejercicio de autoridad en *Ukawe'sx Tulkwe* (resguardo) basados en la ley de origen, derecho mayor y derecho propio. La autoridad ancestral orienta y direcciona los diferentes procesos de los sistemas propios. A nivel educativo se organiza el

Consejo Educativo Local – CET, cuenta con una coordinación política que direcciona los procesos educativos del resguardo.

- **La estructura zonal:** desde la legitimidad y legalidad la comunidad de cada *Ukawe'sx Tulkwe* (resguardo), delega a un comunero o comunera para el ejercicio administrativo de la consejería territorial de la Asociación de Cabildos *Ukawe'sx Nasa Cxhab*, con el fin de dinamizar los distintos sistemas propios, programas y procesos de *Tama Tulkwê* (territorio). Como organización propia apoya y acompaña a las *Ukawe'sx* (autoridades tradicionales) de los seis Resguardos, en su ejercicio de orientación, administración y dirección de los sistemas propios en articulación con el Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC.

Dentro de la de la Asociación de Cabildos *Ukawe'sx Nasa Cxhab* está organizado el Consejo Educativo Territorial - CET, como estructura operativa que direcciona el SEIP en el territorio y coordina con los demás sistemas propios. Políticamente se consolida con una coordinación general que se encarga de orientar todos los procesos educativos del territorio. A nivel de cada proceso se estructuran unas subcoordinaciones y apoyos políticos según sea la necesidad. Como proceso Semillas de Vida, se propone una subcoordinación política que hace enlace con la coordinación CET, las autoridades y demás sistemas; también se establecerán unos apoyos políticos que serán los que van a realizar el acompañamiento directo a las familias y semillas de vida.

- **La estructura regional:** cada territorio delega un comunero o comunera que tenga proceso político-organizativo local y zonal, para conformar la consejería regional CRIC. En marco de la unidad se articula el trabajo y esfuerzo con las 139 Autoridades quienes orientan bajo los principios de *Unidad, Tierra, Cultura, Autonomía* y la Plataforma de Lucha.

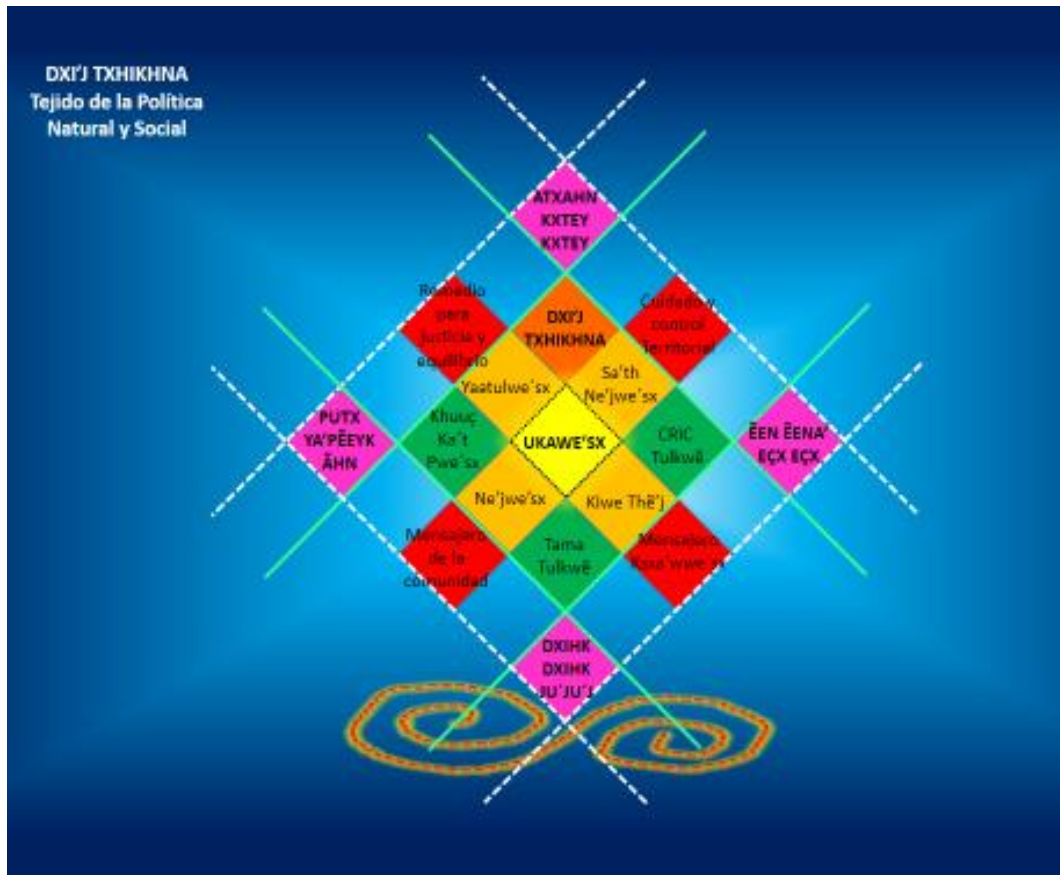
❖ **Propósitos comunitarios**

Los sueños de la comunidad son plasmados en las políticas, caminos, estrategias y acciones tendientes a fortalecer los principios de la organización, el cual nos permite vivenciar y cuidar la vida. En este contexto, la Asociación de Cabildos Indígenas *Ukawe'sx Nasa*

Cxhab, asume el papel de consolidar y vivenciar los sistemas propios: Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural SISPI, Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP, Sistema de Administración Propia–SAP, Autoridad Territorial Económico Ambiental – ATEA y Sistema de Gobierno Propio –SGP. Poniendo en marcha los sistemas propios tejaremos Gobierno y Autoridad para la vida, con autonomía para asumir decisiones colectivas que fortalezcan el *Nasa Fxi'zenxi* (educación propia); para ello se debe asumir las siguientes responsabilidades:

1. Orientar la vivencia integral del tejido de vida “*Ítxi Umuun Fxi'zenxi Uma Kiweyakh Neesna*”.
2. Dar seguimiento y cumplimiento a los mandatos políticos – comunitarios a través de los diferentes sistemas propios.
3. Coordinar el desarrollo de las estrategias y planes de acción para la operativización de los componentes del SEIP: político – organizativo, administrativo y pedagógicos en cada territorio.
4. Impulsar el desarrollo de la política del tejido de vida, la política indígena y las políticas públicas indígenas, en relación y coherencia con el plan de vida de acuerdo con el Sistema Educativo Indígena Propio y los mandatos colectivos de los congresos Zonales y regionales del CRIC.
5. Velar por el cumplimiento y aplicación de las políticas educativas en el marco del SEIP en el ámbito territorial.

Ilustración 2. Dxi'j Txhikhna - Tejido Político



Fuente: CET, Sa'th Tama Kiwe, 2022

7. *NEES UM* – TEJIDO DE SABIDURÍAS PARA LOS CONOCIMIENTOS (PEDAGÓGICO)

Nees Um, como energía de la sabiduría, orienta los cuidados y cuidados a las semillas de vida a través de las vivencias de cuatro tejidos: *Ki 'snxi Ksxa 'w Nees* (sentir las orientaciones naturales - espiritualidad), *Nees We'wnxi*, (Palabra de origen – Idioma propio), *Tul Nees Um-Û' Taxx Ûuskwê* (Cuidado del Territorio y la comida como medicina) y *Êen Neeskwe* (Andar Natural del tiempo). Estos Tejidos posibilitan el *Nees Umna* o *Neesna* (hacer pedagógico) para la impregnación de las sabidurías y conocimientos, potenciando así el sentir, el cuerpo, el espíritu y los saberes de las semillas de vida.

El tejido de sabidurías para los conocimientos “*Nees Um*”, entendido como componente pedagógico, que investiga, organiza, orienta y vivencia los caminos y acciones de los procesos educativos para la formación integral de las semillas de vida en la identidad cultural, organización social, política, comunitaria en relación armónica con *Uma Kiwe* (Abuela Tierra) y todos los seres que integran el tejido de vida. En este componente, se hila, se teje y se vivencia la sabiduría y conocimiento de acuerdo con la Ley de Origen, los principios de la organización, la plataforma de lucha y los mandatos comunitarios de los planes y tejidos de vida. Esto nos permite vivenciar la impregnación de las sabidurías naturales con las semillas de vida.

Existe todo un tejido de sabiduría que permite vivenciar la siembra, enraizamiento, crecimiento y maduración cultural direccionada por el *Ki's*, que se refiere a los **cuidos y cuidados**. Estos están relacionados con los seres espirituales del territorio y los seres cósmicos que hacen parte del tejido del tiempo y del espacio, con las energías de las plantas y animales, con la familia y con la comunidad. De esta manera, se potencia y equilibra permanentemente las energías en el tejido físico, cognitivo, social y espiritual de las semillas de vida en los diferentes espacios y momentos permitiendo el *Neesna* (impregnación de sabiduría natural).

Hablar de **cuidos y cuidados**, pareciera que su significado fuera el mismo, sin embargo, para nuestro modo entender y ver la vida son palabras que se refieren a cosas distintas, pero que a su vez están entretejidas y no se puede desligar.

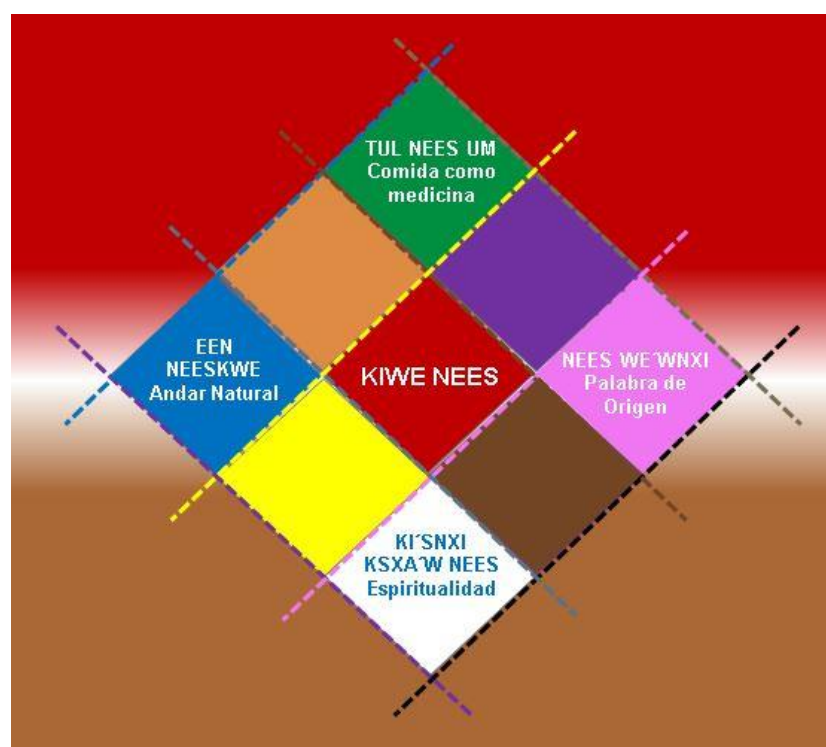
- **Los cuidados:** se refieren a las diferentes vivencias espirituales o prácticas culturales que realizan las familias, con el apoyo de mayores y mayores que tienen el conocimiento y la sabiduría para equilibrar las energías en los diferentes espacios de vida de las semillas: *Úus Wejxakwe* (cuando somos energía-preconcepción), *Fxiw Ujnxixi* (cuando se siembra la semilla-concepción), *Luuçx Uphnxixi* (cuando nace la semilla-nacimiento) y *Nasakwe umun* (desarrollo de las semillas). Algunas de las vivencias de los cuidados especiales son: La siembra del cordón umbilical, el corte de las uñas, el corte del cabello, la salida del primer diente, el primer alimento que se le da a la semilla, la enchumbada, ligar con plantas o animales, cuidar a la madre antes y durante la lactancia. Esto permite que las semillas se desarrollen física y espiritualmente y puedan encontrar su camino en este espacio para aportar a la comunidad, al pueblo nasa y a la sociedad en general.
- **Los cuidados:** se refieren a la atención que requieren las semillas de vida por parte de la familia y la comunidad tales como: brindar una alimentación saludable, estar pendiente de los riesgos y peligros, espacios adecuados, higiene personal, salud intercultural, relación social, entre otros, que permiten un buen desarrollo y formación de los *Kiwe Fxiw Luuçx*.

Hablar de cuido y cuidado implica tejer entre estas dos vivencias permanentemente, no podemos separar estos dos términos, ya que ellos juntos permiten hilar y tejer el **desarrollo físico, cognitivo, social y espiritual** de las semillas de vida. Por ejemplo: la carne de gallina contiene diferentes nutrientes que ayudan a alimentar el cuerpo de las semillas y además de eso es deliciosa. Cuando alimentamos a nuestras semillas con este animal estaríamos aplicando el cuidado. Sin embargo, en esta vivencia las semillas no pueden comer algunas partes de la gallina como: las patas, el hígado, la cabeza, la rabadilla, entre otras; esto debido a las energías que contienen cada parte, algunas son perjudiciales y otras potencializan. Si come patas andará haciendo daños en la vida, si come hígado andará siempre cansado y no tendrá resistencia física, si come la cabeza su mente será olvidadiza. De esta manera, se tejen los nutrientes y las energías para entender los que significa términos: cuidados y cuidados para el despertar de las semillas de vida.

Teniendo estas claridades que nos permitirán entender y tejer el *Nees Um* (tejido pedagógico) y vivenciar el *Nees umna* o *Neesna* (hacer pedagógico) que orienta el *Ítxi Umuun Fxi'zenxi uma*

kiweyakh Neesna (tejido de vida) a través de cuatro tejidos de sabiduría: *Ki'snxi Ksxa'w Nees* (la espiritualidad es el origen del tejido de vida y condición única para sentir, pensar, interpretar y actuar desde las orientaciones naturales), *Nees We'wnxi*, (es la palabra de origen orientadora y consejera para sentir, pensar, interpretar, dialogar, actuar y permanecer en el tejido de vida), *Tul Nees Um* (tejido de las energías del territorio y la comida como medicina) y *Êen Neeskwe* (acciones justas en el andar del tiempo y el espacio).

Ilustración 3. *Kiwe Nees* - Tejido de Sabidurías



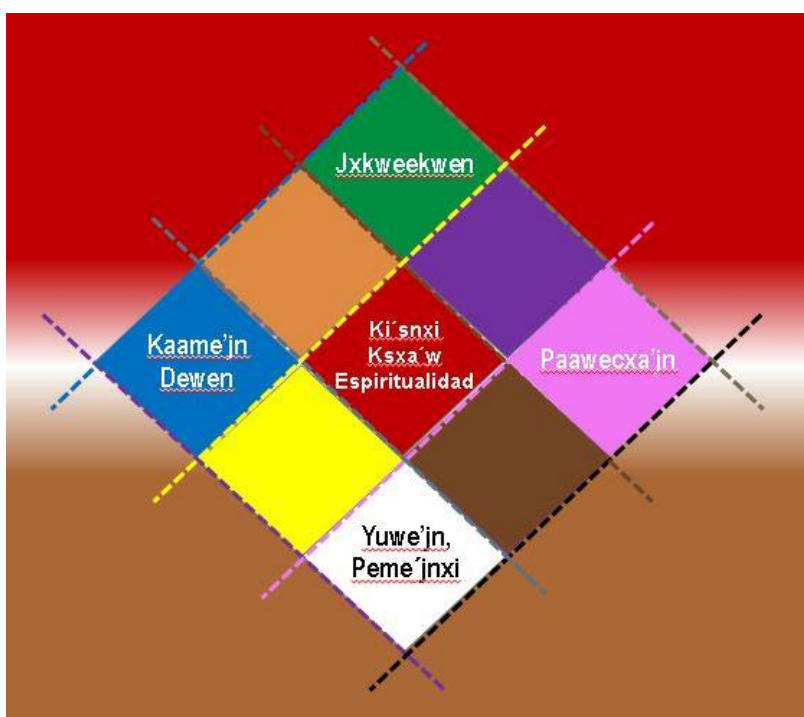
Fuente: CET, Sa'th Tama Kiwe, 2022

7.1 *Ki'snxi Ksxa'w Nees* - Sentir las Orientaciones Naturales

Es el tejido y camino de las vivencias espirituales que nos permite sentir, pensar, interpretar y actuar desde las orientaciones naturales desde lo tangible e intangible. Es un tejido de vida para reencontrarnos, retornar, cuidar, despertar, sanar y permanecer con la vida en el tiempo y en el espacio. Solo es posible impregnarnos a partir de las vivencias: *Paaweçxa'jn* - proceso constante de agradecimiento, conversa, dialogo y la acción de pedir permiso a los *Ksxawe'sx itxi neessawe'sx* - seres espirituales que orientan y nos comparten saberes, conocimientos y

sabidurías; *Jxkweekwen* - liberar, equilibrar y potencializar energías con la ayuda de *Ksxawe'sx ñtxi neessawe'sx*, para obtener fuerza, lucidez, claridad. ganas, entre otras virtudes para seguir tejiendo la vida en toda su dimensión; *Kaame'jn – Dewen* - es el proceso vivencial de compartir, ofrecer y brindar alimentos, bebidas, tejidos, música, danzas a los *Ksxawe'sx ñtxi neessawe'sx*, en agradecimiento al andar del tejido natural y por ultimo está el *Yuwe'jn Peme'jn*, acción de pedir y recibir de acuerdo a las necesidades personales, familiares o colectivas; para enraizarnos, retornar, conectarnos y despertar con *Uma kiwe – Abuela Tierra* y los *Ksxawe'sx ñtxi neessawe'sx* - seres espirituales que orientan y nos comparten saberes, conocimientos y sabidurías.

Ilustración 4. Ki's Ksxa'w Nees – Sentir las Orientaciones Naturales



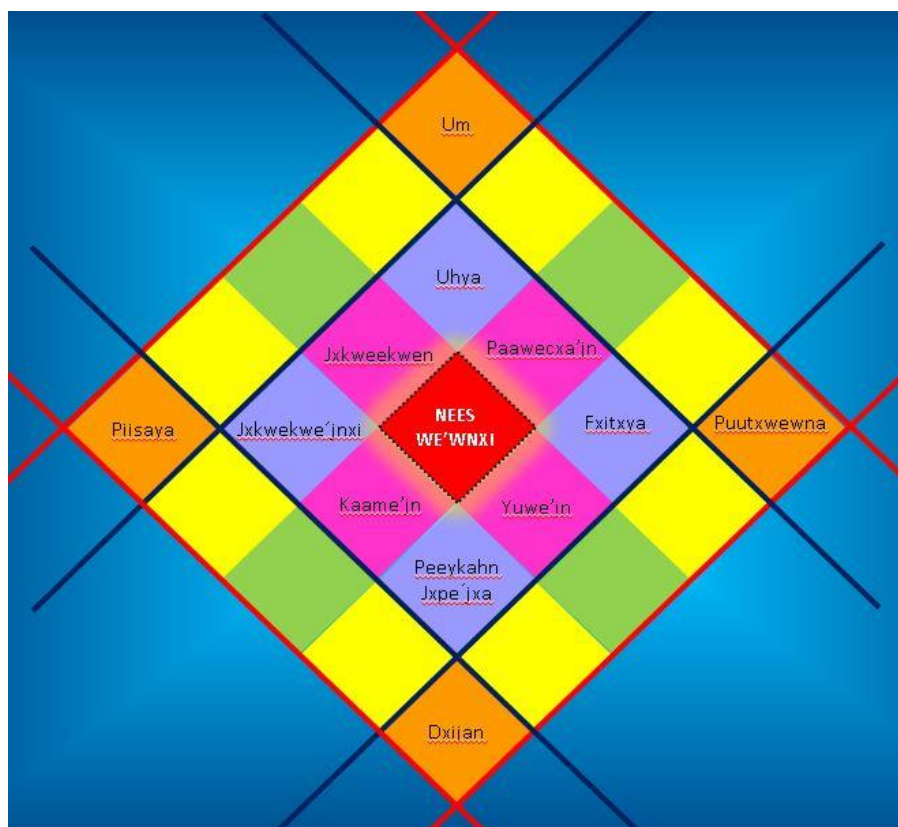
Fuente: CET, Sa'th Tama Kiwe 2022

7.2 *Nees We'wnxi* - Palabra de Origen

Es la voz y orientación de los *Nej* (primeros seres abuelo y abuela que tejen la vida), palabra de origen que se impregna en todas las posibilidades de vida. Es la voz de los *Ipx We'sx* (familia

del fuego), de los *Wejxa We´sx* (familia del viento), de *Yu´we´sx* (familia del agua) y *kiwe we´sx* (familia de la tierra) y de todas las posibilidades de vida en el pluriverso. El *Nees We´wnxi*, es el proceso del tejido de la palabra de origen que permite mediante cuatro (4) vivencias despertar, sembrar, armonizar y cuidar – criar. ***Fxitxya***: despertar las energías del corazón, de la conciencia o el espíritu (*Ũus cxacxan, Ũus wejxakwē*), mediante el *Jxkweekwen* – equilibrio energético y el proceso de abrir camino. ***Dxijan Uhjxa***: sembrar la palabra de origen mediante *Kaneesun* - la impregnación de las energías de las plantas, animales, entre otros. ***Jxkwekwe´jnxi***: armonizar con sabiduría la palabra de origen. ***Peeykahn Jxpe´jxa***: es el cuidar y criar la palabra de origen mediante el ejercicio de valoración, formación y la elaboración de materiales educativos, pedagógicos y didácticos (espiritual-oral-escrito).

Ilustración 5. *Nees wew´wnxi* –Tejido de la palabra de origen (Idioma propio)



Fuente: CET, Sa´th Tama Kiwe. 2022

7.3 Tul Nees Um - Cuidado del Espacio y las Energías de la Comida como Medicina

Es vivenciar el cuidado de los espacios donde conviven las plantas, personas, animales y espíritus, seres que nuestros ojos y nuestros oídos no alcanzan a observar; este tejido nos permite tener alimentos, medicina, compañía, calor, frío y protección, para sembrar, cultivar, cuidar, cosechar y transformar, a fin de impregnar la sabiduría del *Tul Nees* a nuestras semillas de vida. Dichas vivencias deben ser acompañadas por personas que tengan la sabiduría de dialogo con las energías de las plantas, de los animales; de esta manera, el espacio del Tul en conjunto con todos los seres son los encargados de brindar los saberes y las energías a todos y todas. *Tul nees um – ũ'tasx ũuskwe*, es el cuidado del espacio y las energías de la comida como medicina, para despertar, sanar, trascender hacia la multidimensión del tejido de vida natural, las energías de la comida - *Tul nees um – ũ'tasx ũuskwe*, se hila en cuatro (4) procesos:

Tul Ksxa'W: Hace referencia a los tejidos de vida físicos y espirituales, quienes hilan y tejen los espacios de vida, es decir: cuerpos o territorios de energía. Cada uno de estos se teje de múltiples maneras conectándose con *Êe Kiwe* (espacio de arriba), *Naa Kiwe* madre tierra), *Tasx kiwe* (tierra o espacio de abajo), *Paçh kiwe* (espacio de la derecha), *Jebuh kiwe* (espacio de la izquierda), *Yaç kiwe* (espacio de adelante) y *E'ste kiwe* (espacio de atrás). Cada tejido o casita contiene energías o fuerzas, la cual, permite tejer e impregnar de sabidurías y conocimientos a las semillas de vida.

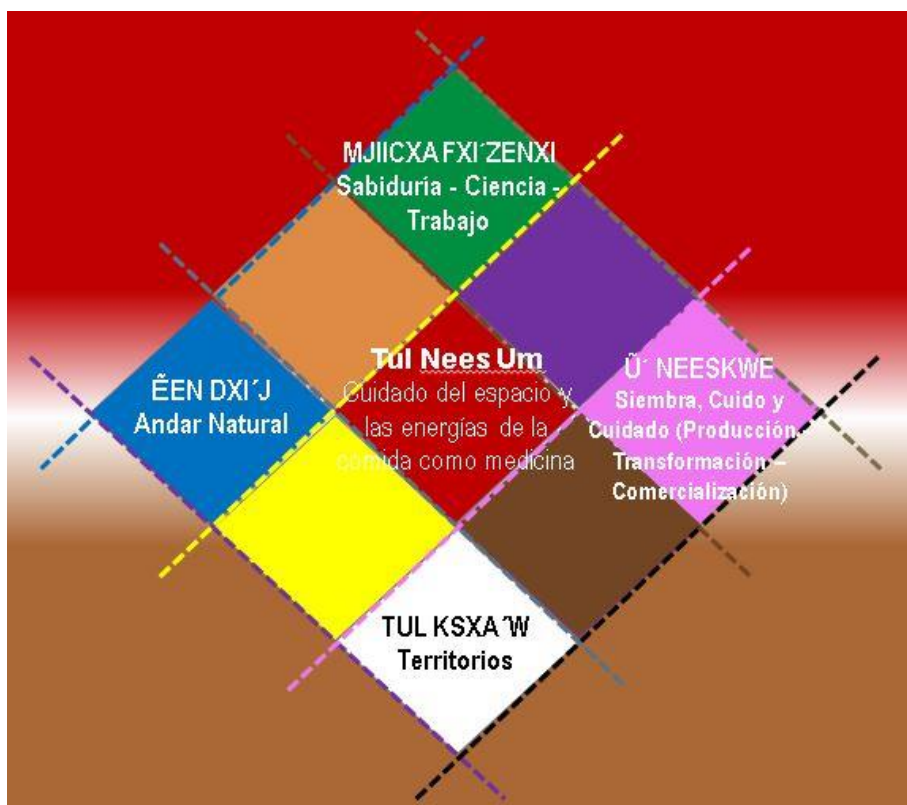
Ũ' Neeskwe: Es el cuido y cuidado de la comida como medicina, se teje desde las vivencias espirituales, la investigación y el andar natural con el propósito de despertar, sembrar y sanar especialmente las semillas de vida.

Mjüicxa Fxi'Zenxi: Hace referencia a múltiples formas de trabajo que realizamos a diario (espiritual, físico, intelectual), se teje desde las sabidurías naturales, se complementa con las ciencias y tecnologías para sentir, hacer y cuidar la madre tierra desde las semillas de vida.

Ëen Dxi'J: El andar del tiempo natural, orienta y determina al *Tul Nees* las acciones justas para el cuidado del espacio y las energías de la comida como medicina, determinado en cuatro (4) *Ki's Ëen Wala*, días grandes, especiales de limpiar, liberar e impregnar energías y de veinte (20)

Ki's Êen, tiempos de las energías de los animales, plantas, de la lluvia del viento y de seres cósmicos.

Ilustración 6. *Tul Nees Um Û' Taxx Ûuskwê* – Cuidado del Territorio y la comida como medicina



Fuente: CET, Sa'th Tama Kiwe 2022

7.4 Êen Neeskwe - Tejido Natural del Tiempo y el Espacio

Es el tejido de la sabiduría para el tiempo y espacio natural que permite vivenciar el sentir, pensar, interpretar, dialogar y trascender en el cuidado y cuidado de los tejidos de las semillas de vida. Es una danza entre *Tay Sek* (abuelo sol) y *Uma Kiwe* (abuela tierra), la cual, determina (4) *Ki's Êen Wala* (días especiales para la vivencia colectiva de la espiritualidad) y (20) *Ki's Êen* (tejidos de energía en el espacio y tiempo natural) para vivenciar la sanación, la armonización, la ofrenda, el agradecimiento y las peticiones a todos nuestros seres espirituales mayores a través

de grandes vivencias espirituales individuales, familiares y colectivos los cuales recorren tiempos con diferentes energías, por tanto, el qué hacer pedagógico de este tejido responde a vivenciar el tiempo y espacio natural.

Ilustración 7. *Êen Neeskwê - Andar Natural del tiempo*



Fuente: CET, Sa'th Tama Kiwe. 2022

7.5 *Nasakwe Umuun Fxi'zenxi - Momentos, Vivencias, Cuidos y Cuidados de Vida del Ser Nasa.*

En el territorio de *Sa'th Tama* hemos identificado y estructurado que la vida del ser *Nasa* se teje en cuatro momentos: *Luucxkwe* (niño y niña), *Kna'Sa-Pictakx* (señorita y joven), *Thê'jsa* (señor y señora) y *Neepezx* y *Niisx* (abuelo y abuela). Estos cuatro momentos de vida se acompañan de múltiples vivencias, tiempos, espacios, que se tejen con una serie de cuidados y cuidados.

El proceso despertar de las semillas de vida se enfoca especialmente en el momento *Luucxkwe* (*niña y niño*) y este se determina por cuatro espacios y tiempos de cuidado y cuidados que son: *Úus Wejxakwe Ki'sna* (cuidados cuando somos seres energía), *Fxiw ki'sna* (cuidos y cuidados en la siembra de las semillas), *Luucx Upxnxi Ki'sna* (cuidos y cuidados cuando nacen las semillas) y *Nasakwe Umna* (cuidos y cuidados para la crianza); tejido necesario para despertar y trascender de las semillas de vida. Este primer momento de vida está ligado a los otros tres momentos que orientan el tejido de vida. Durante cada momento las semillas de vida y las familias realizan diferentes practicas o ritualidades propias fundamentadas en los usos y costumbres del pueblo Nasa garantizando los cuidados y cuidados a las semillas de vida y las familias; de esta manera el equipo de dinamizadores del Proceso de Formación Uma Kiwe Fixw Luucxkwe deberá diligenciar el Formato Camino de La Semilla, el cual permitirá evidenciar los cuidados y cuidados practicados, los pendientes y las orientaciones dadas por los sabedores propios. (Ver Formato_F-SV-002_CAMINO DE LA SEMILLA-FXIWKWE UMUUN DXI'J).

***Úus Wejxakwe Ki'swa* – Cuidos y Cuidados Cuando Somos Energía**

Nuestros abuelos y abuelas coinciden en decir que antes de ocupar parte de este espacio físico de la tierra (*naa kiwe*) solo somos viento o energía que existe en los pensamientos de nuestros ancestros, abuelos, abuelas, padres y madres. Estamos presentes en las plantas, en los animales, en las rocas, en el aire, en el agua, solo que todas estas energías empiezan a buscar un camino para seguir tejiendo la vida a través de un cuerpo o forma física tangible. Cuando lo encuentra, el cuerpo y el espíritu se comienzan a tejer en uno solo. Desde este tiempo comenzamos a soñar con las semillas que queremos, tal como lo hicieron nuestros antepasados y generaron las semillas que hoy somos; así mismo es tarea nuestra soñar los *Kiwe Fxiw Luucxkwe* (semillas nasa) para que las energías vayan buscando su camino a través de nuestros sentimientos, pensamientos y acciones. Cuando decimos “*Úus Wejxakwe*” es porque somos energía, razón por la cual, nos concentramos para que *Uma Kiwe* nos empiece a compartir su energía a través de su sabiduría natural.

***Fxiw Ujwa' Ki'sna* – Cuidos y Cuidados para la Siembra de la Semilla Nasa**

Un nuevo tejido de vida comienza con el “*Kaapdxi’pun*” (encuentro de dos energías masculina y femenina), que es la danza de atracción entre la energía masculina y femenina, es el encuentro de dos personas, tal como lo hicieron nuestros abuelos *Uma* y *Tay* antes de juntarse para procrear. La preparación para la siembra de la semilla se da antes de que hombre y mujer se junten física y energéticamente para buscar la materialización de un nuevo cuerpo, un nuevo tejido de vida. Llega la danza *Fxiw na’na*, es la que el espermatozoide hace alrededor de *Uy zickwe* (óvulo) para que suceda la fecundación o siembra de la semilla. Esta nueva semilla se denomina “*nasa fxiw luuçx*” que requiere una serie de cuidados y cuidados en esta nueva vivencia, siendo de vital importancia para que *Uma kiwe* pueda empezar a tejer. Siendo así, desde la siembra y después del nacimiento de la semilla, abuelos, abuelas, mayores y mayores van despertando los diferentes dones, capacidades, habilidades y características especiales que tendrá la nueva semilla, gracias a la orientación que la misma naturaleza hace a través de los sueños y señas como sabiduría natural del *Nees*.

***Fxiw Luuçxcxi Upxni Ki’sna* – Cuidos y Cuidados en el Nacimiento de la Semilla**

La semilla nace del vientre de la madre mediante cuidados y cuidados especiales, que orientan y hacen las *tutxh bajxisa’* (parteras) y los *Thê’jsa* (médicos tradicionales). Durante la vivencia como *kiwe fxiw luuçxkwe* (semillas de vida) es fundamental que la familia lo realice desde la espiritualidad para comenzar a potenciar el tejido de vida de la semilla naciente, en el cual puede adquirir fuerza física y espiritual para el resto de su camino de vida. Cada semilla necesita coger fuerza en su cuerpo para poder moverse, sentarse, gatear, pararse, caminar, correr, desarrollar buenas defensas, capacidades, habilidades y destrezas.

El acompañamiento familiar en este momento se hace desde el conocimiento y la sabiduría de la medicina Nasa. Si no se hace un cuidado y acompañamiento estricto de las diferentes vivencias culturales en este momento de vida, en adelante se presentarán diferentes desarmonías y desequilibrios físicos y espirituales, tanto para la semilla como para la familia. En tal caso los dinamizadores del proceso de formación Semillas de Vida, deberán realizar el acompañamiento integral a las familias en caso de desarmonías, no solo del nivel físico y espiritual sino también social, comunitario y familiar, en esta situación se debe registrar la información del

acompañamiento realizado en el formato de reunión sobre acompañamiento a desarmonías, el cual informara sobre el acercamiento de los dinamizadores a la familia. (Ver Formato_F-SV-005_ ACTA DE REUNION SOBRE ACOMPAÑAMIENTO A DESARMONIAS).

Entre las principales vivencias culturales con sus cuidados y cuidados que la familia debe realizar durante este momento, están: la siembra del *Sxabwes* (cordón umbilical) el *Duu pta'z Yaatenxi* (limpieza física y espiritual del parto), *Ki'scxa Kwekwe'tx Phehu'jn* (fortalecimiento del cuerpo de la semilla y mujer tejedora de vida) el *lxilx spe'thnxi* (primer corte de uñas), *thaamekwe neesna* (remedio a los genitales) *nyaafx û'kwe* (primer alimento), entre otros.

Es determinante vivenciar el *Ki's Ksxa'w* (cuidos y cuidados desde la espiritualidad) durante cada momento de vida, especialmente antes de la siembra de la semilla, en la siembra y cuando nace, si se incumplen se pueden presentar desarmonías que se verán reflejadas con la llegada de las semillas con capacidades diversas "*Ksxa'w Luuçx*", si se logra entender e interpretar la llegada de estas semillas con sus dones especiales, éstas podrán trascender al fortalecimiento de la familia y la comunidad, de lo contrario se convierte en una responsabilidad extrema.

En esta dinámica es muy importante la responsabilidad y compromiso de la familia para realizar un buen acompañamiento, orientación, formación y valoración de la semilla de vida; vivenciando así los cuidados y cuidados en los diferentes espacios y tiempos de vida que contempla el momento *Luucxkwe* (niño, niña) entretejiendo con los otros tres momentos de vida del ser *Nasa*.

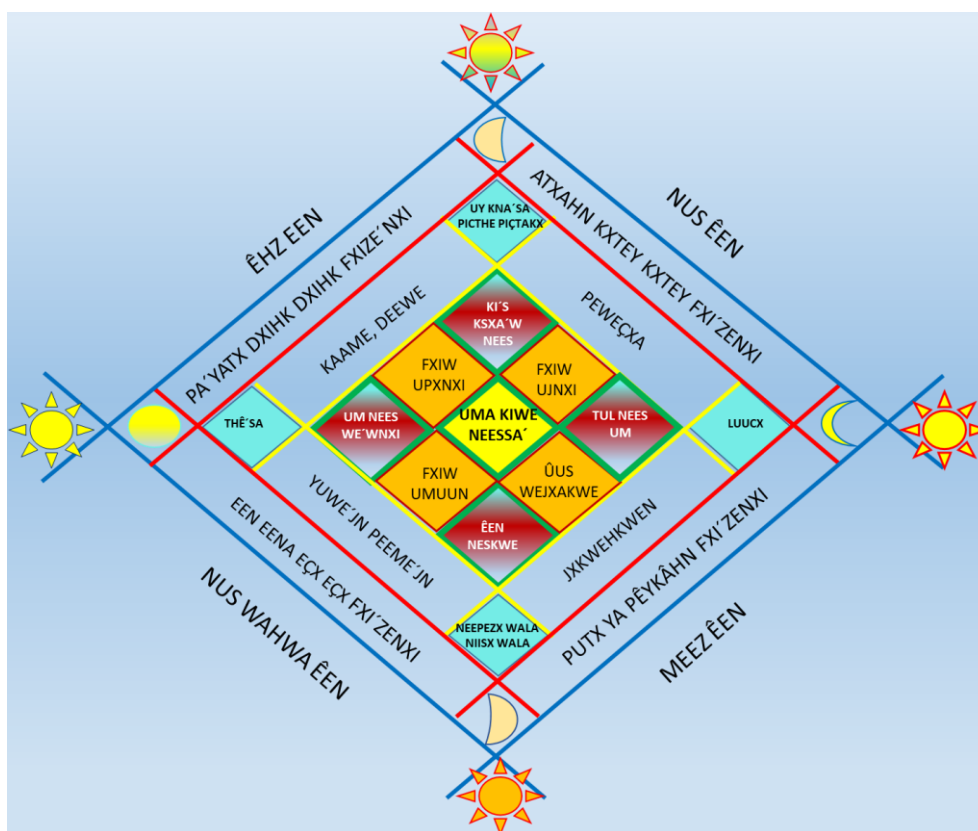
Nasakwe Umna – Cuidos y Cuidados para Tejer las Semillas que Soñamos

Para impregnarnos en el *İtxi umuun fxi'zenxi's uma kiweyakh Neesna* (tejido de vida) como Nasas debemos retornar, enraizarnos y conectarnos con *Uma Kiwe Neessa'* (abuela tierra que comparte la sabiduría natural), para despertar y transitar el pensamiento del sentir, es decir, *Nasakwe Umuun*, (soñar y tejer energías para semillas que deseamos) formar seres con sabidurías y conocimientos multidimensionales y pluriversales. El camino para despertar el *Nasakwe Umuun*, implica tejer desde el sentir, pensar, interpretar, dialogar y actuar con los *Ksxaw'we'sx İtxi neessawe'sx* (seres espirituales que hacen posible la vida), es decir,

impregnarse de los tejidos de sabidurías, energías o fuerzas de todas las formas de vida visible e invisibles (sabi@s).

El camino para el despertar, es posible al vivenciar integralmente los cuatro (4) tejidos de sabidurías que denominamos *Um Nees*, los cuales son: *Ki'snxi Ksxa'w Nees* (la espiritualidad como condición natural), *Nees We'wnxi* (palabra de origen orientadora y consejera de la vivencias), *Tul Nees Um* (la comida como medicina, energía y sanación), *Êen Neeskwe* (acciones justas en el tiempo y espacio de acuerdo al tejido de vida natural); estas vivencias son las que despiertan, impregnan, sanan y conectan con las energías del tejido natural y forman un tejido de energías para seres multidimensionales.

Ilustración 8. *Nees Um* - Tejido de Sabiduría Natural (pedagógico)



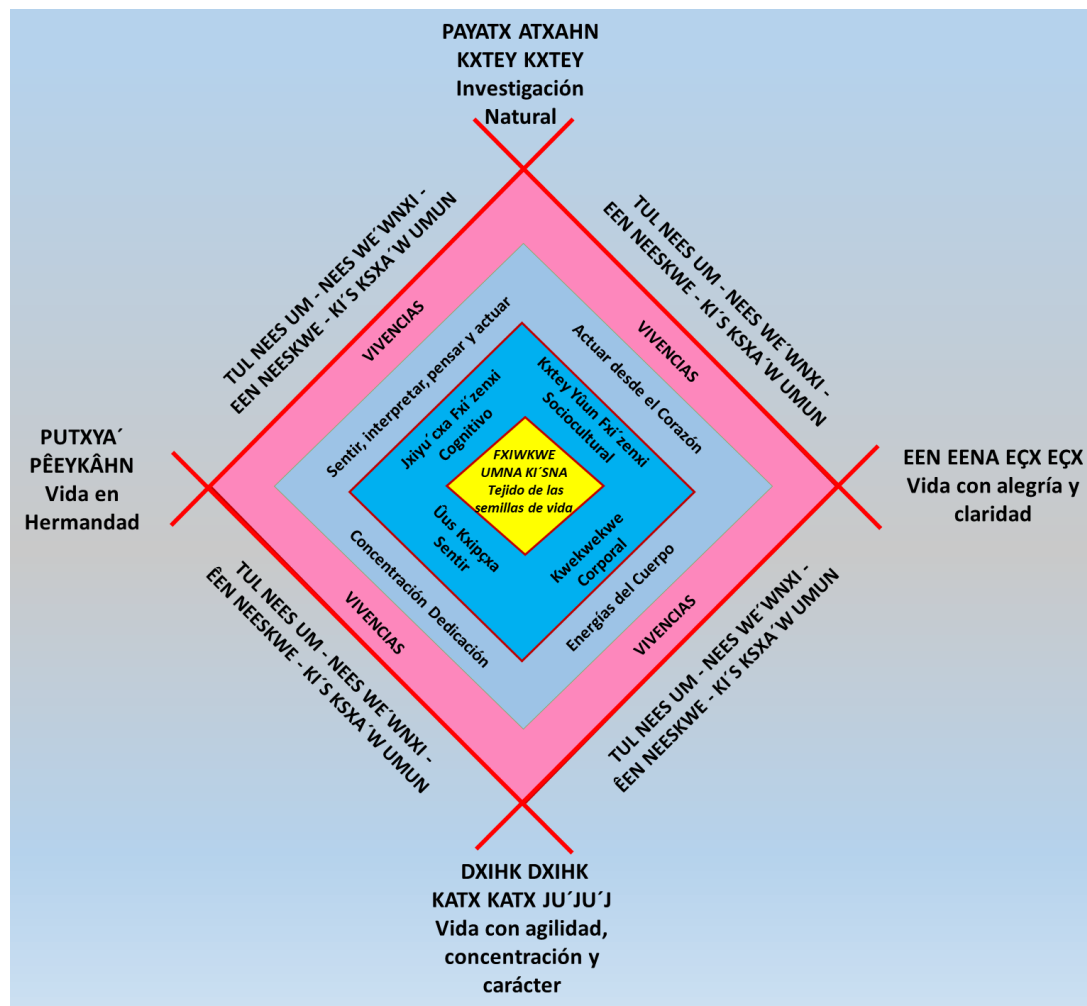
Fuente: CET, Sa'th Tama Kiwe. 2022

7.6 *Fxiwkwe Neesna* – Cuidos y Cuidados para Tejer las Semillas en sus Dimensiones

Para el tejido de los *Kiwe Fxiw Luuçxkwe* (semillas de vida), la espiritualidad es la esencia que permite el tejer de forma integral nuestras semillas a través de los cuidados y cuidados que se realizan en diferentes momentos y espacios. Orientados desde el sentir del *Ki's Ksxa'w Nees* (espiritualidad), para entender que hay muchos seres, muchas energías, tangibles e intangibles, visibles e invisibles que se rigen por unas reglas y normas que debemos practicar desde la conversa, diálogo y en el actuar en beneficio del cuerpo de las semillas.

Teniendo en cuenta que en el territorio contamos con semillas de vida con capacidades diversas (discapacidad) proponemos realizar un ejercicio de investigación articulado entre los dos conocimientos (natural y social) para lograr un desarrollo pleno a nivel personal, familiar y comunitario de los *Ksxa'w Luucxkwe* (semillas con capacidades diversas). Durante los procesos de acompañamiento que se brinda se buscara potenciar, remediar o curar su condición o limitación bien sea desde la parte física, cognitiva, psicológica o espiritual.

Ilustración 9. Dimensiones de las semillas de vida



Fuente: CET Sa'th Tama Kiwe

***Kwekwekwe* – Energías del Cuerpo (Dimensión Corporal)**

Es el cuidado, cuidado y acompañamiento para encontrar las energías del Nees en el cuerpo de las semillas de vida, despertando los sentidos para desarrollar el *Dxihk Dxihk* (movimiento, agilidad y habilidad integral) para la vida.

Tabla 1. Los sentidos de las semillas de vida

SENTIDOS	CARACTERISTICAS
<i>Yafxá's phadeçxa.</i> (tener despiertos y activos los ojos)	Es sentir con la vista, analizar, preguntar y concentrarse con los ojos.
<i>Thuwa's kat txajçxa</i> (tener atentas las orejas y oído)	Es sentir con todo el sistema auditivo, analizar, preguntar y concentrarse con los oídos.
<i>Jxadxna</i> (palpar, tocar, acariciar)	Saber palpar, concentrarse, analizar, preguntar e interpretar a través de la mano. Por medio de ella se adquiere o se transmite conocimiento y energías.
<i>Tecxna</i> (lamer),	Es saber saborear, analizar, preguntar, descifrar e interpretar, es concentrarse para saber utilizar el gusto. Por medio de sabores se adquiere conocimiento.
<i>Nxesen</i> (señas del cuerpo)	Es saber sentir las diferentes señas en el cuerpo, preguntarse, concentrarse e interpretar y actuar.
<i>Dejçxa Ksxa'wnxi</i> (sueños).	Es saber concentrarse, preguntar, analizar e interpretar los sueños. Es una forma de comunicación de los espíritus de la naturaleza, para prevenir los peligros y proyectar la vida.
<i>I'khnxi</i> (ver seres espirituales o visionar sucesos)	Es saber interpretar, analizar las visiones, preguntar, descifrar y actuar. Fortalece la sabiduría ancestral milenaria y la búsqueda de soluciones ante problemas personales, familiares y comunitarios.
<i>Putx Wêhdxnxi</i> (sentimiento afectivo)	Es sentir buenas energías, enamorar, analizar, preguntar y concentrarse con el corazón.

Fuente: Propuesta Pedagógica Semillas de Vida. 2023

Ûus Kipcxa – Concentración y Dedicación para Hacer las Cosas (El Sentir)

Es la esencia que nos permite desde nuestros sentires dimensionar la vida en vínculo con la sabiduría natural equilibrando las emociones y sentimientos de las semillas para trascender al *Êen Êena* (vida con claridad).

Tabla 2. Emociones y Sentimientos de las Semillas de Vida

Emociones y sentimientos	Observaciones – características
<i>Wêt wêt</i> (armonía y equilibrio)	Son las energías de la armonía, equilibrio y tranquilidad consigo mismo, con la familia, comunidad y <i>Uma Kiwe</i> .
<i>Ecx ecx</i> (alegría)	Son las energías de la alegría que deben permanecer en todos los momentos y vivencias.
<i>Nxûs</i> (tristeza)	Son las energías de la tristeza, ausencia, pérdida, melancolía. Que pueden ser temporales.
<i>Ûsxacxan</i> (enojo)	Son las energías del enojo y rabia causados en determinados momentos
<i>Ûukhnxi</i> (miedo, susto)	Son energías que desequilibran el espíritu y el cuerpo por sucesos inesperados.
<i>Nasa pnaasa'</i> (sentir las energías de las personas)	Sentir las diferentes energías de las personas para prevenir las que afectan.
<i>Kucx</i> (aburrimiento)	Energías negativas las cuales no se deben dejar invadir.
<i>Kxtey Kxtey Weeskwe</i> - (Exigente, rígido)	Energías del carácter fuerte de las personas debido que tienen un <i>ksxa'w</i> con esta energía, según el tejido del tiempo de nacimiento, esto hace que actúen de esta manera.
<i>Phêykanxi</i> (estimar)	Energías que permiten la unidad y el bienestar por los demás.
<i>Dxi'wên</i> - <i>Ahcen</i> (envidia)	Energías que generan desarmonías individuales, familiares y comunitarias, acompañadas de acciones espirituales negativas. Estas energías pueden servir para fortalecerse o para fortalecer al otro si saben aprovechar.
<i>Kûhyakxna</i> (Preocupación)	Energías que afectan la armonía individual, familiar y comunitaria.

Fuente: Propuesta Pedagógica Semillas de Vida. 2023

***Jxiyu'cxa Fxi'zenxi* – Vivir Aprendiendo (Cognitivo)**

Es el constante tejer de la sabiduría natural en la vida, entendiendo que el conocimiento es infinito y siempre estaremos aprendiendo, interpretando, sintiendo, pensando y comprobando.

Tabla 3. Proceso de sabidurías y conocimiento de las semillas de vida

Procesos cognitivos	Observaciones y características
Percepción	Activar los sentidos físicos y espirituales (vista, tacto, gusto, olfato, oído, señas, sueños, presentimientos, visiones...)
Atención	Activar el <i>Pa'yatx</i> y el <i>Atxahn</i> (estar atento con los sentidos, preguntando, interpretando y comprobando)
Pensamiento	<i>Ûsyatxna</i> (sentir, pensar, interpretar y actuar con el corazón)
Lenguaje	Desarrollar la expresión y comunicación de pensamientos en dos idiomas <i>Nees we'wnxi</i> y castellano.
Memoria	Fortalecer y desarrollar la memoria desde las diversas vivencias.

Fuente: Propuesta Pedagógica Semillas de Vida. 2023

***Kxtey yûun fxi'zenxi* – Actuar y Cuidar desde el Corazón (sociocultural)**

Es el cumplimiento del deber ser, en relación con la sabiduría natural, vivenciando el arte de los tejidos, la música, la danza, el trabajo en el *Tul*, la práctica del *Nees we'wnxi*, el caminar con *Êen Neeskwe* vivenciando el *Ki's ksxa'w Nees* con la comunidad y sociedad en general.

Tabla 4. Actuar y Cuidar desde el Corazón de las semillas de vida

Tejidos de sabiduría	Vivencias y formas de relacionamiento
<i>Tul Nees</i>	Relación armónica con las plantas, animales, espacios naturales espirituales.
<i>Nees We'wnxi</i>	Valorar e interactuar en el idioma propio en los espacios familiares, comunitarios y territoriales.
<i>Ki's Ksxa'w</i>	Comunicación e interpretación con los seres físicos, espirituales y casas de energía que existen en el territorio.
<i>Êen Neeskwe</i>	Comprender, entender y vivenciar las diferentes energías del tejido del tiempo natural y del espacio.

Fuente: Propuesta Pedagógica Semillas de Vida. 2023

7.7 *Kxtey Kxtey Nxûnxi* - Vivencias

Nees Um - Tejido de sabidurías para los conocimientos, como corazón de la propuesta pedagógica, se operativiza a través de las vivencias de cada uno de los tejidos dando vida al hacer pedagógico con las semillas de vida. Como pueblo *Nasa* hablamos del *Kxtey Kxtey Nxûnxi*

para referirnos a la palabra acompañada de la acción, en castellano le denominamos **vivencias**, estas son diversas y se realizan no solo en tejido pedagógico sino en los tres caminos operativos: *Dxi'j Txhikna* (político-organizativo), *Nees Um* (pedagógico) y *Tace'jxia'* (administrativo). Como proceso de formación es necesario plasmar el desarrollo de cada vivencia durante los ejercicios pedagógicos realizados con las semillas de vida y sus familias, para este ejercicio se diligenciará el Formato de Vivencias Pedagógicas, el cual contendrá la información sobre estas de acuerdo con el andar del tiempo propio y los caminos del sol y la luna. (Ver Formato_F-SV-001_KXITEY KXITEY NEES UMUUN-Vivencias Pedagógicas).

En el siguiente esquema se describen las vivencias, los materiales, recursos e insumos necesarios:

Tabla 5. Tejidos y vivencias

Tejidos operativos	<i>Nasa Fxi'zenxi -</i>	Vivencias	Materiales, recursos e insumos
<i>Ki's Ksxa'w Nees</i>	<i>Pewecxa</i>	Visitas para la concentración en las casas de los <i>Ksxa'w</i> : montañas, cerros, piedras, cascadas, nacimientos de agua, ríos, quebradas, lagunas, paramos, pantanos, entre otras.	Alimentos, plantas medicinales, frutas, bebidas y transporte.
	<i>Jxkwekwe</i>		
	<i>Kaame</i>		
	<i>Yuwe'jn</i>		
<i>Dxi'j Txihksa</i>	<i>Êen Êena</i>	Encuentros en congresos, asambleas, reuniones, mingas de pensamiento, recorridos territoriales, trueques...	Transporte y alimentos
	<i>Ecx ecx</i>		
	<i>Dxijk Dxijk Ju'ju</i>		
	<i>Atxah Kxtey kxtey</i>		
	<i>Tul Nees um</i>	Preparación del terreno, Siembra, cosecha, selección de semillas, transformación de alimento y plantas medicinales,	Herramientas agrícolas, menaje, semillas, abonos

<i>Ness Um</i>		elaboración de tintes naturales...	orgánicos y combustible.
	<i>Nees we´wnxi</i>	Música, danza, tejidos, juegos, historias, cuentos, elaboración de instrumentos y herramientas para el tejido...	Alimentos, plantas medicinales, bebidas, instrumentos musicales, juguetería, papelería, herramientas de trabajo para elaborar instrumentos musicales y de tejido, materia prima (lana, tetera, chaquiras, cabuya, hilos, semillas entre otras)
	<i>Ki´s Ksxa´w</i>	Equilibrar y potenciar energías de forma personal, familiar y colectiva.	Plantas medicinales, bebidas, alimentos, transporte.
	<i>Êen Neeskwe</i>	Equilibrar y potenciar las energías del sol, de la luna, las estrellas, el viento, el agua, la tierra, las semillas de plantas, animales y personas.	Alimentos, bebidas, plantas medicinales, transporte, entre otros.
<i>Tace´jxa´</i>	<i>Subaya´</i>	Ofrendar, brindar, pagar a los	Alimentos, bebidas,
	<i>Pejxme ya´</i>	<i>Ksxa´w</i> (seres de la naturaleza) por los favores recibidos. Coordinar	plantas medicinales, transporte, entre otros.
	<i>pêeykahn</i>		
	<i>Fxizenxi</i>		
	<i>Nxiitu´jxa´</i>		
<i>Pesxa´jxa</i>			

Fuente: Propuesta Pedagógica Semillas de Vida. 2023

7.8 *Nwê'sx* – *Pwe'sx* - La familia y los espacios

El término familia desde la concepción *Nasa*, es amplio y se teje desde la espiritualidad, lo territorial, lo social y lo político organizativo. Desde nuestra palabra de origen existen los términos *Nwê'sx* (familia por consanguinidad y/o parentesco) y *Pwe'sx* (familia de todo el tejido de vida), que nos permiten dimensionar y entender el concepto de familia; por lo que hablamos de familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza. *Nwê'sx* y *Pwe'sx*, términos que se refieren a familia, son palabras compuestas por el término “*wê'sx*”, siendo esta la raíz para referirse a familia; por esa razón siempre que en nuestra palabra de origen haya términos compuestos con esta raíz, está indicando que es familia.

La familia *Nasa* es la base fundamental y vital para la formación de la Semilla de Vida, donde se transmiten el pensamiento y la historia a través del *Nees We'wnxi* (idioma originario), siendo los abuelos quienes con su experiencia y sabiduría orientan el camino a seguir, fortalecen valores como el respeto y la autoridad congregando a la familia alrededor del *Khuuç Ka't - Ipx kwet*, especial sitio para el encuentro, permitiendo compartir saberes y experiencias de la vida cotidiana.

***Nwê'sx* – familia fogón**

Nwê'sx, comprende el tejido de la familia, no solo en su estructura social, si no que contempla ampliamente varios seres del tejido de vida. Para hablar de familia fogón hay que partir por el espacio de encuentro y orientación que es el *Khuuç Ka't o Ipx ka't*, como espacio de las tres piedras consejeras, casa del abuelo fuego y abuela candela, pues son ellos quienes acogen a la familia en unidad, es en este espacio donde se reúnen para compartir alimentos y transmitir sabidurías, aconsejar, planear y evaluar las vivencias en el diario vivir. Además de ello también tiene su propio lenguaje que constantemente nos alerta, nos previene y nos agradece, es por ello que la candela y el fuego son seres vivos que permanentemente hay que refrescarlos con agua de plantas, darles de comer, agradecerles y compartirles alimentos para que estén contentos y mantengan la armonía y equilibrio en la familia. A nivel territorial se vivencia el *Ipx Fxize'nxi* (armonización del fuego y la candela), para prevenir desarmonías en la familia grande.

El *Khuuç Ka't*, además de ser la casa del fuego y la candela es nuestra casa y la de otros seres que habitan y comparten con nosotros, por esta razón desde nuestra palabra de origen existe el concepto *Khuuç Pwe'sx*, refiriéndose a la familia, que incluye los seres que viven alrededor del fuego, como: el gato, *sxitawesx*, cochinitos, cucarachas, cuyes, arañas, ratones, entre otros, y aquellos que viven alrededor de la casa (perros, gallinas, bimbos, patos, conejos, etc) tejiendo una sola familia y equilibrando las energías en el hogar.

Socialmente el *Khuuç Pwe'sx* o familia fogón la componen las personas con sus parentescos y roles, como: abuelos, abuelas, padres, madres, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, primas sobrinos, sobrinas, cuñadas, cuñados y personas más allegadas a la familia. Todo esto permite que al decir *Khuuç Pwe'sx*, se está refiriendo a esa familia de casa que comprende el fuego y candela, animales y personas que habitan al rededor del fogón como una sola familia.

El proceso Semillas de vida, está fundamentado en realizar un acompañamiento a los cuidados y cuidadosos que la familia realiza tanto para mantener la armonía física de los miembros que la componen, como la armonía espiritual y familiar. El seguimiento y acompañamiento que realizaran los dinamizadores se registrara en el Formato de acompañamiento familiar, en el cual evidenciaran el propósito del acompañamiento, el desarrollo de la actividad, consejos y observaciones halladas en la visita familiar. (Formato_F-SV-003_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR).

Tabla 6. *Nwe'sx Kwekwe* - Estructura familiar Nasa

No	UMA: tejedora de vida, consejera	TAY: tejedor de la vida, consejero
1	<i>Manxul.</i>	<i>Tanxul.</i>
2	<i>Sxi' mama wala.</i> Bisabuela	<i>Sxi' tata wala.</i> Bisabuelo
3	<i>Mama wala.</i> Mamá grande	<i>Tata wala.</i> Papá grande
4	<i>Mama.</i> Mamá	<i>Tata.</i> Papá
5	<i>Nxisa.</i> Hija	<i>Nçxi'k.</i> Hijo
6	Penxukwe. Tía paterno	<i>Nxukwe.</i> Tío paterno

7	<i>Nçuç uýthe´</i> . Suegra	<i>Nkaaka</i> . Suegro
8	<i>Nçun u´y</i> . Nieta	<i>Nçun piçkwe</i> . Nieto
9	<i>Neepezx</i> . Abuela de..	<i>Nxiisx</i> . Abuelo de....
10	<i>Nxhi´</i> . Mama de...	<i>Ney</i> . Papá de...
11	<i>Npe´sx</i> . Hermana	<i>Dxiy</i> . Hermano
12	<i>Peçuħç</i> . Tía materna	<i>Kahka</i> . Tío materno
13	<i>Pukakhe npe´sx</i> . Prima	<i>Pukakhe yahthe´</i> . Primo
14	<i>Neenxhi´</i> . Madrina	<i>Neeney</i> . Padrino
15	<i>Neenxisa</i> . Ahijada	<i>Neeçxi´k</i> . Ahijado
16	<i>Nkwewyu</i> . Nuera	<i>Duh</i> . Yerno
17	<i>Su´wa</i> . Mujer del hermano	<i>Çu´m</i> . Marido de la hermana
18	<i>Dee u´y</i> . Novia	<i>Deepihç</i> . Novio
19	<i>U´y pxyakh</i> – conuñadas	<i>Piç pyakh</i> – conuñados
20	<i>Psxi´</i>	<i>Psxi´</i>
21	<i>Nçi´zsa</i> -	

Fuente: Joaquín Viluche Chocue. 2022

***Nasa Walawe´sx Fxi´zenxi* – Familia comunidad**

El término *Nasa walawe´sx fxi´zenxi* – se comprende como la familia comunidad y su espacio es *Ukawe´sx Tulkwe* (territorio del resguardo indígena). En este espacio se reúnen todas las familias desde lo social y lo natural teniendo en cuenta la raíz “*We´sx*”, desde el cual se identifican las siguientes familias: *Nasawe´sx* (nuestra familia nasa), *Muuwe´sx* (somos familia de los Misak), *Waaswe´sx* (somos familia de los blancos) entre otras; también están los *Tahtxwe´sx* (somos familia de los animales), *Tasxwe´sx* (somos familia de las plantas), *Kwetwe´sx* (somos familia de las piedras) ... Por lo tanto, cuando hablamos de familia comunidad nos referimos tanto a familias humanas como a todos los seres que hacen parte integral del Territorio.

La familia comunidad en su dimensión social comprende y acoge a todos los *Khuuç Ka´t Pwe´sx* (familias fogón) del *Ukawe´sx Tulkwe* (Territorio del resguardo) para interactuar a través del

trabajo organizado, las mingas de trabajo y de pensamiento, para proponer, evaluar y proyectar el futuro en colectividad. Del mismo modo se intercambian saberes, se comparten vivencias que permiten tejer la identidad cultural como pueblo nasa. En ella se encuentran inmersos los mayores y mayores espirituales, las autoridades tradicionales, los grupos comunitarios, las semillas de vida, los jóvenes entre otros quienes permiten fortalecer y tener fuerza para orientar, posesionar, exigir derechos, tomar decisiones, resolver conflictos que contribuyen al buen vivir de la colectividad.

Para el registro del desarrollo de las actividades, dinámicas y vivencias realizadas en la familia comunidad, se diligenciará Formato ACTA DE ENCUENTRO FAMILIA COMUNIDAD (Ver Formato_F-SV-004_ACTA DE ENCUENTRO FAMILIA COMUNIDAD) en este se llevara evidencia del propósito de la reunión, orden del día, desarrollo de la misma, aportes de la familia, tareas y compromisos.

***Cricwe'sx* – Familia organización**

La familia organización se integra por las estructuras creadas por los *Nasawe'sx* (Familia comunidad), de *Tama Tulkwe* (Territorio Sa'th Tama) y *CRIC Tulkwe* (Territorio Cric). Las juntas de acción comunal, grupos organizados y comunitarios, el cabildo, las asociaciones de cabildos y las autoridades indígenas conforman esta gran familia Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, para vivenciar los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía.

Hacer parte de esta familia permite compartir y aprender para que la familia fogón y la familia comunidad se fortalezcan, vivenciando la plataforma de lucha del CRIC y los mandatos de los congresos zonales y regionales que consolidan el tejido social entre pueblos basados en el respeto, solidaridad y reciprocidad. Fruto de esta gran familia se han gestado los sistemas propios los cuales se caminan en los territorios y fortalecen los planes de vida.

El corazón de la familia organización es la familia fogón, nuestro deber como comuneros es fortalecerla en toda su dimensión para que la familia organización permanezca y se continúe con la exigencia y defensa de los derechos ante el estado colombiano.

***Pwe´sx* – Familia Naturaleza**

El termino *Pwe´sx* en su dimensión acoge a todas las familias, a todos los seres del tejido de vida de los diversos espacios que se tejen para formar el pluriverso, es por eso que en nuestra sabiduría los espacios de la familia naturaleza se organizan así: *Êe Kiwe* (tierra de arriba o espacio del cosmos), *Naa kiwe* (espacio donde habitamos, abuela tierra) y *Tasx Kiwe* (tierra o mundo de abajo).

Êe Kiwe (tierra de arriba o espacio del cosmos) es donde se encuentra la abuela primigenia *cxhi´dx walawe´sx* (abuela sabia de la oscuridad absoluta), *Uma* y *Tay* (abuelos sabios tejedores de vida) *Kus* (abuela sabia de la noche, tejedora de los movimientos, sonidos, colores, formas y energías), *Dxi´j* (abuelo sabio del espacio), *Êen* (abuela sabia del tiempo) y junto a ellos seres visibles como *sekwe´sx* (la familia del sol), *A´tewe´sx* (la familia de la luna), *A´we´sx* (familia de las estrellas), *Êewêewe´sx* (familia de las cometas y asteroides)...

Naa kiwe (esta tierra) es el espacio donde habitamos y denominamos *Uma kiwe*, es aquí donde convivimos con las plantas, los animales, las personas, el agua, las piedras, el viento, las nubes, el fuego, entre otros. También existen seres invisibles e intangibles que comparten esta casa con nosotros como los *Kwsxa´wwe´sx* (seres espirituales), *Fxthûuswe´sx* (arco iris), *Klxuumwe´sx* (duendes)...

Tasx kiwe (tierra o mundo de abajo) es el espacio de otros seres que se conocen como los tapanos, tienen otras características, por ejemplo, las personas, los animales y plantas pequeñas; podríamos decir que es el mundo de los enanos.

7.9 Tiempos y Espacios de la Educación Propia

***Ki´s Êen* - Tiempo Cultural y Espiritual**

Corresponde a los tiempos que marca la naturaleza y el cosmos para vivenciar la ritualidad a nivel personal, familiar, comunitario y territorial. “Son los tiempos y espacios que permiten la comunicación con los seres espirituales que hacen presencia en el territorio, para mantener la

relación armónica con la abuela Tierra. Los tiempos solares referentes para los pueblos indígenas son cuatro (4) pero se deberá tener en cuenta que las vivencias de sus rituales varían de acuerdo con el carácter del ritual y al tiempo lunar”. (CRIC C. R., Resolución 003 de 2.018, 2.018). (Ver Anexo No. 6)

Los rituales mayores orientan las vivencias espirituales en todos los momentos de vida de los pueblos indígenas, *organizados en la familia fogón, familia comunidad, familia organización, familia naturaleza y territorio*; estos nos armonizan y potencian las energías para realizar prácticas de vida, por ejemplo: cuando vamos a construir una casa, organizar *el tul*, la huerta se debe pedir permiso y abrir camino para el cuidado de los diferentes seres, se debe ofrendar, catear, abrir camino, hacer el cuido y cuidado de la semilla; para salvaguardar los sitios sagrados es necesario tejer, danzar, interpretar sonidos y melodías ancestrales, en el tiempo y espacio indicado. En todos los momentos de vida se debe acompañar y proteger con la ritualidad, brindando con amor y respeto a las niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, mayores, abuelas, abuelos, a los animales, a las plantas y a todas las expresiones de vida del universo. (CRIC C. R., 2.018-2.019)

Tiempo Cultural Político-Organizativo

Corresponde a los tiempos para formar desde el sentir, soñar, vivenciar las mingas, movilizaciones, juntas directivas, asambleas comunitarias, congresos, posesión de autoridades territoriales, conmemoraciones de orden político y social; así mismo, los días requeridos para honrar la memoria de las compañeras y compañeros que han ofrendado su vida en este camino de resistencia y lucha. Está regido por el andar de los tiempos, acorde a las cosmogonías y Leyes de Origen de los pueblos originarios que hacen parte del CRIC. (CRIC C. R., Resolución 003 de 2.018, 2.018)

Tiempo Cultural de Trabajo Pedagógico y Productivo

Corresponde a los tiempos de vivencia de las labores familiares y comunitarias con connotación cultural, económica- productiva, social y espiritual, tales como las prácticas de siembra, cultivo, deshierbe, preparación de abono y terreno, limpieza, cosecha, protección de las semillas, la caza,

la pesca, la recolección de frutos, la elaboración de alimentos, los tiempos para la vivencia e investigación de la economía propia. (CRIC C. R., Resolución 003 de 2.018, 2.018)

En el andar del tiempo natural organizamos las vivencias culturales de los procesos de la Educación Propia, para despertar, fortalecer o impregnar el *Nees* (sabidurías naturales), se dinamizan las pedagogías comunitarias y se revitaliza el *Nees we´wnxi* (palabra de origen) avanzando en el camino de vida y sabiduría. En este sentido, el dinamizador (a) educativo debe conocer el contexto, para realizar la planeación, el acompañamiento y la formación a las mujeres hiladoras de vida, las familias y sus semillas teniendo en cuenta las dinámicas del andar natural del sol y la luna (Ver Anexo No. 6); orientando el *Nees umna* (trabajo pedagógico) de acuerdo a los mandatos y orientaciones de la comunidad y autoridades tradicionales del territorio en cuanto a la espiritualidad, organización política y comunitaria, formas de relacionamiento, problemáticas, necesidades y potencialidades que tienen implicaciones pedagógicas.

Asumir el proceso del Despertar de las semillas de vida desde el *Ítxi Umuun Fxi´zenxi Uma Kiweyakh Neesna*, significa seguir indagando sobre las particularidades culturales, climáticas, geográficas, territoriales, cosmogónicas, espirituales y lingüísticas. De igual manera llevar a cabo las prácticas y vivencias de cuidado y cuidado de las semillas de vida, mujeres hiladoras y tejedoras de vida.

Las metodologías que implementaremos para orientar, acompañar y realizar la valoración de las semillas y sus familias será por medio de las vivencias, las cuales están contempladas en cada tejido de sabiduría del *Nees um* (tejido pedagógico). En el tejido *Ki´s ksxa´w Neesna*, se vivencia la espiritualidad con sus principios orientadores de vida; el tejido *Tul Neesna*, vivencia la producción de comida con sus principios orientadores; en el tejido *Nees we´wnxi*, se vivencian los principios que le dan vida a la palabra de origen y en el tejido del *Êen Neeskwe*, se vivencian los principios que orienta el andar natural del tiempo. Dentro de las vivencias de los tejidos de sabiduría están inmersos el juego, el arte, las mingas (pensamiento, trabajo y/o espiritualidad), la conexión con el medio, la lúdica y la literatura que se comparte en diferentes espacios de encuentro con las familias y semillas.

En este caminar se asume la responsabilidad de proponer y construir instrumentos propios acorde a los cuatro (4) tejidos de sabiduría, con el propósito de realizar un seguimiento y valoración del proceso en las semillas, sus familias, dinamizadores y comunidad.

Espacios para el Acompañamiento de las Semillas de Vida

El primer espacio donde se vivencia el *Um Nees* (pedagogía natural) es *Uma Kiwe* (abuela tierra), ya que es ella la que teje permanentemente la vida. Gracias a ella existen otros espacios que permiten tejer el *Nees*.

***Kwekwekwê* – Cuerpo de las semillas como primer espacio**

Es el cuerpo físico, se concibe como espacio sagrado en cada persona, en el cual están los tejedores: *Úuskwê* (espíritu), *Úzkwê* (energía vital) y *Úusyahtx* (mente) que determinan la vida de cada semilla.

***Khuuç Ka't* – Familia Fogón**

Espacio de las tres piedras sagradas, casita de la abuela candela y abuelo fuego consejeros de la vida. Los tejedores de la pedagogía natural en este espacio son: *Neywê'sx Njxîwe'sx* (padres y madres), *Khuuç Pwe'sx* (todas las personas que integran la familia) y *Ji'jwe'sx* (circulo de personas más allegadas). En este sentido la familia es la raíz de la vida comunitaria, territorial y social, aquí se siembra el *Fxiw Úuskwe Um Ki'sna* (despertar el sentir desde el corazón de las semillas de vida), el *Úus Kipçxa* (orientación de las emociones y sentimientos), *Jxiyu'çxa Fxi'zenxi* (desarrollo cognitivo), *Kxtey Fxi'zenxi* (orientación del proceso social) y *Kwekwekwe* (potenciar el desarrollo corporal).

Todo esto se constituye en un tejido fundamental para la crianza y acompañamiento hacia una educación de la vida, para la vida y pervivencia en el territorio, donde todo se aprende de manera natural, caminando en lo cotidiano con los integrantes de la familia - fogón; con la experiencia, los consejos y la tradición de los mayores, mayoras y orientadores espirituales en una formación

permanente y continua en relación con las otras familias del tejido de *Uma kiwe*, el tiempo y el espacio.

***Tulkwê* – El territorio como espacio natural de aprendizaje**

Tulkwê, dimensionado como el territorio y como la raíz de la vida familiar y comunitaria, donde tejemos la existencia, la resistencia, la dignidad y el buen vivir comprende la vida física y espiritual, constituye los mundos de los pueblos originarios de acuerdo con la cosmovisión, donde están en interacción las semillas del agua, del viento, del fuego, de las plantas, de los animales, de las personas, seres cósmicos y demás seres que constituyen el tejido de vida.

Tul: espacio para el cultivo de alimentos alrededor de la casa en pequeñas cantidades (plantas medicinales, hortalizas, legumbres, tubérculos, frutales, animales y otros alimentos).

Eh: espacio para el cultivo en grandes extensiones de frutales, maíz, yuca, papa, frijol, plátano, café, entre otros. Así mismos espacios grandes para la cría de animales como: ovejos, caballos, vacas, cerdos, chivos, gallinas, pavos, entre otros.

En estos espacios donde las semillas de vida en conjunto con las familias vivencian las prácticas de siembra, cuidado, cosecha y conservación de las semillas, en los cuales están los seres orientadores: *Tasxwe´sx* (plantas), *Tahtxwe´sx* (animales) y *kiwe Wecewe´sx* (familia de rocas y minerales).

***Ksxa´w Yatkwê* – Casas de los Espíritus Mayores**

Son los espacios de vida, casas de energías en los territorios. Los tejedores orientadores son: *Êe kiwewe´sx* (familia cósmica), *Naa kiwewe´sx* (familias de este espacio llamado *Uma Kiwe*) y *Tasx Kiwe´wesx* (familia de los seres del mundo o tierra de abajo). Estos seres ayudan a la potenciación, canalización, e impregnación de energías, sabidurías y conocimientos naturales en las semillas de vida.

Naa kiwewe´sx (familias de este espacio llamado *Uma Kiwe*), tienen espacios naturales como: lagunas, cascadas, ríos, montañas, entre otros. En los cuales habitan y desde allí nos guían. Con

la orientación de los *Thê' wala* o *Kiwe Thê'* (mayoras y mayores sabedores), podemos construir espacios físicos especialmente para ellos, como los *Ipx ka't Yat* o *Ksxa'w Yat*, que brindan la posibilidad de impregnar la sabiduría de los diferentes tejidos de vida en las semillas.

***Nasawe'sx Putxphkhakhen Fxi'zenxi* - Espacios Comunitarios**

Los espacios comunitarios son donde se teje colectivamente nuestros propósitos político - organizativos y trabajamos en la consolidación de nuestros planes o proyectos de vida, arraigados a la vida espiritual y cultural de nuestros pueblos originarios que comparten en el territorio. Aquí vivenciamos la reciprocidad, solidaridad, unidad, la participación en el trabajo comunitario o cambio de mano, los rituales colectivos, el encuentro en mingas, asambleas, juntas directivas, congresos, movilizaciones y reuniones. Es donde analizamos, discutimos, proponemos, tomamos decisiones y mandatamos las políticas para el buen vivir, en cumplimiento de nuestra la ley de origen y derecho propio. (CRIC C. R., 2.018-2.019, pág. 89)

La diversidad de espacios naturales que nos ofrece el territorio para el acompañamiento a las semillas vida, se complementa con los espacios comunitarios los cuales se denominan: casas de las autoridades, tulpas, escuelas, colegios, casas comunitarias, casas de salud, canchas, polideportivos, iglesias, casas familiares comunitarias, entre otros espacios donde se dinamizan los procesos de la Educación Propia.

Estos espacios es donde las familias y las semillas de vida por mucho tiempo se han reunido, es donde muchas generaciones desarrollaron sus habilidades, dones y conocimientos; estos espacios brindan seguridad ya que esta al cuidado de todos y todas. Sin embargo, para utilizarlos de forma continua nuestros mayores *Thê' wala* (sabios espirituales), serán los encargados de cuidar y proteger los espacios desde la espiritualidad previniendo los peligros que pongan en riesgo a las familias. También los dinamizadores como responsables directos de los acompañamientos, permanentemente revisaran minuciosamente para detectar, demarcar, señalar y/o solucionar todo aquello que represente peligro inminente, especialmente para semillas de vida.

Tipos de Encuentros y Acompañamientos

***Khuuç Ka'ite Neeswa'* – Encuentro Familia Fogón:** espacio donde los dinamizadores comparten en el tul de la familia para orientar diferentes vivencias de los cuidados y cuidados de las semillas de vida y la familia.

***Ksxa'w Yatkwête Neeswa'* – Encuentro familia Espiritualidad:** espacio para vivenciar la espiritualidad e impregnar sabidurías a las semillas de vida y sus familias.

***Nasawe'sx Neeswa'* – Encuentro familia Comunidad:** es el espacio para compartir con la comunidad en sus dinámicas generales (mingas de trabajo, de pensamiento, cambio de autoridad, conversas, reuniones, control territorial, entre otras)

***Tama Tulkwête Neeswa'* – Encuentro familia territorio:** es el espacio para compartir las experiencias con las familias en las reuniones, control territorial, juntas directivas, asambleas y congresos que fortalecen las sabidurías y conocimientos ligados al territorio como espacio natural de aprendizaje.

***CRIC Tulkwête Neeswa'* - encuentro familia organización:** espacio de encuentro con todas las familias que conformamos el gran territorio del consejo regional indígena del cauca – CRIC, bien sea en mingas de pensamiento, juntas directivas, congresos, trueques u otros espacios.

Ilustración 10. Tejido de los Espacios Dinamizadores Naturales de la Educación



Fuente: CET Sa'th Tama Kiwe. 2022.

7.10 Kuse Ptxisawe'sx - Dinamizadores para el Acompañamiento del Proceso Despertar de las Semillas de Vida.

Los primeros que dinamizan el proceso del despertar de las semillas de vida, es la familia, quienes garantizan el cuidado, cuidado, acompañamiento-formación y valoración de los *Kiwe Fxiw Luucx* en su primeras vivencias, espacios y momentos de vida. De esta manera las familias y dinamizadores hacen posible la vivencia de los tejidos: *Ki's Ksxa'w* (tejido espiritual), *Dxi'j Txikna* (tejido político), *Nees Um* (tejido pedagógico) y *Tacejxa* (tejido administrativo), operativizando así el SEIP.

Los dinamizadores asumen la responsabilidad de liderar, interactuar, investigar, participar, crear, innovar y proponer permanentemente acciones y/o estrategias que permitan el fortalecimiento, reestructuración, defensa consolidación, ejecución y evaluación del proceso del Despertar de las semillas de vida.

7.11 Formación y Cualificación de Dinamizadores para el Despertar de las Semillas de Vida

Las coordinaciones de cada tejido que conforman el proceso semillas de vida realizaran o coordinaran la cualificación del personal dinamizador, con el fin de fortalecer los conocimientos y sabidurías propias y necesarias que permita impregnar, despertar, sembrar y vivenciar el *Ïtxi Umuun fxi'zenxi's Uma Kiweyakh Neesna* (Tejido de vida). Estos procesos de cualificación se realizarán de manera continua, constante y permanente.

Así mismo el *Atxah kxtey kxtey* (investigación), es fundamental para el fortalecimiento de saberes y sabidurías de los dinamizadores y dinamizadoras. Por ello es de vital importancia la observación con los nueve (9) sentidos, el compartir de la palabra, la sistematización de vivencias de los cuidados y cuidados para compartirlos con las familias y las semillas de vida. Es importante tener en cuenta las cuatro vivencias de vida cultural: *Ûus Wejxakwe Ki'swa* (cuidos y cuidados cuando somos energía), *Fxiw Ujwa Ki'swa* (cuidos y cuidados para la siembra de la semilla Nasa), *Fxiw Luuçtxi uphnxi ki'swa* (Cuidos y cuidados cuando la semilla nace y comienza su maduración). Esto permiten despertar y potenciar el Nees del *Dxihk Dxihk* (vida en constante movimiento) *Putxya' pêeykâhn* (vivir en hermandad), *Atxahn kxtey kxtey*(investigación natural) y *Ëen Êena Ecx Ecx* (vida plena en alegría).

De igual manera la Autoridad Administradora de Semillas de Vida del territorio habilitado, buscara la articulación con entidades públicas del sector salud y educación públicas y privadas que se requieran para enriquecer este proceso, garantizando la cualificación de los dinamizadores en temas necesarios como: pedagogías propias, Buenas prácticas de manufactura (BPM), primeros auxilios, Rutas de evacuación, gestión y prevención del riesgo, ruta de atención integral (RIA), entre otros que permitan garantizar un óptimo acompañamiento a las semillas de vida y las familias.

En cumplimiento al séptimo punto de la plataforma de lucha de nuestra organización CRIC “*formar profesores indígenas*” el territorio habilitado gestionara procesos de formación que estén acordes a la política del despertar de las semillas de vida a través de nuestra universidad

indígena – UAIIN y otras instituciones, que en conjunto con el Consejo Educativo Territorial (CET) y el proceso de Semillas de Vida gestionaran para estructurar y realizar estas formaciones de acuerdo a las necesidades que orienta el *Kiwe Nees* y teniendo en cuenta los procesos de formación actuales como: pedagogía comunitaria, revitalización de la madre tierra, artes ancestrales, buen vivir comunitario, administración propia, derecho propio entre otros procesos que pueden contribuir al funcionamiento del proceso *Kiwe fxiw Luuçkwe*.

Para el proceso de formación Semillas de vida es de vital importancia garantizar a los dinamizadores los espacios de formación y capacitación, en diferentes temáticas que aportaran significativamente al acompañamiento, cuidado y cuidado de las semillas de vida y sus familias. Durante cada jornada de capacitación se llevara a cabo el formato de Plan de formación (Ver Formato_F-SV-006_COMPARTIR SABERES-PLAN DE FORMACION), el cual contendrá información precisa sobre el tema a desarrollar en conjunto con la comunidad, familias y semillas de vida; por otra parte es importante precisar que cada plan de formación debe ir acompañado del formato de asistencia (Ver Formato_F-SV-007_ PLANILLA DE ASISTENCIA), el cual permitirá constatar el cumplimiento y asistencia de los dinamizadores en las jornadas programadas por los tejidos político-organizativo, pedagógico y administrativo.

7.12 *Kiwe Nees* Criterio para los Dinamizadores del Proceso Despertar de las Semillas de Vida.

La comunidad y las autoridades tradicionales del territorio en su ejercicio de gobierno propio y en cumplimiento de los mandatos colectivos emitidos en los congresos, juntas directivas y asambleas comunitarias de nivel local, zonal y regional realizarán la selección y vinculación del personal dinamizador de acuerdo con los criterios y orientaciones de la espiritualidad, los procesos organizativos y culturales, la formación pedagógica, experiencia laboral y las vivencias familiares.

El *kiwe Nees* (sabiduría natural que comparte la abuela tierra) será un criterio determinante para el ejercicio de dinamizador del Despertar de las Semillas de Vida, ya que este nos permite saber las habilidades, dones, conocimientos, formación y experiencias que debe poseer para asumir y

fortalecer los procesos de cuidado, cuidado, acompañamiento-formación y valoración, mencionando los siguientes:

1. En lo posible hablante de *Nees we´wnxi* (lengua idioma originario del pueblo nasa) y en caso contrario asumir el compromiso y la responsabilidad de aprender hablar la lengua en conjunto con su familia y demás integrantes.
2. Poder identificar su *Nees* para poder compartirlo con las semillas y las familias.
3. Tener conocimientos propios y técnicos para identificar, crear y diseñar nuevas formas de dinamizar el conocimiento para llegar *kiwe Nees*.
4. Demostrar creatividad, innovación y capacidad investigativa basada en su vivencia y conocimiento ancestral.
5. Tener capacidad de sembrar, compartir y transmitir los conocimientos y sabidurías del pueblo Nasa, para el fortalecimiento de los cuatro (4) tejidos: *Nees We´wnxi´s, ki´s Ksa´w nees, Tul nees um y Een Neeskwe*.
6. Experiencia en cuidado y crianza de hijos e hijas.
7. Capacidad de diálogo y consejo.
8. Reconocimiento y aceptación de la comunidad.
9. Vocación pedagógica desde su experiencia familiar (como abuelos, abuelas, padre, madre, hermano, tío, etc).
10. Facilidades comunicativas y de expresión tanto escrita como verbal en lo posible en los dos idiomas (*Nees We´wnxi´s* y castellano).
11. Con experiencia de trabajo comunitario (cabildante, coordinador o dinamizador comunitario).
12. Con experiencia y conocimiento en coordinación de procesos y procedimientos administrativos.
13. Haber participado o que le interese los procesos de investigación acerca de la cosmovisión y la cultura.
14. Conocedor de procesos comunitarios y culturales del territorio *Sa´th Tama Kiwe* y del CRIC.
15. Si tiene experiencia de trabajo debe ser acreditada, dependiendo de la función desempeñada presentando los respectivos soportes.
16. Con facilidades para el trabajo en equipo y de comunicación asertiva, además tener conocimientos en procesos de sistematización.
17. Con vocación e interés en el campo de trabajo.

El *Nees* (sabidurías Naturales), será un determinante importante que se tendrá en cuenta en la selección, vinculación y permanencia de los dinamizadores, para ello la comunidad, las autoridades espirituales y políticas, la consejería y coordinadores del proceso Despertar de las semillas de vida, buscaran estrategias que permitan identificar dinamizadores con estas sabidurías naturales para despertar el sentir, pensar, interpretar y saber hacer de las semillas de vida y sus familias fortaleciendo así el proceso del *Kiwe Nees*.

Es necesario aclarar que para las necesidades de dinamizadores profesionales (nutricionistas, psicólogos, auxiliares en salud intercultural, pedagogos, administrativos entre otros) se seguirán procedimientos direccionados desde la espiritualidad, la comunidad y pruebas técnicas de ingreso. De esta manera seguiremos fortaleciendo los conocimientos mutuos entre los dinamizadores partícipes del proceso en retroalimentaciones continuas para el acompañamiento y orientación de los *Kiwe Fxiw Luuçxkwe* – Semillas de Vida y las familias. Se realizarán procesos de contextualización cultural teniendo en cuenta la investigación, vivencias y prácticas que se llevan en campo y que puedan cumplir con las exigencias de la organización *Ukawe'sx Nasa Çxhab* para el caminar del tejido vida. Para la denominación del cargo, perfil y funciones ver anexo No. 4.

Teniendo en cuenta todas estas claridades el proceso *Uma Kiwe Fxiw Luuçxkwe* - Semillas de Vida, tendrá la plena facultad de coordinar para garantizar y posesionar ante la comunidad y las autoridades la selección, vinculación y permanencia de los dinamizadores. Aquellos que estén empoderados del proceso, que sean propositivos y que visualicen cosechas en los tres (3) tejidos operativos: *Ki's ksxa'w* (Tejido de la espiritualidad), *Dxi'j Txihkna* (tejido político), *Nees Um* (tejido pedagógico) y *Tacejxa* (Tejido administrativo). no se tendrá en cuenta el criterio del tiempo (años de vinculación), siempre y cuando estén brindando avances y resultados. Igualmente se mantendrá la plena autonomía para poder desvincular del proceso a aquellos dinamizadores que no estén posibilitando avances sin importar el tiempo de vinculación. Estas determinaciones son calves para que el proceso de revitalización del pueblo Nasa pueda dar frutos en *Sa'th Tama Tulkwê*.

7.13 Caminos de la Evaluación - Valoración en la Familia, Comunidad, Organización y Territorio

La evaluación es una posibilidad para entender cómo está la realidad social, económica, política y cultural de cada pueblo, identificando el papel que debe cumplir la educación, qué cambios son necesarios, quién, cómo y en qué momentos se deben hacer. No debe considerarse solamente un ejercicio técnico que usa herramientas para hacer mediciones, clasificar, seleccionar o estigmatizar [castigar] actores que inciden en los procesos educativos. (PEBI-CRIC, 2011:3)

Los espacios familiares, comunitarios y territoriales son propicios para la evaluación – valoración a nivel local, zonal y regional, puesto que orientan y direccionan la política de la Educación Propia, retroalimentan, proyectan y ajustan el hacer formativo, contemplando tres momentos, los cuales son:

7.14 La Evaluación - Valoración desde la Administración del Proceso

Es un ejercicio de responsabilidad colectiva del Consejo Educativo Territorial (CET) Y coordinaciones de cada uno de los tejidos del proceso semillas de vida, en conjunto con dinamizadores y consejería Territorial. Estas acciones implican estar permanentemente revisando, ajustando, proponiendo, reestructurando, redimensionando y reorientando el tejido operativo *Ki's ksxa'w* (Tejido de la espiritualidad), *Dxi'j Txihkna* (tejido político), *Nees Um* (tejido pedagógico), y *Tacejxa* (Tejido administrativo) en su dimensión comunitaria e institucional; vivenciando el *atxha'n* y *kxtey kxtey* (investigación y acción) como un proceso cíclico en el que se aprende sintiendo, interpretando, pensando, analizando y revisando las diferentes vivencias para retroalimentar y proyectar el camino a seguir con las semillas de vida.

- **La Evaluación - Valoración Comunitaria:** es un espacio en el que las comunidades y sus autoridades ancestrales, revisan y valoran las dinámicas, procesos y procedimientos que se realizan en el proceso del despertar de las semillas de vida en base al *Ítxi Umuun fxi'zenxi's Uma Kiweyakh Neesna* (tejido de vida) y el tejido operativo que orienta el *Ki's ksxa'w*

(Tejido de la espiritualidad), *Dxi'j Txihkna* (tejido político), *Nees Um* (tejido pedagógico) y *Tacejxa* (Tejido administrativo). La comunidad revisa, reconoce, valora, evalúa y pondera el nivel de apropiación, articulación, participación y responsabilidad de las familias, autoridades y dinamizadores en relación con el plan de vida territorial y la política del Despertar de las Semillas de Vida. Este ejercicio es fundamental y se realiza de manera colectiva mediante congresos, asambleas, reuniones o mecanismos que se consideren pertinentes.

- **La Autoevaluación:** Se refiere a la dinámica de auto reconocimiento de las potencialidades y las debilidades de cada dinamizador, comunidad y autoridades; se trata de una mirada de sí mismo encaminada al fortalecimiento personal, familiar y comunitario que contribuyan al avance en el proceso del Despertar de las semillas de Vida.
- **Propósito de la Evaluación –Valoración:** identificar fortalezas, avances, logros y dificultades en el desarrollo del proceso despertar de las semillas de vida en el territorio, con el fin de buscar e implementar estrategias y planes de mejora que nos ayuden a proyectar el camino a seguir en el tejido operativo *Ki's ksxa'w* (Tejido de la espiritualidad), *Dxi'j Txihkna* (tejido político), *Nees Um* (tejido pedagógico), y *Tace'jxa* (Tejido administrativo) que nos conlleve a un buen ejercicio de orientación y acompañamiento a las *Kiwe Fxiw Luu'cxkwe* (semillas de vida), las familias y la comunidad en general.
- **¿Qué Vamos a Evaluar y valorar?** Se evalúa y valora El proceso del Despertar de las Semillas de Vida a nivel general, esto incluye dinamizadores, semillas de vida, familia, comunidad y las autoridades en base a los avances e impacto desde la orientación del *Ítxi Umuun fxi'zenxi's Uma Kiweyakh Neesna* (tejido de vida) y su tejido operativo: *Ki's ksxa'w* (Tejido de la espiritualidad), *Dxi'j Txihkna* (tejido político), *Nees Um* (tejido pedagógico), y *Tacejxa* (Tejido administrativo).

Ki's ksxa'w (Tejido de la espiritualidad): se evaluará y valorará de forma integral los cuidados y cuidadosos, que se vivencian desde los principios orientadores: *jxkwekwe'jn* (equilibrio de energías), *pewecxan* (conversar dialogar con los espíritus mayores), *kaame'jn* (ofrendar y pagar) y *yuwe'n* (recibir e impregnar sabidurías); los cuales permiten mantener la armonía y equilibrio desde la familia, la comunidad y el territorio.

Dxi'j Txihkna (tejido político): se evalúa y valora la responsabilidad y apropiación de la política Natural y Social desde la familia, comunidad, autoridad y dinamizadores en función del *Ítxi Umuun fxi'zenxi's Uma Kiweyakh Neesna* (tejido de vida) y la política del despertar de las semillas de vida orientada para el territorio.

Nees Um (tejido pedagógico): valora y evalúa el desarrollo de las semillas, mujeres hiladoras y tejedoras de vida en todas sus dimensiones en conexión con los tejidos de sabiduría: *Ki'snxi Ksxa'w Nees* (la espiritualidad como condición natural), *Nees We'wnxi* (palabra de origen orientadora y consejera de la vivencias), *Tul Nees Um* (la comida como medicina, energía y sanación), *Êen Neeskwe* (acciones justas en el tiempo y espacio de acuerdo al tejido de vida natural) que potencian, despiertan o impregnan el *Nees* (sabidurías naturales).

Estrategias de Evaluación - Valoración

Existen diferentes estrategias que permiten realizar la evaluación – valoración en el proceso despertar de las semillas de vida tales como: la espiritualidad, las asambleas, reuniones, observación directa e indirecta, conversatorios, mingas de pensamiento, encuestas, entrevistas, fuentes de verificación, entre otras. Estas estrategias son participativas y permiten que los dinamizadores, familias, comunidad y autoridades se apropien de los procesos a partir de la identificación de fortalezas, dificultades y situaciones a mejorar con el propósito de avanzar en el desarrollo de las acciones proyectadas.

Así mismo al finalizar los espacios de encuentros familiares, y comunitarios, los participantes hacen la evaluación - valoración teniendo en cuenta las vivencias y prácticas de los aprendizajes, el cumplimiento de los criterios y propósitos establecidos siendo esta una de las estrategias más permanentes y directas donde intervienen las familias.

Instrumentos para la Evaluación - Valoración

En este proceso del Despertar de las semillas de vida, es necesario ajustar, construir y proponer instrumentos acordes, que nos permitan realizar seguimientos de los procesos de forma eficiente y oportuna. Para ello proponemos los siguientes:

1. *Wêt wêt Dxi'j* - Caminos de orientación y acompañamiento a desarmonías personales, familiares, comunitarias y Territoriales: documento que contempla los caminos de orientación y acompañamiento en casos de desarmonías y vulneración de derechos en *Sa'th Tama kiwe*. (Ver anexo 1)
2. *Fxiwkwê Umuun Dxi'j* - camino de la semilla de vida: documento que orienta explícitamente las vivencias, cuidados y cuidados de las semillas de vida y las mujeres hiladoras y tejedoras de vida. (Ver Formato F-SV-002_CAMINO DE LA SEMILLA-FXIWKWE UMUUN DXI'J).
3. *Û'neeskwê atxha'jn* - Los alimentos propios: documento que orienta las sabidurías de los alimentos en relación con energías, nutrientes y formas de preparación. (documento en construcción).
4. *Nees Piisanxi*: diario de campo enraizado desde el sentir natural que consiste en el saber observar, comprender, interpretar y escribir lo significativo en los procesos de acompañamiento a las familias, semillas de vida, mujeres hiladoras y tejedoras de vida con el propósito de recuperar, fortalecer y compartir sabidurías.
5. Cuaderno de novedades: instrumento de registro en la cual se anotan los datos básicos las familias, semillas de vida y mujeres hiladoras y tejedoras de vida tales como: contacto, numero de documento, observaciones de documentación desactualizada, inasistencias a los encuentros y sus motivos, novedades de salud propia e intercultural y/o eventos psicosociales (reconocimiento paterno, violencia intrafamiliar, inasistencia alimentaria, etc).
6. Manual de buenas prácticas de manufactura (BPM): Se retoman algunas prácticas.
7. Instrumentos para realizar el acompañamiento y seguimiento: planeación de vivencias, acompañamiento familia fogón, listado de asistencia, cronograma de actividades de acuerdo con el andar del tiempo, formatos de acompañamiento, remisión y seguimiento, actas de encuentros y de entrega, entre otros. (ver Formatos F-SV-001 al F-SV-0021).
8. La yaja: carpeta donde este la documentación necesaria de cada semilla de vida como: fotocopia de documentos de los padres de familia y de la semilla de vida, vacunas, control de crecimiento y desarrollo, carnet de salud, recibo de energía, certificación del censo, acuerdo de convivencia, observador de la semilla, rejilla de peso y talla, autorización de uso

de imagen, estado nutricional, en casos de semillas con capacidades diversas copia del diagnóstico médico, entre otros. Se denomina lista de chequeo, tanto para la población de las semillas de vida (Ver Formato_F-SV-0020_LISTA DE CHEQUEO PXIÇKWE LUUÇX - UY LUUÇXKWE), como de las mujeres hiladoras de vida. (Ver Formato_F-SV-0019_LISTA DE CHEQUEO LUUÇX TUTXTE UPNXI (Mujer Hiladora).

Dentro de la carpeta también ira un documento diligenciado por el dinamizador en salud intercultural, que refleje la afiliación y seguimiento en salud de la semilla de vida. (Ver Formato_F-SV-008_REGISTRO DE LA SEMILLA DE VIDA).

Es importante precisar que cuando las familias de las semillas de vida no realicen seguimiento por salud intercultural (vacunación, crecimiento y desarrollo, control prenatal) y si realicen el cuidado y cuidado mediante la medicina propia, deberán diligenciar el formato de disentimiento (VerFormato_F-SV-0018_DISENTIMIENTO INFORMADO).

7.15 Caminos de Orientación a Desarmonías familiares, Comunitarias y Territoriales

Es vital vivir el *İtxi umuun fxi'zenxi's uma kiweyakh neesna*, tejiendo la vida desde la sabiduría de la madre tierra para sentir, pensar, interpretar, dialogar, actuar y permanecer en el espacio vivenciando en el andar del tiempo natural. Toda persona, familia y comunidad debe obedecer y cumplir con todos los cuidados y cuidados que la madre tierra nos orienta, desde el tejido del *Ki's Ksxa'w Neesna* (espiritualidad) para vivir en armonía y equilibrio.

Las desarmonías o desequilibrios personales, familiares, comunitarios y territoriales se generan por la desobediencia o transgresión de las normas culturales, leyes naturales y por el olvido de los principios que orienta la espiritualidad. Es la desviación del buen vivir y requiere restaurarse a través del retorno a la misma espiritualidad, al mismo tiempo que se deben retomar las vivencias culturales donde son vitales los cuidados y cuidados desde el momento que somos energía, hasta el paso al otro espacio donde retornamos nuevamente como energía.

De acuerdo con los momentos, vivencias, cuidados y cuidados del tejido de vida del ser nasa las desarmonías se pueden presentar en el momento *Luuçx* (semilla de vida), *Piçtatx Kna'sa* (joven

o señorita), *Thě'jsa* (adulto o adulta), *Nepeeẗ Nĩisx* (abuela o abuelo) involucrando la familia, la comunidad y el territorio.

Como territorio hemos construido un camino de orientación y acompañamiento en el cual están todos los procesos y procedimientos para la promoción, prevención y atención de las diferentes desarmonías que afectan las personas, familias, comunidad, territorio y especialmente a los *Kiwe Fxiw Luuẗx* (semillas de vida) vulnerando sus derechos. Este documento estructurado será un instrumento y estará como anexo a la propuesta. (Ver anexo No. 1).

7.16 *Kiwe Fxiw Luuẗx Ipe'jwa* - Formas de Acompañamiento a las Semillas de Vida

En el marco de la habilitación la Asociación de Cabildos *Ukawe'sx Nasa Çxhab*, a través del Consejo Educativo Territorial (CET), propone tres formas para el acompañamiento familiar de los *Kiwe Fxiw Luuẗx* (semillas de vida), mujeres hiladoras y tejedoras de vida en el proceso de siembra, enraizamiento y maduración cultural teniendo en cuenta a *Uma Kiwe Neesa'* (sabiduría natural que comparte la abuela tierra) y el tejido de vida natural "*Ítxi Umuun Fxi'zenxi Uma Kiweyakh Neesna*".

Fxiwwe'sx Nees wa' (casas de las semillas), *Khuç Pwe'sx Neessa'* (Familias hiladoras y tejedoras de sabiduría) y *Tul Fxiwwe'sx* (Semilleros familiares, comunitarios y territoriales); son las tres formas de acompañamiento que se implementaran en *Sa'th Tama Kiwe*, estas se caracterizan por ser de participación colectiva, integrales, vivenciales y contextualizadas a la realidad social, cultural, económica, familiar y comunitaria.

Los tiempos para estas tres formas de acompañamiento estarán orientados por el andar del tiempo, cada *Ki's Êen Wala* (días especiales para la vivencia colectiva de la espiritualidad), marcara el tiempo de evaluar, valorar y proyectar el trabajo con las semillas de vida y sus familias. Los tiempos mensuales se regirán por el camino de la luna para realizar las diversas vivencias de los tejidos de sabiduría. Las actividades de apertura se harán después del *Sek Buy* (21 de junio) y las de cierre antes de esta fecha. Esta dinámica implica ocupar los 12 meses del calendario gregoriano, 0,5 de alistamiento, once 11 meses de acompañamiento y 0,5 de cierre.

Sin exclusión y de manera integral los *Ksxa'w Luuçxkwe* (semillas de vida con capacidades diversas) harán parte de estas tres formas de acompañamiento, teniendo en cuenta que en el territorio *Sa'th Tama*, se ha venido adelantando procesos de investigación desde la espiritualidad y lengua originaria que permitirán realizar una mejor orientación que conlleven a mejorar sus condiciones de vida a partir de un seguimiento integral desde su tejido familiar, buscando la potenciación del *Kiwe Nees* (sabiduría natural que comparte la abuela tierra) de acuerdo a su entorno y al origen de su condición (biológico, espiritual, ocasional).

En términos operativos el acompañamiento a los *Ksxa'w Luuçxkwe* (semillas de vida con capacidades diversas) se orienta de acuerdo con los siguientes caminos o estrategias:

- Mingas de pensamiento para el compartir de sabidurías y conocimientos propios y generales que fortalezcan a los dinamizadores del proceso semillas de vida en las vivencias de los cuidados y cuidados preventivos desde la preconcepción, concepción y desarrollo integral de las semillas.
- Identificar y priorizar a las semillas con capacidades diversas y sus familias para que se les brinde acompañamiento acorde a sus necesidades individuales y familiares.
- Reconocer y sanar las diferencias que tenemos respecto a las semillas con capacidades diversas, sus familias y cuidadores.
- Identificar, fortalecer y potenciar el *Kiwe Nees* (sabiduría natural que comparte la abuela tierra) que las semillas con capacidades diversas tienen (tejido, música, danza, medicina u otros).
- Articular con cada uno de los sistemas propios, especialmente con SISPI y otras instituciones prestadoras del servicio de salud para una atención más eficaz según las necesidades de los *Ksxa'w Luuçxkwe* (semillas con capacidades diversas).
- Generar espacios de reflexión con las familias, donde se pueda conocer y reconocer las diferentes situaciones familiares para e implementar dinámicas de trabajo de acuerdo con las necesidades.
- Investigar, innovar e implementar diferentes actividades pedagógicas para las semillas con capacidades diversas que hacen parte del proceso, comprendiendo y fortaleciendo sus habilidades en el ámbito familiar y comunitario con respeto y sin discriminación.

Las vivencias deben reflejarse en los informes técnicos mensuales, suministrados por los líderes de las formas de acompañamiento y de cada tejido, para esto se llevará a cabo el registro audiovisual de las mismas, bien sea mediante video, música o fotografía, consignados en el formato de registro fotográfico. (Ver Formato_F-SV-009_REGISTRO FOTOGRAFICO-MENSUAL).

Para el Proceso de Formación Uma Kiwe Fxiw Luucxkwe, es de vital importancia conocer los sentimientos y pensamientos de las semillas de vida y sus familias respecto al acompañamiento, cuidado y cuidado que realizan los dinamizadores que hacen parte de esta formación, garantizando la escucha a la comunidad e implementando dinámicas de mejora en el acompañamiento.

En las tres formas de acompañamiento se realizará de manera bimensual la socialización de la jigra de sentires y pensares, siendo este un instrumento puesto a disposición de los padres, las familias y las semillas de vida en los sitios de encuentros grupales con el fin que estos sean escuchados y tenidos en cuenta respecto al acompañamiento que brinda el proceso de formación. (Ver Formato_F-SV-0010_SOCIALIZACION SENTIRES Y PENSARES DE LAS SEMILLAS).

La socialización de los sentires y pensares será registrada en el formato Acta de Socialización (Formato_F-SV-0011_ACTA SOCIALIZACION SENTIRES Y PENSARES DE LAS SEMILLAS).

Cada forma de acompañamiento a las semillas de vida y sus familias está enfocada en el cuidado y cuidado desde la orientación espiritual determinada por los sabedores espirituales, quienes dinamizan en territorio, también, las vivencias y prácticas culturales propias; los sabedores propios también deben registrar los acompañamientos realizados a las familias durante el andar del tiempo, este se debe llevar a cabo en el formato planilla de asistencia acompañamiento familiar (Ver Formato_F-SV-0012_ASISTENCIA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR).

En caso de evidenciar una situación prioritaria en las semillas de vida o sus familias, los dinamizadores pedagógicos o culturales deben realizar la remisión correspondiente a los apoyos requeridos, teniendo en cuenta el diligenciamiento del formato de remisión (Ver Formato_F-SV-0013_REMISION).

Durante el acompañamiento realizado a las semillas de vida y sus familias se pueden presentar diferentes desarmonías, tanto espirituales, como físicas, individuales, familiares o comunitarias, por lo cual los sabedores propios realizarían el registro durante la intervención en el formato de acompañamiento a desarmonías (Ver Formato_F-SV-0014_WÊTWÊT DXIJ ACOMPAÑAMIENTO DESARMONIAS).

Es necesario precisar que cada dinamizador para el registro de su acompañamiento familiar tiene un formato definido, es así como los dinamizadores de salud intercultural, psicosocial, enfermero, nutricionista, fisioterapeuta, fonoaudiólogo, registran en el Formato de acompañamiento familiar (Ver Formato_F-SV-0015_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR), los dinamizadores partera llevaran el registro de su intervención a las familias en el Formato_F-SV-0016_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR-Tucx Bajxsa (partera). Las dinamizadoras transformadoras de alimentos quienes también realizarían acompañamientos familia fogón, comunidad, organización y naturaleza, registrarán su dinámica en el Formato_F-SV-0017_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR-Neessawesx Icyek Neesa_transformadora.

Los dinamizadores culturales harán su registro de acompañamiento familia fogón en el Formato_F-SV-0021_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR-Dinamizador Neesa wesx, en el cual evidenciarán la intervención abordada con la familia.

Durante el proceso de formación para las tres formas de acompañamiento los dinamizadores realizarán en concertación con las familias los acuerdos de armonía, en aras de garantizar una convivencia sana y armoniosa entre ellas mismas, donde se concertarán los horarios de los acompañamientos, los derechos y deberes que tienen las familias haciendo parte de Uma Kiwe Fxiw Luucxkwe, para ello implementarán el formato de acuerdos de armonía. (Ver Formato_F-SV-0022_ACUERDOS DE ARMONIA). De igual manera todos los espacios donde se realicen los encuentros familia comunidad deberán contar con un instrumento donde reposen los contactos telefónicos de las entidades territoriales entre otras del municipio de Caldon. (Ver Formato_F-SV-0023_DIRECTORIO INSTITUCIONAL). El cual debe estar visible para todas las familias que hacen parte del acompañamiento como para personal externo que realice visita de seguimiento a estos espacios.

7.16.1 *Fxiwwe'sx Nees Wa'* - Casas de las semillas

Esta forma de acompañamiento está pensada para las comunidades donde las familias estén más concentradas y no haya mucha dispersión geográfica, acoge a 210 semillas de vida, distribuido en 14 espacios denominados *Fxiwwe'sx Nees wa'* (casa de las semillas), con un número de 15 semillas, con edades comprendidas desde los 2 hasta los 5 años. El acompañamiento a las semillas se brindará de forma permanente durante jornadas de 8 horas diarias durante los 5 días de la semana de 08:00 am hasta las 04:00 pm, o en los días que oriente la espiritualidad de acuerdo con el andar natural del tiempo. Sin embargo, las ocupaciones familiares, trabajos comunitarios o vivencias espirituales se tendrán en cuenta para concertar en los tiempos de acompañamiento con las familias.

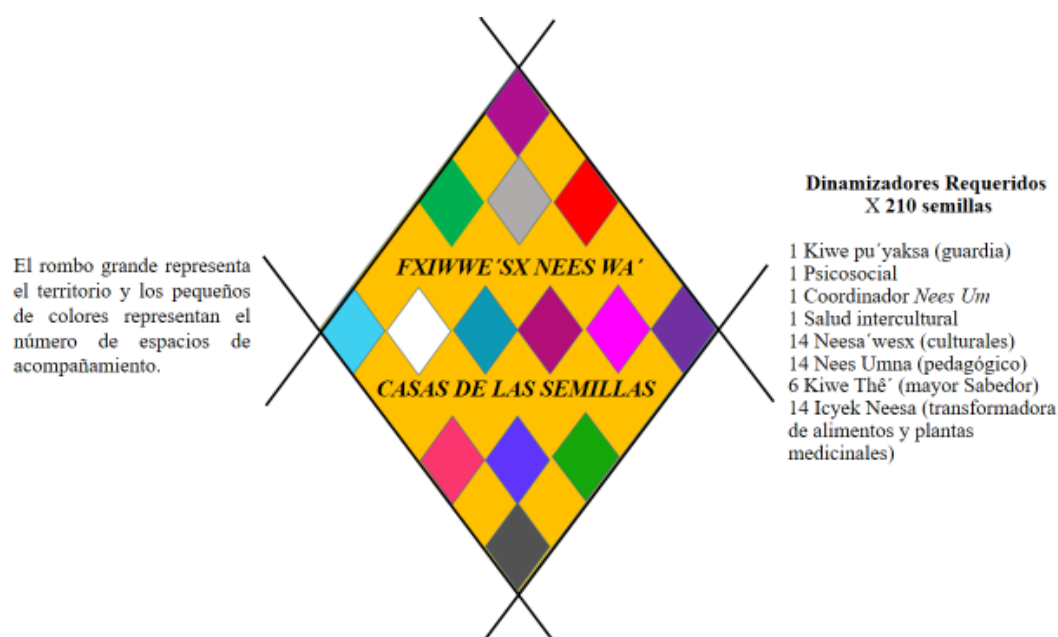
Los espacios para esta forma de acompañamiento serán casas que disponga la comunidad o las autoridades tradicionales, las cuales deberán contar con suficiente espacio para la posterior adecuación y siembra del *Ipx kwet* (casa del abuelo fuego y la abuela candela), así como para las vivencias del *Tul*. Así mismo deberán contar con su respectiva adjudicación (documento de pertenecía que otorga la autoridad Tradicional), actas de concertación, servicio de agua, energía, baterías sanitarias, espacios amplios y seguros. Permanentemente estos espacios contarán con los cuidados y cuidados desde la espiritualidad por medio de nuestros sabedores o sabedoras ancestrales, así mismo los dinamizadores encargados detectarán, demarcarán, señalarán y/o solucionarán los riesgos y peligros para las semillas de vida.

En cada *Fxiwwe'sx Nees Wa'* (casa de las semillas), se hará el acompañamiento y orientación desde los cuatro tejidos de sabiduría: *Nees we'wnxi* (palabra de origen), *Ki's ksxa'w umun* (espiritualidad) *Tul Nees Um* (Cuidado del espacio y las energías de la comida como medicina) *Een Neeskwe* (andar de tiempo natural) para potenciar el desarrollo integral de las semillas de vida del territorio *Sa'th Tama Kiwe*.

Los dinamizadores que se requieren para esta forma de acompañamiento son: un (1) dinamizador *Kiwe Puyaksa*, un (1) dinamizador psicosocial, un (1) dinamizador *Nees Um* (coordinador pedagógico), un (1) dinamizador de salud intercultural y seis (6) dinamizadores *Kiwe Thê'* (mayor sabedor), este equipo realizará el acompañamiento de manera puntual e

itinerante en cada uno de los espacios. Los dinamizadores que estarán de manera permanente en cada espacio *Fxiwwe'sx Nees Wa'* serán: catorce (14) *Neesawe'sx* (dinamizadores culturales), catorce (14) dinamizadores *Nees Umna* (pedagógico) y catorce (14) dinamizadores *Icyek Neesa* (Transformador de plantas y alimentos).

Ilustración 11. Espacios y dinamizadores Forma de Acompañamiento casa de las semillas



Fuente: Tejido para conocer la cosmovisión desde el corazón Semillas de Vida. 2023

Para la alimentación de las semillas de vida en esta forma de acompañamiento *Fxiw Nees wa'* (casa de las semillas) se propone que sea mediante la implementación de la olla comunitaria, algunos alimentos serán cultivados en el tul de las familias y del mismo espacio y otros suministrados por la autoridad administradora. La preparación la realizará una mayora *Icyekh Neesawe'sx* (dinamizadora cultural de los alimentos) conocedora en preparación de alimentos basados en las recetas tradicionales y transformaciones de alimentos propios del Territorio y otros externos. Teniendo en cuenta el tiempo de acompañamiento propuesto para esta forma de acompañamiento, se realizará entrega de una ración alimenticia complementaria durante el tiempo de apertura de camino, preparación o alistamiento; en aras de la seguridad alimentaria.

En cada espacio se ofrecerán cuatro tiempos de alimentación un desayuno, un refrigerio, un almuerzo y un refrigerio reforzado. Las familias dentro de sus posibilidades aportarán productos que tengan disponibles en cada uno de sus tules de acuerdo con el andar natural de las plantas y animales, los dinamizadores a través de sus prácticas pedagógicas podrán sembrar, cuidar y cosechar alimentos frescos del tul en cada *Fxiwwwe´sx Nees Wa´* (casa de las semillas), los cuales servirán de aporte a olla comunitaria y también garantizaran la vivencia del Tul. La autoridad administradora aportara alimentos que no se producen en cantidad o no se cultivan en el territorio como: productos lácteos, cereales, aceites, leguminosas, sal, azúcares, carnes, entre otros.

Tabla 7. Acompañamientos Dinamizadores de Apoyo

Dinamizadores	Acompañamientos Familia Fogón por ciclo de luna	Acompañamientos a los <i>Fxiwwwe´sx Nees Wa´</i> - casa de las semillas
<i>Kiwe Puyaksa</i> – Guardia indígena	5	12
Psicosocial	5	
<i>Nees Um</i> - Coordinador pedagógico	5	
Salud intercultural	5	

Fuente: Propuesta Pedagógica Semillas de Vida. 2023

7.16.2 *Khuç Pwe´sx Neessa´* – Familias Hiladoras y Tejedoras de vida

Esta forma de acompañamiento y cuidado integral acoge a 200 semillas de vida que van desde los 2 hasta los 5 años. La intensidad horaria será entre 5 a 8 horas o según los acuerdos que establezcan las familias de las semillas de vida con las familias hiladoras y tejedoras de vida, aunque este horario puede tener variaciones según la orientación de la espiritualidad y el andar del tiempo. Los espacios de acompañamiento serán 20 viviendas de las familias hiladoras y tejedoras de sabiduría, que quieran voluntariamente hacer parte del proceso. Cada vivienda será el espacio para mínimo 8 y máximo a 10 semillas de vida y deberá cumplir con ciertas condiciones de acuerdo al contexto: la vivienda debe ser propia, con su respectiva adjudicación (documento de propiedad que otorga la autoridad tradicional), servicio de agua, energía, baterías sanitarias, espacios amplios y seguros dentro y fuera de la casa, que cuente con un terreno para

vivenciar el trabajo del *tul*. Esta forma de acompañamiento también está proyectada para familias que no estén tan dispersas en el territorio. Es importante aclarar que no necesariamente la pareja debe tener vínculos conyugales o maritales, ya que el acompañamiento lo pueden realizar dos personas (hombre, mujer) que cuenten con los requisitos definidos para esta forma de acompañamiento.

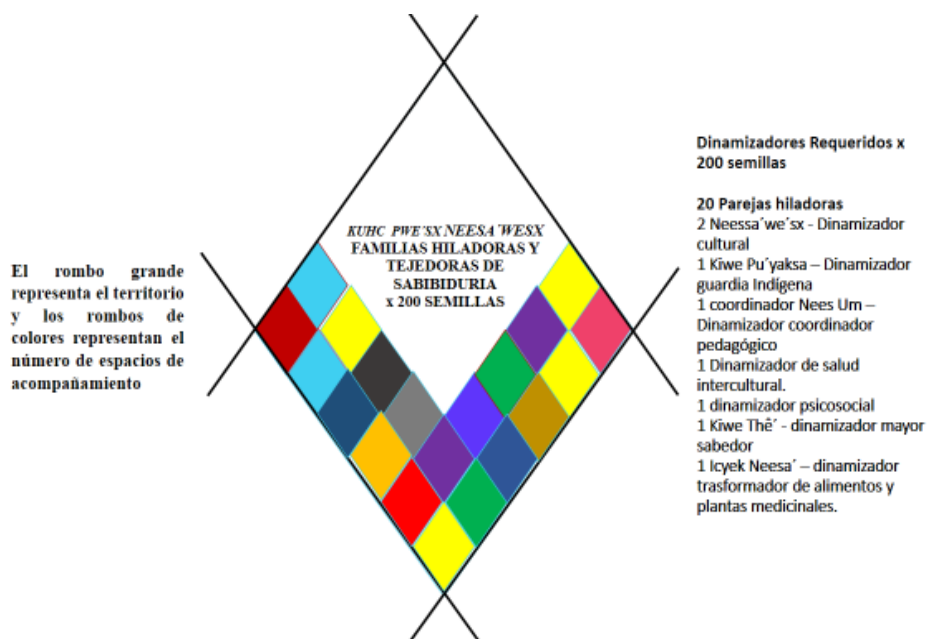
Las familias que serán parte de este proceso deben ser reconocidas por sus vivencias culturales (*fuertes en la lengua materna, en tejidos, trabajo en el tul...*), en las políticas comunitarias, la responsabilidad y el compromiso en la crianza de sus hijos, y nietos; aquí es importante resaltar que el acompañamiento lo realizara la pareja y no únicamente la mujer o el hombre, ya que se busca que la semilla de vida conozca y aprenda las diversas vivencias que realiza la pareja en su integralidad. El proceso de selección de las familias que asumirán el cuidado y cuidado de las semillas de vida se realizara de la siguiente manera:

- Presentar solicitud ante la autoridad tradicional de cada resguardo y posteriormente a la autoridad administradora - Asociación de cabildos *Ukawe´sx Nasa Cxhab*.
- Certificado médico que pueda confirmar las condiciones de salud de la familia.
- Antecedentes disciplinarios.
- Ser mayor de edad y aptos para desarrollar la labor.
- Ser reconocida y certificada por la comunidad por valores éticos, morales y culturales.
- La formación académica no será un limitante, pero sí la tiene sería un complemento para el proceso.

Los dinamizadores que realizarán el acompañamiento directo a las 200 semillas de vida serán: veinte (20) parejas hiladoras y tejedoras de sabiduría, apoyados por dos (2) *Neesa´we´sx*, (dinamizadores culturales), un (1) *Kiwe Puyaksa*, (guardia indígena) un (1) coordinador *Nees Um* (pedagógico), un (1) apoyo en salud intercultural y un (1) apoyo psicosocial, un (1) dinamizador *Kiwe Thê´* (mayor sabedor), un (1) Dinamizador *Icyek Neesa´* (transformadora de plantas y alimentos). Este equipo de apoyo acompañara permanentemente a las semillas en sus espacios de encuentro para brindar orientaciones y fortalecer las vivencias familiares. Durante el camino o ciclo de luna se realizará una minga de pensamiento en el *Ipx kwet* (casa del abuelo

fuego y abuela candela) con el objetivo de evaluar y valorar los acompañamientos que llevan a cabo con los *kiwe fxiw Luuçkwe* (semillas de vida) compartir experiencias, recibir orientaciones desde la espiritualidad para retroalimentar y fortalecer las vivencias que se fundamentan en el *Îtxi Umuun Fxi'zenxis Uma Kiweyakh Neesna* (tejido de vida).

Ilustración 12. Dinamizadores familias hiladoras y tejedoras de sabiduría



Fuente: Tejido para conocer la cosmovisión desde el corazón Semillas de Vida. 2023

Cada pareja hiladora y tejedora de sabiduría (mujer y hombre) tendrán contrato definido por el territorio habilitado, además recibirán un apoyo para la alimentación cotidiana, dotación de materiales, insumos, herramientas, implementos y productos necesarios que permita el desarrollo de las dinámicas y vivencias. El equipo de apoyo realizara acompañamiento y orientación a las semillas, familias y a la pareja hiladora y tejedora de sabiduría que conlleven a fortalecimiento de las vivencias, cuidados y cuidados que orientan los tejidos de sabiduría.

Para la alimentación se establecerá la olla comunitaria como una estrategia de producción y de consumo del cultivo de nuestros tules, para garantizar una alimentación equilibrada cubriendo las necesidades de calorías y nutrientes para su desarrollo. La administración de semillas de vida garantizará la entrega de alimentos y productos necesarios para la alimentación, tales como:

lácteos, carnes, leguminosas, cereales, aceites, azúcares, entre otros. Las familias de las semillas aportarán productos que tengan disponibles en el *tul*, y la familia responsable del cuidado y cuidado de los *Kiwe Fxiw Luuçx* (semillas de vida) a través de las vivencias del *Tul* podrá establecer una producción de alimentos frescos y sanos que fortalezcan la olla comunitaria.

En estos espacios se ofrecerán tres tiempos de alimentación: un refrigerio reforzado en la mañana, un almuerzo a medio día y un refrigerio en la tarde. Para ello se establecerán minutas alimentarias propias, diversificadas teniendo en cuenta el andar natural de las cosechas en el tiempo, que tengan como prioridad las costumbres alimentarias, las preparaciones y recetas del territorio con el propósito de que nuestros *Kiwe Fxiw Luuçx* (semillas de vida) se fortalezcan en todas sus dimensiones.

Tabla 8. Acompañamientos dinamizadores de apoyo

Dinamizadores	Acompañamientos Familia Fogón	Acompañamientos familias hiladoras y tejedoras
Coordinación <i>Nees Um</i> – coordinación pedagógica	2	20
Psicosocial	2	20
Salud propia e intercultural	2	20
<i>Kiwe puyaksa</i> - Guardia Indígena	2	20
<i>Neessa´wesx</i> – Cultural	2	20
<i>Kiwe Thê´</i> - Mayor sabedor	2	20

Fuente: Tejido para conocer la cosmovisión desde el corazón Semillas de Vida. 2023

7.16.3 *Tulkwê Fxiw* – Semilleros

Esta es una sola forma de acompañamiento que agrupa a 200 familias, que se compone de: **semilleros familiares** y Mingas familiares las cuales explicaremos específicamente más adelante. Los semilleros permiten vivenciar los encuentros familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza de manera periódica; con el propósito de potenciar las sabidurías y conocimientos de los cuidados y cuidados en la maduración de las semillas de vida a través de las vivencias que orientan los cuatro (4) tejidos de sabiduría: *Ki´s Ksxa´w Nees* (la

espiritualidad), *Nees we´wnxi* (palabra de origen), *Tul Neesna* (cuidos y cuidados de los espacios de vida y la comida como medicina) y *Êen Neeskwe* (andar del tiempo).

Esta dinámica de acompañamiento familiar está pensada para las comunidades dispersas geográficamente, acoge a los *Kiwe Fxiw Luuçx* (semillas de vida) desde la siembra de la semilla (gestación) hasta los 5 años, por ende, harán parte las mujeres hiladoras y tejedoras de vida. Los semilleros se tejen de la siguiente manera: familiar, comunitario y territorial.

***Tul Fxiwwe´sx* - Semillero familiar**

Es la agrupación de cuarenta (40) familias donde se realiza de manera directa el acompañamiento a las semillas de vida, mujeres hiladoras y tejedoras de vida. Los espacios para desarrollar los encuentros del *Tul Fxiwwe´sx – Semillero familiar* serán: el Tul de las familias funcionando de manera itinerante o un Tul comunitario que será un espacio fijo de encuentro de la familia comunidad. Hay que aclarar que cuando mencionamos el Tul automáticamente acoge la casa y el espacio para cultivar. En estos espacios se utilizará la cocina, los patios, corredores, sala, entre otros, para realizar las diversas vivencias. Los encuentros se realizarán 2 veces al mes durante 6 horas dependiendo de las vivencias a realizar las familias en coordinación con los dinamizadores escogen la luna y fecha de encuentro. Los dinamizadores *Nees Umna* – pedagógico y *Neessa´* - Cultural, asumen la responsabilidad de realizar los acompañamientos familia fogón con el propósito de fortalecer las vivencias de los tejidos de sabiduría.

Los dinamizadores que acompañarán de forma directa y permanente cada *Tul Fxiwwe´sx* (semillero familiar) serán: cinco (5) dinamizador *Nees Umna* (pedagógico) y cinco (5) dinamizador *Neessa´* (Cultural) que tendrán a su cargo cuarenta (40) semillas de vida, distribuidos en tres grupos que se denominan **Mingas familiares** que se componen de diez (10) a quince (15) familias dependiendo de la dispersión geográfica del territorio y la necesidad de la comunidad.

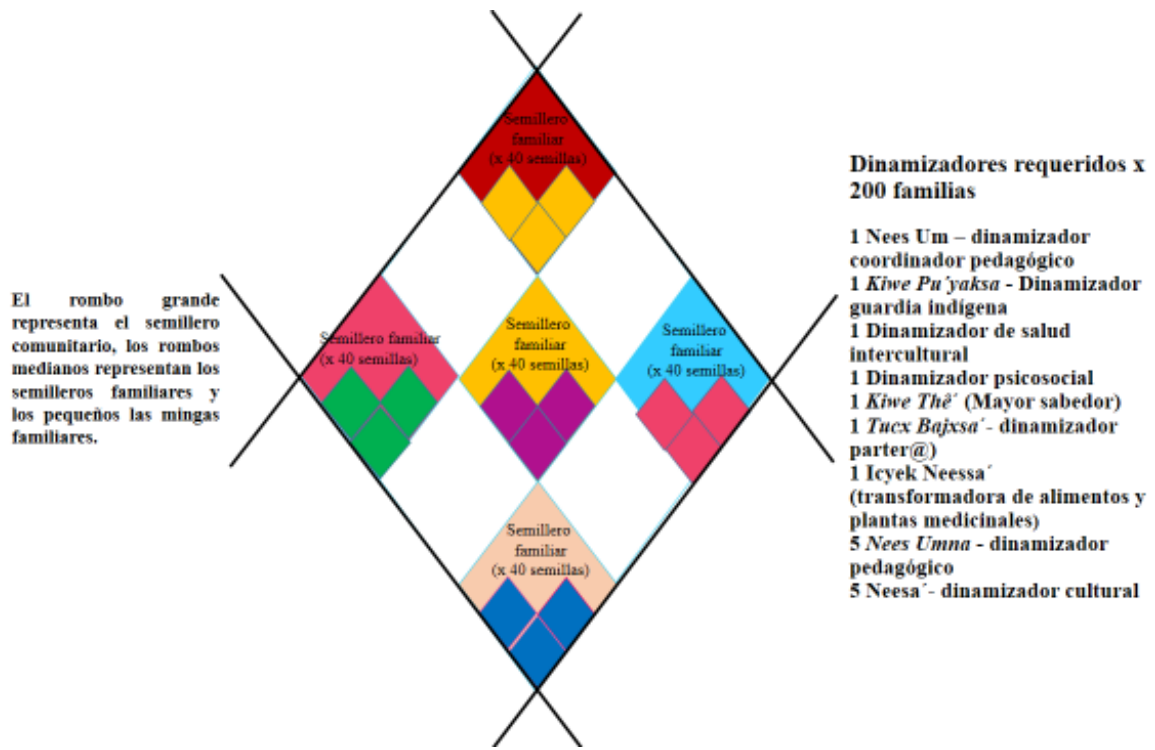
La alimentación en los encuentros familia comunidad, familia organización y familia naturaleza se realizará a través de la implementación de la olla comunitaria donde las familias y la autoridad administradora aportan. En cada espacio de encuentro se garantizará dos tiempos de

alimentación: un refrigerio reforzado en la mañana y un almuerzo. Para este propósito las familias de las semillas aportaran productos que tengan disponibles en el *Tul* de acuerdo con las cosechas de alimentos en el andar del tiempo, por su parte la autoridad administradora garantizará el aporte de alimentos que no sean cultivados en el territorio tales como: lácteos, carnes, leguminosas, cereales, aceites, azúcares, entre otros, que sean necesarios para complementar la olla comunitaria. En esta forma de acompañamiento se garantiza el aporte de complemento nutricional: Ración Para Preparar (RPP), que se entregara mensualmente a cada *Kiwe Fxiw Luuçx* (semilla de vida).

Ukawe´sx Tulkwê Fxiw - Semillero Comunitario

Este semillero comunitario es el que agrupa a cinco (5) semilleros familiares y que suman un total de 200 familias y sus semillas de vida con sus respectivos dinamizadores responsables del acompañamiento. Para este número de familias se contará con el apoyo de un (1) coordinador *Nees Um* (pedagógico), un (1) dinamizador *Kiwe Puyaksa* (guardia indígena), un (1) dinamizador en salud intercultural, un (1) psicosocial, un (1) *Thê´ Wala* (mayor sabedor), una (1) *Tucx Bajxsa´* (partera), una (1) dinamizador (a) de alimentos.

Ilustración 13. Semillero Comunitario



Fuente: Tejido para conocer la cosmovisión desde el corazón Semillas de Vida. 2023

Los encuentros de los semilleros familiares que integran el semillero comunitario se realizarán en diversos *Tulwe'sx yat* (casas de los espíritus mayores que cuidan el territorio) como son: los páramos, lagunas, ríos, cascadas, quebradas, nacimientos de agua, montañas, cerros entre otros. También en los espacios comunitarios como: las casas comunitarias, las escuelas, las casas culturales, tulpas, las huertas colectivas, chagras, tules comunitarios, y demás espacios donde se encuentran las familias para trabajar, compartir, programar, evaluar y proyectar la vida comunitaria, potenciando de esta manera el proceso de crecimiento y maduración de los *Kiwe fxiw Luu'cxkwe* en la parte física, cognitiva, social y espiritual a través de las diversas vivencias.

Tabla 9. Descripción Operativa de los Acompañamientos a los Semilleros

Dinamizadores	Acompañamientos familia fogón	Acompañamientos a las mingas familiares
Nees Umna – Pedagógico	25	3

<i>Neesa´wesx</i> – Cultural	25	3
<i>Nees we´wnxi atpucxsa</i> – Lingüista	3	8
<i>Nees Um</i> – Coordinación Pedagógica	3	8
Psicosocial	12	8
Salud Intercultural	12	8
<i>Kiwe Pu´yaksa</i> - Guardia indígena	12	8
<i>Kiwe Thê´</i> - Mayora o mayor sabedor	12	8
<i>Tucx Bajxsa´</i> (partera)	12	8
<i>Icyek Neessa´</i> - Transformación de alimentos y plantas medicinales	12	8

Fuente: Tejido para conocer la cosmovisión desde el corazón Semillas de Vida. 2023

Es necesario tener en cuenta que en caso de que alguna de las semillas de esta forma de acompañamiento presente alguna desarmonía de tipo físico, psicológico o espiritual que requiera un acompañamiento permanente se coordinara con las otras dos formas de acompañamiento *Fxiwwe´sx Nees wa´* (casa de las semillas) o *Khuç Pwe´sx Neessa´* – Familias Hiladoras y Tejedoras de sabiduría para que desde los dos conocimientos (propio y occidental) se busque la solución y generar nuevamente la armonía y equilibrio en las semillas de vida.

***Tama Tul Fxiwwe´sx* - Semillero Territorial**

Lo conforman todas las familias y semillas del *Sa´th Tama Kiwe*. Este semillero permite reunir a todas las familias de las tres formas de acompañamiento que propone la Autoridad Administradora *Ukawe´sx Nasa Çxhab* Asociación de Cabildos, con el propósito de que participen activamente en los cuatro, (4) *Ki´s Een Wala* (rituales mayores) los cuales son: *Sek Buy* (nuevo año andino), *Saakhelu* (despertar de las semillas), *Kutx Wahwa* (Agradecimiento a la abuela Terra y al maíz Capiro) e *Ipx Fxize´nxi* (armonización de Fuego). Estos días es donde se vivencia la espiritualidad del pueblo *Nasa* colectivamente.

Este semillero también orienta la participación a los espacios político - organizativos como: juntas directivas, congresos territoriales y regionales donde se mandata de acuerdo con nuestra plataforma de lucha y los principios del CRIC. Estos encuentros permiten vivenciar y potenciar

la unidad, la solidaridad, la comunitariedad, la organización, la reciprocidad, el respeto, la participación, la armonía y el equilibrio con el tejido de vida.

Para los encuentros masivos donde se integra toda la comunidad del territorio, se aporta a la olla comunitaria con alimentos, por parte de las familias, la comunidad, las autoridades Tradicionales, los sistemas Propios y la Autoridad administradora de acuerdo con el presupuesto que se tenga destinado para esos días a cada forma de acompañamiento; así de esta forma recíproca vivenciaremos estos espacios de encuentro.

8. TAÇE´JXA´ - TEJIDO DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

El tejido administrativo en nuestra palabra de origen le denominamos *Taçe´jxa´*, dimensiona la administración del territorio que garantiza el sentir, interpretar, pensar, dialogar y actuar en la familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza. Desde el sentir del pueblo *Nasa* de *Sa´th Tama Kiwe* el concepto de “administración” no solo se concibe con visión utilitarista o de solo recursos económicos, sino como una acción que involucra y beneficia la colectividad; se teje en función del *Ítxi Umuun Uma Kiweyakh Neesna Fxi´zenxi* (tejido de vida), en pocas palabras se administra para la vida, debido a que trasciende del plano de utilidad material individual, al cuidado de *Uma Kiwe* (abuela tierra) garantizando con ello la permanencia física y cultural como pueblo *Nasa* en el tiempo y el espacio.

Los principios para administrar el territorio y garantizar el cuidado de la vida son: *Peejxme Ya´pêeykanhn fxi´zenxi* (expresión que hace referencia a la solvencia y plena satisfacción con respeto y reciprocidad), *Pesxa´jya´* (ofrecer, dar pago en retribución a lo recibido), *Subaya´* (ser equitativo y justo) y *Nxiitu´jxa´* (saber multiplicar, poner a producir y ampliar la disponibilidad). La vivencia de estos principios permite tejer y consolidar la minga, sinónimo de unidad, solidaridad, colectividad y hermandad en la familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza. Ser cuidadosos y meticulosos en la distribución de todo, teniendo la capacidad de conservar, reservar y proyectar son acciones que regulan los principios y valores permitiendo el *Nees* en los diferentes espacios y tiempos naturales, despertando así el sentir colectivo.

El tejido *Taçe'jxa'*, se direcciona por la *Yat wala Ukawe'sx* que es la estructura de la Asociación de Cabildos Ukawesx Nasa Çxhab, conformada por los seis (6) autoridades ancestrales de los resguardos de: Pizx Ukwe (la Aguada san Antonio), Pel Çxhab (Pioya), Khwenxa Çxhab (Pueblo Nuevo), Í'k Tuk (La Laguna Siberia), Kweth Ki'na (Las Mercedes) y Uswa'1 Çxhab (san Lorenzo de Caldon).

8.1 Tejedores para la Administración del Territorio

En la administración territorial los tejedores orientadores son los encargados de garantizar las condiciones de funcionamiento y operatividad de la estructura organizativa, estos son: *Yackawe'sx Thê'jsawe'sx* (son los que orientan desde la espiritualidad los procesos políticos - organizativos, pedagógicos y administrativos), *Cxi'da Vxitsawe'sx* (son los que gestionan y ejecutan el ejercicio de administración territorial), *The'gsawe'sx* (son los que controlan, hacen seguimiento, piden informe y orientan el buen ejercicio de la administración) y por ultimo tenemos los *Kuse Ptxi'jsawe'sx* (son quienes operativizan procesos políticos - organizativos, pedagógicos y administrativos).

Como Autoridad Administradora de Semillas de Vida de *Tama Tulkwe* (Territorio Sa'th Tama) tendremos nuestros dinamizadores *Kuse Ptxi'jsawe'sx* (operativos) encargados de llevar a cabo todo el ejercicio administrativo. Se contará con unos dinamizadores que harán parte del equipo central para la coordinación y administración de las tres formas de acompañamiento mencionadas en el presente documento.

Estos dinamizadores tendrán funciones y responsabilidades generales de liderazgo y coordinación de procesos, procedimientos y actividades a desarrollar en las tres formas de acompañamiento a las semillas de vida en el Territorio.

Ilustración 14. Equipo Central *Uma Kiwe Fxiw Luuçxwe*

DXI'J TXIKSXA (Tejido Político)	NEES UM (tejido Pedagógico)	TACE'JXA (tejido Administrativo)
<ul style="list-style-type: none"> •Dinamizador Coordinador político •Dinamizador de gobierno propio 	<ul style="list-style-type: none"> •Nees Um - Coordinación Pedagógica •ki's ksxa'w nees - coordinador espiritualidad. •Nees we'wnxi (coordinación de lenguas originarias). •Profesional en enfermería y/o nutrición. •Dinamizador Comunicaciones. •Dinamizador Diagramación. •Dinamizador Fisioterapeuta •Dinamizador Fonoaudiología 	<ul style="list-style-type: none"> •Dinamizador Coordinador administrativo •Dinamizador contador. •Dinamizador Talento Humano. •Dinamizador revisor fiscal. •Dinamizador administrativo (auxiliar). •Dinamizador contable (auxiliar). •Dinamizador Pagador •Dinamizador gestión documental (auxiliar). •Auxiliar sistemas de información. •Dinamizador jurídico •Secretario

Fuente: Tejido para cuidar y administrar el territorio. Semillas de Vida Sa' th Tama Kiwe.2.023.

Para cada forma de acompañamiento se definen unos dinamizadora, algunos estarán de tiempo completo durante el acompañamiento y otros de manera constante pero puntual, ya que se encargarán de operativizar las planeaciones y proyecciones direccionadas desde la autoridad y el equipo central. (Ver 4.2.16 Kiwe Fxiw Luuçx Ipe'jwa - Formas de Acompañamiento a las Semillas de Vida).

Cada uno de los dinamizadores requeridos tiene un cargo, perfil, rol, funciones y responsabilidades asignadas, las cuales se mencionan en el Anexo 4. Cargos, Perfiles y Funciones.

8.2 Espacios para la administración del territorio

Los diferentes espacios para la administración del territorio son los escenarios organizados administrativamente para garantizar el cuidado y cuidado de la vida desde el nivel familiar, local,

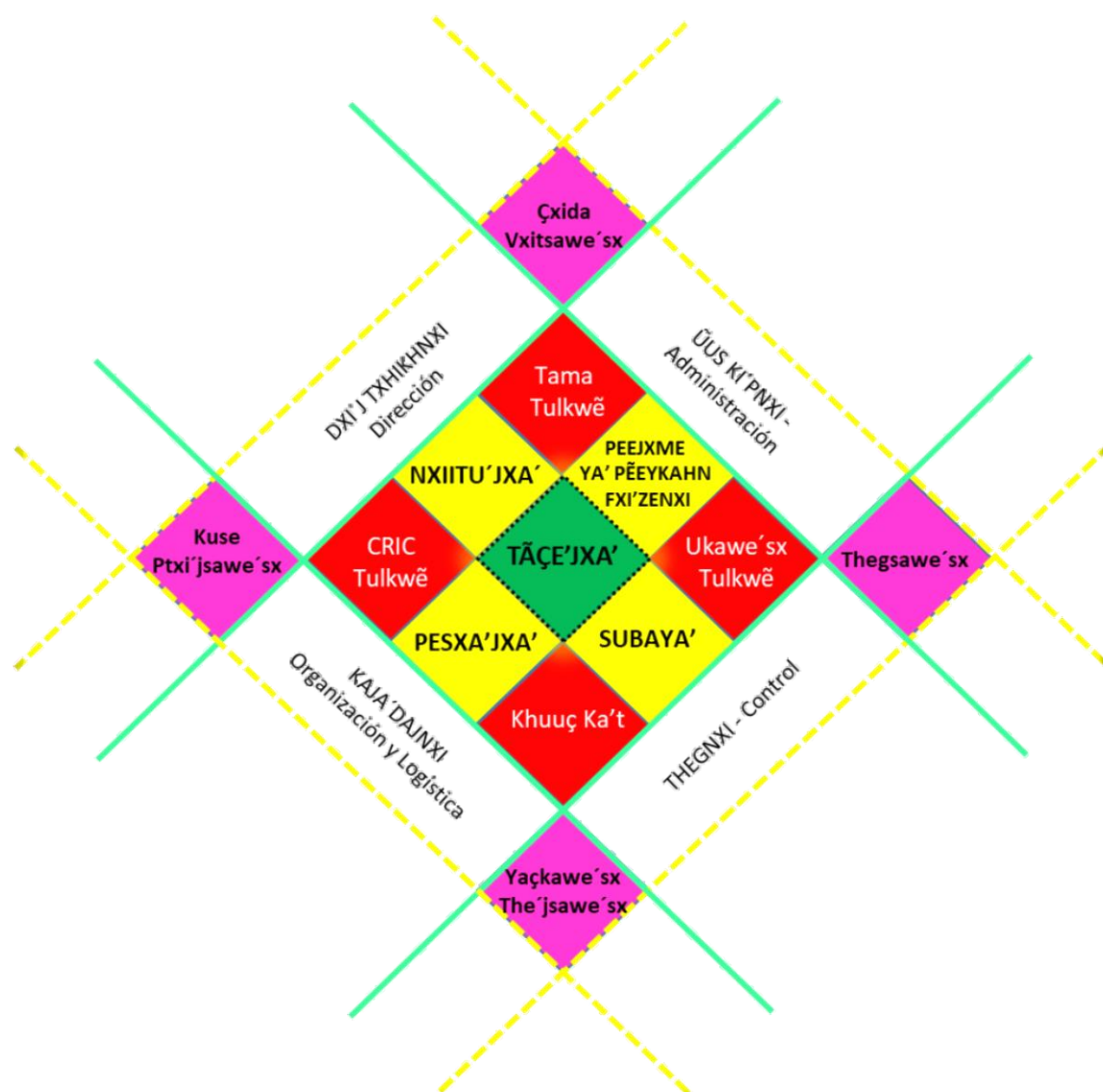
zonal y regional. Entre estos espacios tenemos: *Kuuhc Ka't* (espacio de la administración de la familia fogón), *Ukawe'sx Tulkwê* (espacio de administración del territorio de cada autoridad ancestral – resguardo), *Tama Tulkwê* (espacio de la administración territorial del conjunto de las seis (6) autoridades ancestrales y consejería territorial organizada en la Asociación de Cabildos *Ukawe'sx Nasa Çxhab*) y *CRIC Tulkwê* (espacio de la administración territorial del conjunto de las 139 autoridades ancestrales organizadas y estructuradas en el Consejo Regional Indígena del Cauca).

Los espacios físicos o infraestructura donde se dará específicamente el funcionamiento de la administración, es la *Yat Wala* (casa grande de la asociación de cabildos), que se encuentra ubicada en el parque principal de la cabecera municipal; esta sede administrativa cuenta con suficiente espacio para que funcionen los diferentes equipos del tejido operativo: político organizativo, pedagógico y administrativo. También se cuenta con otros espacios a la salida del casco urbano sobre la vía que conduce al municipio de Santander de Quilichao, donde se realizan los encuentros grupales de todo el equipo de dinamizadores para diferentes fines y propósitos.

8.3 Procesos para la administración

La vivencia plena del *Taçe'jxa'* (administración del territorio) implica que cada uno de los tejedores debe desarrollar y vivenciar operativamente los siguientes procesos administrativos: *Ûus Kxipnxi* (proceso de administración integral), *Dxi'j Txhiknxi* (proceso de dirección administrativa), *Khja'danxi* (proceso de organización y logística administrativa) y *Thegnxi* (proceso de control administrativo). En la medida que se desarrollen estos procesos de manera integral permitirá la garantía de un buen ejercicio de administración territorial.

Ilustración 15. *Taçe'jxa'* - Tejido Administrativo



Fuente: CET, *Sa'th Tama kiwe*. 2022

8.4 Los Sistemas Propios y la Articulación con Semillas de Vida

El caminar de lucha y resistencia de los pueblos originarios a lo largo de la historia, ha permitido tejer nuestras diferentes formas de organización que nos han brindado la posibilidad de enfrentar el sistema y modelos de vida impuestos. Organizarnos ha sido un paso importante para ir consolidando la autonomía en cada uno de los territorios y comunidades, es así como van

surgiendo nuestros propios sistemas de vida, ayudando estos al fortalecimiento integral de nuestras dinámicas hacia el interior de las comunidades. De igual forma, permiten asumir los retos y desafíos con el estado colombiano y la sociedad en general. Hasta el momento se han estructurado cinco sistemas: Sistema Educativo Indígena Propio **SEIP**, Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural **SISPI**, Autoridad Territorial Económico Ambiental **ATEA**, Sistema Indígena de Gobierno Propio **SIGP** y Sistema Indígena de Administración Propia **SIAP**.

La Asociación de cabildos *Ukawe'sx Nasa Çxhab*, una vez habilitada caminará la unidad territorial, que articula el ejercicio operativo de los sistemas propios orientados por el “*Îtxi Umun Fxi'zenxi Uma Kiweyak Neesna*” (tejido de vida), es así como en conjunto con todos los sistemas asumirán el reto de tejer el sentir natural, con el pensar social en el ejercicio de orientación, formación, capacitación y acompañamiento integral a la comunidad, en especial de las familias del proceso *Kiwe Fxiw Luuçxkwe* (despertar de las semillas de vida), tejiendo así la autonomía en el marco del gobierno propio.

Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural - SISPI

El sistema indígena de salud propia e intercultural - SISPI, es el conjunto de políticas, programas, instituciones y recursos orientados y posicionados permanentemente por los pueblos indígenas para el cuidado de la salud a partir de una concepción de la vida comunitaria, fundamentada en relaciones de armonía y equilibrio con nuestra madre tierra y todo cuanto en ella habita, para garantizar la realización plena del derecho a la salud; gobernado por los pueblos indígenas de acuerdo al derecho propio, ley de origen, la jurisdicción especial, la constitución política nacional y sus desarrollos normativos y el derecho internacional para los pueblos. En este sentido, el SISPI es la política pública en salud de los pueblos indígenas, en marco del derecho a la pervivencia de los pueblos y tiene la responsabilidad histórica de contribuir a su operatividad. (SISPI, 2021. P 5)

Componentes del SISPI

El SISPI, tiene como eje articulador central la sabiduría ancestral y los planes de vida de los pueblos indígenas y se operativiza a través de cinco componentes: político organizativo;

sabiduría ancestral; formación, capacitación, generación y uso del conocimiento; administración y gestión; y cuidado de la salud, los cinco componentes giran en torno a la dinámica del programa de salud Regional.

Los cinco componentes, son transversales a las políticas que, durante su proceso histórico, el programa de salud del CRIC ha defendido y que son: El Fortalecimiento de la Medicina Tradicional y la Autonomía Alimentaria. La implementación de cada uno de los componentes del sistema implica un ejercicio previo de transversalizar los componentes con las políticas del programa. (SISPI, 2021. P. 9)

La detección de desarmonías debe plantearse y orientarse desde el tejido *Ki'snxi ksa'w Nees* (espiritualidad) vivenciando los cuatro principios: *Peweçxa*, *Jxkwehkwe'n*, *Kaame* y *Yuwe'jn* (conversar, agradecer, limpiar, curar, ofrendar, e impregnar energías desde la espiritualidad); de esta manera la medicina propia es el camino para equilibrar, remediar y sanar. Igualmente, la salud intercultural como parte integral del bienestar de las semillas de vida, familias y comunidad, se articula con el proceso Despertar de las Semillas de Vida, para la promoción, prevención y atención de enfermedades prevalentes con tratamiento de medicina occidental y medicina propia.

Teniendo en cuenta que Semillas de vida y el SISPI cuentan con dinamizadores sabedores, estos articularan y coordinaran vivencias espirituales de orden colectivo territorial para la prevención y atención de las diferentes desarmonías en salud que afecten a las semillas de vida. También este proceso de articulación se da con los dinamizadores de salud intercultural de ambos sistemas propios que acompañan permanentemente a las familias en campo para los casos de emergencia o en casos priorizados, realizando acciones coordinadas.

Semillas de vida en aras de mantener la armonía y equilibrio en salud de las familias, articulara y coordinara acciones con cada uno de los componentes del SISPI vivenciando la salud intercultural. Los controles de seguimientos al crecimiento y desarrollo, nutrición, higiene oral, odontología, consulta médica general y alternativa que brinda la IPS-I ya que son servicios necesarios para que las semillas de vida gocen de una buena salud y desarrollo integral.

La IPS-I unidad de cuidado *Ukawe'sx Nasa Çxhab*, tiene proyectado la habilitación del servicio de vacunación para el 2025 o 2026, cuando se cuente con la operatividad del proyecto de la nueva construcción de la IPS-I, la cual a la fecha ya cuenta con los estudios y diseños estando a la espera de la financiación. Una vez se construya la primera fase que corresponde a la mediana complejidad se podrá ofertar el servicio de vacunación. Debido a que en el momento no se cuenta con la capacidad instalada ni la infraestructura necesaria, este servicio lo presta la ESE Popayán, punto de atención Caldonó.

Autoridad Territorial Económico Ambiental - ATEA

El sistema de autoridad económico ambiental – ATEA, dinamiza la defensa de la vida y el territorio caminando las orientaciones de los puntos de la plataforma de lucha y mandatos para recuperar la tierra de los resguardos, ampliar los resguardos, fortalecer las empresas económicas y comunitarias y recuperar, defender y proteger los espacios de vida en armonía con la Madre Tierra. Procesos que se han ido construyendo y consolidando a través de los tres componentes definidos para su operatividad: **Tierra y Territorio, economía propia y espacios de vida...** (CRIC C. R., 2.021-2.023). Mejorar la calidad de vida es uno de los propósitos que se tiene con las familias de las semillas de vida, por lo tanto como Autoridad Administradora de Semillas de Vida articularemos acciones con el sistema ATEA, para capacitar y acompañar a las familias en los procesos de producción, transformación y comercialización de productos que se obtengan en el *Tul* ya sea para el consumo familiar, local, zonal o regional; contribuyendo así a mejorar la economías propias teniendo en cuenta el cuidado y defensa de *Uma Kiwe* (Abuela Tierra). De igual manera la ATEA con el SEIP se articula a través del Cultivo y Crianza de Sabidurías y Conocimientos (CRISSAC) como procesos de investigación que se orientan desde la universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN) para fortalecer las iniciativas pedagógicas productivas del proceso semillas de vida.

Teniendo en cuenta que SEIP, SISPI Y ATEA son los sistemas que se conectan para el buen vivir de las comunidades se articularan acciones y esfuerzos para la producción, transformación y consumo de nuestros productos con el fin de contribuir a la buena salud de las familias,

mejorar la economía y formar pedagógicamente a las familias en buenas prácticas que potencialicen la vida en su integralidad.

Por último, el sistema ATEA, es el responsable de hacer las gestiones necesarias con instituciones o entidades de orden nacional e internacional como: SENA, Universidades, empresas públicas y privadas, entre otras que puedan fortalecernos en los diferentes procesos de producción transformación y comercialización de los productos que las familias logren producir y transformar organizadamente fortaleciendo así las Encomias propias.

Sistema Indígena de Gobierno Propio – SIGP

El Sistema de Gobierno Propio, es el conjunto de políticas orientadoras para operativizar los sistemas: SISPI, SEIP, SIAP y ATEA. Es el motor que traza, construye y fortalece lo administrativo, lo político y lo pedagógico dinamizando las comunidades con mayor fuerza hacia dentro y construyendo mecanismos de exigibilidad frente a las políticas de los gobiernos y la institucionalidad. Este sistema de gobierno profundiza en la reflexión y el análisis sobre la situación y el quehacer de las comunidades indígenas, construyendo el horizonte desde los principios soñados: Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía; dando vida y fuerza a los sistemas propios en el ejercicio de la gobernabilidad de nuestros territorios.

Como Autoridad Administradora Semillas de Vida, articula acciones con el Sistema Indígena de Gobierno Propio, ya que es el encargado de velar por que las directrices de la comunidad en cuanto a mandatos, procesos y procedimientos desde lo local, zonal y regional orientados por el tejido de vida, la ley de origen, derecho mayor y derecho propio. En este sentido el sistema de gobierno propio será el encargado del procedimiento de seleccionar, avalar y hacer los seguimientos necesarios a los diferentes dinamizadores que requiera el proceso de semillas de vida.

Es el SIGP quien en conjunto con las diferentes entidades territoriales que hacen presencia en el territorio: autoridades tradicionales, alcaldía municipal, registraduría civil, ESE Popayán, articulara acciones para promover y garantizar los derechos de las semillas de vida mediante las mesas Consejo Municipal de Políticas Social (COMPOS), comisaria de familia, Juez civil

municipal, Inspector de policía, Mesa de Infancia de adolescencia y fortalecimiento familiar (MIAFF), comité de vigilancia Epidemiológica (COVE) entre otros que garanticen la articulación.

El Sistema Indígena de Gobierno Propio es el que orienta y permite la articulación con las diferentes entidades e instituciones que integran el Sistema nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Como Autoridad Administradora de Semillas de Vida se participara en los diferentes espacios y estancias de orden municipal, departamental y nacional a los que sea convocado con el fin de promover el fortalecimiento de las Semillas de Vida y sus familias a través de la política del Despertar de las Semillas de vida, en concordancia con las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y el fortalecimiento familiar que dicta el estado colombiano.

Para los diferentes casos de desarmonías familiares (violencia intrafamiliar, abuso sexual, violación, consumo de SPA, entre otras) que puedan presentarse, se cuenta con el instrumento Camino de Orientación y Acompañamiento a Desarmonías Familiares el cual determina el proceso a seguir teniendo en cuenta el caso que se presente. (Ver Anexo No. 1)

Sistema Indígena de Administración Propia – SIAP

El *SIAP*, como sistema propio orienta el tejer en unidad y dinamiza los procesos administrativos operativos de la Asociación de Cabildos en los diferentes sistemas propios, programas y procesos. A través de la Unidad Administrativa se generan puntos de encuentro entre los procesos permitiendo aunar esfuerzos, posibilitar la minga y mantener el principio de unidad a nivel político, espiritual, pedagógico y administrativo.

Este sistema le permitirá realizar un buen ejercicio de administración a través de la articulación de los siguientes caminos: planeación, gestión, administrativo, bienestar comunitario (talento Humano), financiero, jurídico, y sistema único de información indígena SUIN. Articular y coordinar estos caminos con los procesos del SEIP y los demás sistemas permiten fortalecer administrativamente a la Asociación de Cabildos *Ukawe'sx Nasa Çxhab* como Autoridad Administradora de Semillas de Vida.

8.5 Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP

El sistema Educativo Indígena Propio – SEIP, es la estructura o cuerpo organizado para continuar garantizando nuestra educación propia como práctica natural, milenaria y política educativa que se fundamenta en la ley de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio, para la permanencia y pervivencia de los Pueblos Originarios. En la organización educativa se articulan los componentes, lineamientos, procesos, y acciones, que buscan fortalecer las condiciones de una Educación Política, Integral, Comunitaria, Bilingüe e Intercultural, que potencie la autonomía y autodeterminación de los pueblos. Está orientado y administrado por las comunidades a través de las Autoridades Indígenas en cada uno de sus territorios. (CRIC C. R., 2.018-2.019)

El SEIP, desde su integralidad, involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, estructuras educativas, procedimientos, y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia, que se dinamiza a través de los componentes político-organizativo, pedagógico y administrativo (Función Pública, 2.014) De esta forma y con estas directrices y orientaciones se vivencia el SEIP en cada territorio indígena.

En *Tama Tulkwê* (Territorio Sa't Tama) se tejen diferentes procesos que vivencian de manera operativa el SEIP, los cuales son: *Kiwe fxiw Luuckwe* - Semillas de vida, *Sa'th Luucxkwe* – Semillas con Capacidades Diversas, Procesos escolarizados (primaria secundaria), *Kiwe Nees Dxi'j* - Procesos de Formación Cultural autónomos y procesos universitarios; todos ellos responsables de operativizar la educación propia en los diversos momentos de vida cultural. Estos procesos se estructuran y orientan a través del Consejo Educativo Territorial- CET, encargado de organizar y orientar toda dinámica educativa a través de los tejidos: *Dxi'j Txhikna* (Tejido Político – Organizativo) *Nees Um* (tejido de sabidurías-Pedagógico) y *Taçejaxa* (Tejido Administrativo), los cuales se fundamentan y orientan desde el *Ki's Ksxa'w Nees* (espiritualidad).

Como Autoridad Administradora de Semillas de Vida somos responsables de orientar el primer momento de vida cultural de las semillas, esta responsabilidad implica articular y coordinar

acciones para acompañar las semillas en su paso por los diferentes procesos educativos que hay en el territorio, inicialmente el tránsito al espacio escolarizado en el cual se establecen unos criterios y orientaciones para continuar fortaleciendo el *Nees um* (tejido de sabidurías) que llevan las semillas de vida. En el caso de los *Sa' th Luucxkwe* - Semillas con Capacidades Diversas se coordinarán acciones de acompañamiento en conjunto con los dinamizadores psicosociales, fisioterapeutas, mayores sabedores y sabedoras, pedagógicos y demás que permitan acompañar de manera oportuna y eficaz aunando esfuerzos en el bienestar de estas semillas. Esta acción no solo involucra a los procesos y dinamizadores del SEIP, si no que integra a los demás sistemas propios especialmente al SISPI, SIGP Y ATEA.

Formar, orientar y cualificar a los dinamizadores es una responsabilidad que se asume como Autoridad Administradora de Semillas de Vida, para ello se realizaran convenios con las distintas instituciones y universidades que intervienen en el territorio para realizar capacitaciones, diplomados y establecer carreras técnicas, tecnológicas y profesionales afines que fortalezcan el Proceso de acompañamiento del despertar de las semillas de vida.

Desde la pedagogía natural los procesos *Kiwe Nees Dxi' j* – Procesos de Formación Cultural para el Cuidado y Maduración de las Semillas, serán nuestro referente para no desviarnos en el camino, debido a que se tejen por fuera del marco institucional y esto permite desarrollar de forma natural las vivencias culturales. Con estos procesos compartiremos vivencias orientadas desde la espiritualidad que permitan fortalecernos en una educación propia que garantice la vida de los pueblos. Estos procesos serán nuestros guías

Con todos los procesos educativos del territorio nos reuniremos permanentemente en mingas de pensamiento, mingas de trabajo, mingas artísticas, mingas recreativas, entre otras que se orienten desde el nivel local (Resguardo Indígena), zonal (territorio *Sa' th Tama*) y regional (Territorio CRIC) con el propósito de evaluar, valorar, compartir de sabidurías y conocimientos, revisar las dificultades para continuar tejiendo proyecciones en unidad territorial que nos fortalezcan en lo político-organizativo, pedagógico y administrativo vivenciando la espiritualidad como tejido que orienta la vida. De esta manera es importante la articulación con los demás procesos de formación que hacen parte del programa de Educación, en el marco de

las planeaciones educativas, encuentros familia organización, acompañamientos, construcciones e investigaciones colectivas, teniendo en cuenta que como SEIP también se cuenta con una resolución que enmarca el andar natural del tiempo en el calendario propio de actividades académicas. (Ver Anexo No. 7)

8.6 Criterios para la Administración

La orientación política, pedagógica y administrativa del desarrollo integral a las semillas de vida estará a cargo de las autoridades tradicionales, consejería territorial y la comunidad para su seguimiento, evaluación y proyección. Estas dinámicas incluyen igualmente la participación, apoyo y asistencia de las distintas entidades responsables del proceso Despertar de las Semillas de Vida en el marco del SEIP. Las estrategias y acciones para implementar deben tener en cuenta los siguientes criterios:

1. Las autoridades tradicionales orientan los caminos de acuerdo con las decisiones tomadas en espacios colectivos, para la planeación, dirección, ejecución, evaluación y control de los procesos de Atención de las semillas y las familias.
2. Fortalecer los procesos y estructuras propias creadas para el ejercicio de la autonomía en el ejercicio de la administración. La financiación de la propuesta en los territorios es deber y responsabilidad ineludible del Estado, y la redistribución de los recursos debe ser oportuna y equitativa, proyectada hacia las necesidades e intereses y sueños de la comunidad llevándonos al *Taçe jxa'* (administración sentida, pensada y con proyección), en el fortalecimiento de la identidad para el cumplimiento de los derechos de los *Kiwe Fxiw Luuçxkwe* (niños y niñas) en su primer momento de vida cultural.
3. Las autoridades administran los diferentes procesos, estructura organizativa y los recursos para adelantar el ejercicio administrativo del programa en el marco de la propuesta en transición a la política Despertar de las Semillas de vida. Para fortalecer el *Tul Nees Um* como tejido a la autonomía alimentaria de las semillas de vida, a través del desarrollo de la economía propia que permita una alimentación sana de manera permanente.
4. Contar con dinamizadores que sientan, piensen y vivencien el *Nees We'wnxi's, ki'snxi Ksa'w nees, Tul nees um* y *Een Neeskwe* como tejidos que permiten la conexión con los

espacios naturales y propios del territorio y así asegurar el cuidado, cuidado, acompañamiento, seguimiento, formación y valoración de las semillas de vida.

5. Garantizar los procesos de formación política, pedagógica, administrativa orientados desde el *Ki'snxi Ksxa'w Nees* (espiritualidad) generando las condiciones necesarias para el cuidado-cuidado, acompañamiento, formación y valoración de las semillas de vida.
6. La administración debe promover la investigación propia y comunitaria, fortalecer los espacios y tiempos culturales, vivenciar las prácticas culturales de acuerdo con la cosmovisión de los pueblos.

8.7 Procesos y Procedimientos Administrativos

Los procesos y procedimientos administrativos se realizan teniendo en cuenta la articulación de los tres componentes orientados desde la espiritualidad, para este caso se toma las dinámicas de aplicabilidad administrativa en los territorios a nivel local y zonal, esto se realiza conforme a los siguientes procesos:

1. Selección, vinculación seguimiento y evaluación de los dinamizadores.
2. Alimentación del sistema de información.
3. Generación de políticas y mandatos locales y zonales.
4. Acompañamiento, seguimiento y evaluación a las coordinaciones administrativas en lo local, zonal y regional.
5. Relacionamiento institucional
6. Relacionamiento de las potencialidades humanas, tecnológicos y financieros, según los mandatos emanados por los congresos regionales.
7. Gestionar ante las instancias correspondientes la financiación de las necesidades establecidas en los convenios.
8. Acompañamiento, seguimiento y evaluación a las instancias locales y zonales.

8.8 Proceso de búsqueda, selección, vinculación, seguimiento y valoración de Dinamizadores

Ilustración 16. Proceso de selección y vinculación Dinamizadores



Fuente: Tejido para cuidar y administrar el Territorio. Semillas de Vida. 2.023

Búsqueda: se refiere al proceso de oferta de cargos y perfiles para la dinamización y acompañamiento en el proceso de formación Semillas de Vida; el cual se establece mediante una convocatoria del nivel zonal hacia las estructuras locales, en aras de que sea la comunidad quien selecciona y avala a los dinamizadores aspirantes; seguidamente se realiza una evaluación escrita de conocimientos políticos y técnicos a los aspirantes presentados, este proceso requiere de una calificación de 5.0 puntos donde aquellas aspirantes que obtengan un puntaje superior a 3.0 puntos serán los tenidos en cuenta para la vinculación; por otra parte uno de los criterios fundamentales para los dinamizadores es que sean hablantes de la lengua originaria, ser practicantes de los usos y costumbres del pueblo Nasa.

Vinculación: se refiere al proceso para la contratación de dinamizadores en el proceso de formación; este contempla los siguientes pasos:

1. Revisión documentos soporte Hoja de vida. (Ver lista de Chequeo)
2. Resultados evaluación técnica y política del cargo postulado.
3. Cateo de hoja de vida por parte de *Kiwe Thê'*
4. Valoración médica intercultural de cada dinamizador

5. Contratación de dinamizadores
6. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.
7. Inducción a dinamizadores desde los caminos: político-organizativo, pedagógico y administración y gestión.

Tabla 10. Lista de Chequeo Documentos Hoja de Vida Dinamizadores

LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS DINAMIZADOR	
ITEM	DOCUMENTO
1	Hoja de vida actualizada en el formato de la Función Pública SIGEP
2	Certificación del Cabildo al que pertenece.
3	certificación de paz y salvo de la junta de acción comunal en pleno a la vereda que pertenece
4	Certificación de hablar la lengua propia de su comunidad emitido por la autoridad tradicional a la cual pertenece.
5	Aval laboral de la autoridad tradicional a la que pertenece
6	Constancias de educación formal título obtenido y certificaciones de estudios, expedidos por establecimiento educativos (organizados en orden cronológico, de lo actual a lo antiguo)
7	Constancias de experiencia laboral, firma de la autoridad competente (organizados en orden cronológico, de lo actual a lo antiguo)
8	Copia de la cédula de ciudadanía
9	Libreta Militar (si aplica)
10	Tarjeta profesional (si aplica)
11	Registro RETHUS (aplica para el profesional en Nutrición)
12	Registro vigente expedido por la Secretaría de Salud competente (aplica para el personal que aplica en el Rol de Auxiliar de enfermería)
13	Consulta certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría), expedición no mayor a 30 días
14	Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría), expedición no mayor a 30 días
15	Consulta certificado de antecedentes judiciales (Policía) expedición no mayor a 30 días
16	Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional, expedición no mayor a 30 días
17	Copia del RUT para personas naturales, expedición no mayor a 30 días
18	certificación Cuenta Bancaria de Ahorros

Fuente: Tejido para cuidar y administrar el Territorio. Semillas de Vida. 2.023

Seguimiento: proceso mediante el cual se realiza la verificación del cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas al cargo, el cual permitirá realizar el análisis y

recopilación sistemática de la información a medida que avanza el proceso Semillas de vida, con el objetivo de mejorar la eficacia, efectividad y calidad del acompañamiento realizado a las *Kiwe Fxiw Luucxkwe* (Semillas de Vida) y sus familias. Este se realizará cuatro veces durante de acuerdo al andar del tiempo (anual), cada tres meses aproximadamente. Es importante precisar que el ejercicio de seguimiento y valoración se realizará tanto a los dinamizadores como a las formas de acompañamiento, el cual se hará teniendo en cuenta los 4 tejidos orientadores: *Ki's Ksxa'w Nees* (la espiritualidad), *Nees we'wnxi* (palabra de origen), *Tul Neesna* (cuidos y cuidados de los espacios de vida y la comida como medicina) y *Êen Neeskwe* (andar del tiempo).

8.9 Organización del tiempo

EL proceso de Despertar de Semillas de Vida contempla tres formas de acompañamiento a las *Kiwe Fxiw Luucxkwe* y sus familias, orientados por los cuatro (4) *Ki's Êen Wala* del andar del tiempo natural, esta dinámica implica ocupar los 12 meses del calendario gregoriano, 0,5 de alistamiento, once 11 meses de acompañamiento y 0,5 de cierre; los cuales se distribuyen así:

Apertura de Camino: 0,5 meses para la dinámica de búsqueda, selección, vinculación de dinamizadores, armonización espiritual a dinamizadores, inducción, capacitación y socialización de propuesta pedagógica a dinamizadores, elaboración de planeación anual, y cronograma de actividades para el acompañamiento, búsqueda y vinculación de familias, Este tiempo inicia en la primera época grande Ehz Eeen (tiempo del sol y el viento fuerte) que inicia con el Sek Buy (nacimiento del sol) el 21 de junio.

Acompañamiento a las Familias: 11 meses, en los cuales se realizará todo el ejercicio de orientación integral a los *kiwe fxiw luucxkwe* y sus familias, tejiendo desde la familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza vivenciando los cuidados y cuidados que orientan los tejidos de sabiduría para el cuidado y la maduración de las semillas de vida.

Cierre: 0,5 meses, tiempo en el cual se llevará a cabo el ejercicio de evaluación - valoración del acompañamiento a los *kiwefxiw luucxkwe* (semillas de vida) y sus familias, para identificar fortalezas, avances, logros y dificultades en el tejido operativo *Ki's Ksxa'w Nees* (espiritualidad), *Dxi'j Txhikna* (Político – Organizativo) *Nees Um* (Pedagógico) y *Taçeјxa*

(Administrativo) y así proyectar la implementación y planes de mejora en el siguiente ciclo solar y lunar.

Así mismo se hará la evaluación valoración comunitaria con autoridades, familias y dinamizadores frente al proceso de orientación llevado a cabo con las semillas de vida y sus familias de acuerdo a las tres formas de acompañamiento. También se harán vivencias de cierre que las familias y autoridad administradora considere necesarias como acompañar el proceso de tránsito armónico al proceso escolarizado u otro proceso el cual las semillas de vida con sus familias decidan caminar. Esto nos permitirá seguir tejiendo el proceso de cuidados y cuidados para la maduración de las semillas de vida.

8.10 Formas de Contratación a Dinamizadores

La autoridad administradora *Ukawe´sx Nasa Cxhab*, en el ejercicio de autonomía administrativa y gobierno propio dispone de las siguientes formas de contratación para los dinamizadores que brindaran el acompañamiento a las *Kiwe Fxiw Luucxkwe* y sus familias:

- OPS: Orden por prestación de Servicios.
- Contrato laboral
- Acuerdo Nasa
- Nasa Walayath Putx Wewnxi (Apoyo al acuerdo Nasa Comunitario profesional).
- Contrapartida

8.11 Tejidos y Dinamizadores

Ki´s Ksxa´w Nees (Sentir las orientaciones Naturales - espiritualidad): es el tejido que orienta el que hacer y proceder de los otros tres tejidos. Lo dinamizan los sabedores espirituales con los apoyos técnicos y profesionales en salud, nutrición y psicosocial.

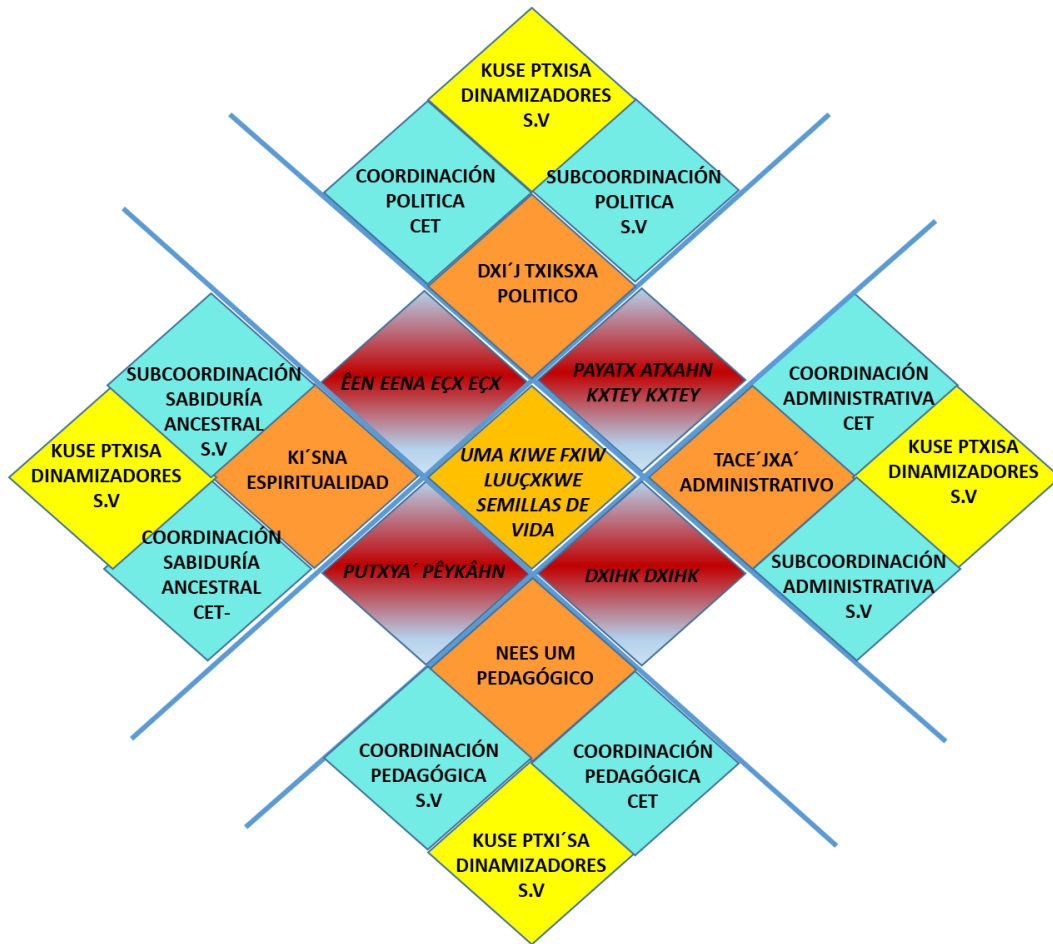
Dxi´j Txikxna (tejido político): Lo orientan las Autoridades Espirituales, Asamblea, Autoridades Tradicionales, Consejería Territorial y Consejo Educativo Territorial. Se dinamiza a través de una coordinación política general del nivel zonal y para el proceso semillas de vida

habrá una subcoordinación que hará el enlace y operativizará con los dinamizadores *Kiwe Puyaksa*, la formación político organizativo para el fortalecimiento del gobierno propio.

Nees um (Tejido pedagógico): se compone estructuralmente por los cuatro (4) tejidos de sabiduría: *Ki's Ksxa'w Nees* (Sentir las orientaciones Naturales - espiritualidad), *Nees we'wnxi* (Palabra de origen – idioma propio), *Tul Neesna* (Cuidos y cuidados de los espacios de vida y la comida como medicina) y *Êen Neeskwe* (Andar del tiempo). Cada uno de estos tejidos está orientado por dinamizadores de coordinación, apoyos y operativos.

Tacejxa (Tejido administrativo): Esta direccionado por una coordinación administrativa con sus dinamizadores de apoyo para desarrollar todos los procesos administrativos: contables, financieros, revisión fiscal, sistemas de información y talento humano.

Ilustración 17. Unidad Administrativa para el Despertar de las Semillas de Vida



Fuente: CET, Sa'th Tama kiwe. 2022

8.12 Orientaciones financieras para el acompañamiento a las semillas de vida

Financiación de los Recursos para la administración: de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1953 de 2.014, el ICBF como institución pública del Estado colombiano será la entidad encargada de garantizar y entregar a la autoridad administradora los recursos necesarios para garantizar el acompañamiento a las semillas de vida y sus familias en el marco de la habilitación para la administración de semillas de vida en el territorio Sath Tama Kiwe. Por su parte el ICBF trasladara tanto funciones como recursos a los Territorios indígenas habilitados. (Función Pública, 2.014). Dichos recursos corresponderán a la asignación anual asignada, los cuales

dependerán de los siguientes ítems: Cupos contratados, tiempo de acompañamiento o contratación, acompañamiento a las semillas, dotación. (ICBF, 2.022).

Costos del acompañamiento a las semillas de vida: como autoridad administradora se han planteado tres formas de acompañamiento a las semillas de vida y sus familias, cada una de estas tiene sus costos integrales para realizar los cuidados y cuidados, las vivencias, actividades y dinámicas planteadas en el marco del Tejido de Vida. la propuesta económica se organiza contemplando las tres formas de acompañamiento. (Ver propuesta Económica). Igualmente, se plantean los costos administrativos para el funcionamiento. Para la elaboración de la propuesta económica se toman costos de referencia de la canasta de Modalidad propia e intercultural CRIC del 2.023, donde también se incluyen costos fijos y costos variables.

Los costos fijos corresponden a aquellos que mantienen su valor independientemente del acompañamiento directo o no a las semillas de vida, tales como: talento humano, gastos operativos, arriendo, dotación material didáctico y aseo, póliza de riesgos estudiantiles, apoyo de transporte al talento humano, vivencias.

En cuanto a los costos variables, son aquellos cuyo valor variaría dependiendo directamente del tiempo y acompañamiento realizado a las semillas de vida y sus familias, tales como alimentación.

Los costos para el talento humano serán definidos por la autoridad administradora, donde se tendrán en cuenta los costos de referencia según las responsabilidades y perfiles de los cargos de los dinamizadoras; los tiempos de reconocimiento económico a los dinamizadores dependerá de los procesos internos que la autoridad administradora determine para el cumplimiento de actividades y acompañamientos de manera oportuna, con calidad de la información y las vivencias realizadas de acuerdo al andar del tiempo propio.

Los recursos aportados para las tres formas de acompañamiento a las semillas de vida garantizaran la atención durante los 12 meses del calendario gregoriano, los cuales se dividen en tres momentos: apertura de camino, acompañamiento y cierre.

En el momento de apertura de camino se realizará la propuesta y aprobación de presupuesto donde se estima la ejecución del gasto anual para el acompañamiento a las semillas de vida.

9. BIBLIOGRAFÍA

- CET, C. E. (2.023). *Ítxi Umuun Fxi'zenxi. Uma Kiweyakh Neesna-Tejido de Vida*. Caldono, Cauca, Colombia.
- Colombia, C. d. (2.023). *Congreso de la República de Colombia*. Obtenido de Constitución Política de Colombia: <http://secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>
- CRIC, C. R. (26 de Noviembre de 2.018). Resolución 003 de 2.018. Popayan, Colombia.
- CRIC, C. R. (2.018-2.019). *Sistema Educativo Indígena Prpio. Vivenciando La autonomia de Los Pueblos.Segundo Documento de Trabajo*. Popayàn, Colombia.
- CRIC, C. R. (9 de Enero de 2.019). Resolución 001 de 2.019. Popayán, Cauca, Colombia.
- CRIC, C. R. (2.021-2.023). *El Camino de la Política Indígena del Consejo Regional Indígena del Cauca. Documento de Trabajo Politico-Organizativo. .* Popayàn, Colombia.
- CRIC, C. R. (2.022). *Documento de Operatividad del SEIP-pueblo nasa*. Popayán, Cauca.
- CRIC, P. d. (2.021). *Así camina el Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural-SISPI*. Popayán, Cauca, Colombia.
- DANE, D. A. (2.023). *Geoportal Dane- Cauca-Caldono-2.018*. Obtenido de <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>
- Función Pública, D. A. (7 de Octubre de 2.014). Decreto 1953 de 2.014. Bogotá, Colombia.
- Humanos, N. U.-D. (2.023). *Naciones Unidas-Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado* . Obtenido de Convencion sobre los derechos de las personas con discapacidad: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>

ICBF, I. C. (12 de Enero de 2.022). Manual Operativo para la atencion a la Primera Infancia. V. 7. Bogotá, Colombia.

KIWE, S. T. (18 de Diciembre de 2013). RESOLUCION No. 013. Territorio Sath Tama Kiwe, Caldono, Colombia.

OIT, O. I. (2.023). *OIT, Organizacion Internacional Del Trabajo*. Obtenido de Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

FORMATOS

Formato_F-SV-001_KXITEY KXITEY NEES UMUUN-Vivencias Pedagógicas.

Formato_F-SV-002_CAMINO DE LA SEMILLA-FXIWKWE UMUUN DXI'J.

Formato_F-SV-003_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR^

Formato_F-SV-004_ACTA DE ENCUENTRO FAMILIA COMUNIDAD.

Formato_F-SV-005_ ACTA DE REUNION SOBRE ACOMPAÑAMIENTO A DESARMONIAS.

Formato_F-SV-006_COMPARTIR SABERES-PLAN DE FORMACION.

Formato_F-SV-007_ PLANILLA DE ASISTENCIA.

Formato_F-SV-008_REGISTRO DE LA SEMILLA DE VIDA.

Formato_F-SV-009_REGISTRO FOTOGRAFICO-MENSUAL.

Formato_F-SV-0010_SOCIALIZACION SENTIRES Y PENSARES DE LAS SEMILLAS.

Formato_F-SV-0011_ACTA SOCIALIZACION SENTIRES Y PENSARES DE LAS SEMILLAS.

Formato_F-SV-0012_ASISTENCIA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.

Formato_F-SV-0013_REMISION.

Formato_F-SV-0014_WÊTWÊT DXI'J ACOMPAÑAMIENTO DESARMONIAS.

Formato_F-SV-0015_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.

Formato_F-SV-0016_ACOMPÑAMAIENTO FAMILIAR-Tucx Bajxsa (partera).



Formato_F-SV-0017_ACOMPÑAMIENTO FAMILIAR-Neessa´wesx Içyek Neesa – transformadora.

Formato_F-SV-0018_DISENTIMIENTO INFORMADO.

Formato_F-SV-0019_LISTA DE CHEQUEO LUUÇX TUTXTE UPNXI (Mujer Hiladora).

Formato_F-SV-0020_LISTA DE CHEQUEO PXIÇKWE LUUÇX - UY LUUÇXKWE.

Formato_F-SV-0021_ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR-Dinamizador Neesa wesx.

	TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA		
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 9

KXITEY KXITEY NEES UMUUN
(VIVENCIAS PEDAGÓGICAS)





Fecha de Diligenciamiento:		Día:	Mes:	Año:
Semillero Territorial:				
Semillero Familiar:				
Apoyo pedagógico Profesional:				
Dinamizador pedagógico:				
Dinamizador Cultural:				
NEES UM-TEJIDO PEDAGOGICO	TUL NEES UM	NEES WE'WNXI	KI'SNXI KSXA'W NEES	EEN NEESKWE
Marca con una X				
ANDAR DEL TIEMPO Marca con una X	SEK DXI'J- Camino del Sol			
	EZ A'TE WALA	NUS A'TE WALA	MEEZ A'TE WALA	NUS A'TE WALA
	Tiempo grande del sol con viento	Tiempo grande del aguacero	Tiempo grande del sol picante	Tiempo grande de la lluvia



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 9



	A´TE DXIJ-Camino de Luna							
	NYAFX A´TE LUUÇX	A´TE LUUÇX PUTXTE SA	A´TE KNA´SA	A´TE THE´JEÇS A	A´TE THE´SA	A´THE´KI LUUÇXIÇSA	A´TE THAKWEH PUUTXKHES A	A´TE IKHNA PA´NXI
	Luna bebe	Luna niña	Luna señorita	Luna madre	Luna sabia	Luna brava	Luna tierna	Luna silenciosa
VIVENCIAS								
NEESNA-Compartir dones y energías	EÇX EÇX FXI´ZENXI	DXIKH DXIKH FXI´ZENXI	PUTX YA PEİKÁNH FXI´ZENXI		ATXAHN KXTEY KXTEY FXI´ZENXI			
	Juegos, música, danza, energías de palabra alegre	Habilidad para tejer, dibujar, pintar, construir	Equilibrar energías con la naturaleza		Vivir aprendiendo (cuentos tradicionales orales o escritos)			
Marca con una X								
DIMENSION Y/O DONES	KWEKWEKWE	ÛUS KIPCXA		JXIYU´CXA FXI´ZENXI		KXTEY FXI´ZENXI		
	Expresión corporal	Conexión con la sabiduría natural		Saber interpretar, vivir aprendiendo		Vivenciar desde el corazón		
Marca con una X								

PROPOSITOS:




Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 3 de 9

KIWE FXIW LUUCXKWE	LUUÇX TUTXTE UPNXI	LUUÇX ÆPAKWE (niño tierno)	LUUÇX WÊYSA´	LUUÇX WALAÇA´	LUUÇX U´JUSA
	Maduración de la semilla	LUUÇX KATH UPSA (Niño con fuerza) 0-6 Meses	Niño que empieza a gatear 6-11 Meses	Niño que está creciendo 1 a 2 Años	Niño que anda solo 3-5 Años
Marca con una X					

NYAFX MJXI: IPX KXI´THANXI-ENCENDER EL FOGON

1. Armonización del espacio
2. Apertura de la palabra (respetando las creencias de cada comunero (a))
3. Verificar el estado de salud
4. Llamado a lista

JE´Z MJI: ECX ECX PKA´KHENXI-VAMOS A JUGAR

Es una actividad inicial, lúdica y corta relacionada con el tema. Pueden ser juegos, adivinanzas, lecturas, coplas, cantos. Se trata de introducir el tema de manera grata, aprovechando las costumbres, rituales, leyenda o mitos de cada región tanto las que se usan con las semillas, como las que comparten los adultos.

DESCRIBA LA ACTIVIDAD



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 001

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página **7** de **9**

TAÇ MJI: ÛUSKWE UJAKA - SEMBRAR LA PALABRA

Busca que las familias socialicen o hagan un cierre con una reflexión sobre la vivencia pedagógica.



Minga Familiar 1:

Minga Familiar 2:





Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA`TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE`SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA`JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 8 de 9



Minga Familiar 3:
Minga Familiar 4:



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 9 de 9

MATERIALES	
Describe de manera clara los diferentes materiales que utilizará para enriquecer el desarrollo de la vivencia pedagógica.	
Entregado por:	
Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)	_____
Dinamizador Neessa´wesx (música propia, danza, tejidos, idioma originario)	_____
Revisado Por:	
Dinamizador Nees um Apoyo pedagógico Profesional	_____



	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 13

CAMINO DE LA SEMILLA

UY NASA JIPHSA
MUJER HILADORA DE VIDA (GESTANTE)





NOMBRE DE LA MUJER HILADORA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Tarjeta de Identidad		Cedula ciudadanía		Cedula extranjera		Sin Documento
Numero de Documento de Identificación:							
FECHA DE NACIMIENTO	Día			Mes			Año
EDAD	AÑOS		MESES				
LUNA							
SOL (4 épocas)							
HORA:		LUGAR:		FORMA:		Tucx Bajxsa (partera):	kiwe Thê´ (Medico propio):
PA´ YATX FXI´ ZENXI (PREVENCIONES)		SI	NO	ORIENTACIONES			
NASA THEGNXI No cuestionar a las personas por su forma de vida ni por su aspecto físico.							
PA´ TZ KI´SWA Se debe armonizar la casa unos días antes del nacimiento de la semilla para ir potenciando las energías							
YUTE KI´ SWA - Evitar mantener con ropa mojada o espacios donde el vientre pueda recoger frío. - No recoger leña del río para evitar que nazcan con una capacidad diversa. - No cruzar las ciénagas ni los riachuelos para evitar abortos							



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 13

ETX KI' SWA - No atizar la leña al revés, para evitar que nazca de pie. - No se debe atizar con los pies para evitar debilidades durante la maduración de la semilla.			
KI' SNA FXI' ZENXI (CUIDOS Y CUIDADOS)	ESPACIO		ORIENTACIONES
JXKWEEKWEN Por medio de un ritual de armonización se debe de liberar, equilibrar y potenciar energías			
PAWECXA'JN Permanecer en constante dialogo con el sabedor espiritual para la orientación y acción de agradecer y pedir permiso a los Ksxawe'sx			
KAAME'JN La partera debe de brindarle un acompañamiento continuo para la acomodada y la estimulación de la semilla y en caso dado se deberá de brindar una ofrenda. Cuando la madre sienta antojos de algún alimento primeramente deberá de ofrecerle a los Ksxa'w y luego consumirlos.			
YUWE'JN - Estar en constante armonización para enraizar, retornar, conectar y despertar con Uma kiwe y los Ksxawe'sx Ítxi Neessawe'sx en un sitio sagrado para la expulsión de las energías negativas y la recepción de las energías positivas por medio del pago. - La madre debe de consumir constantemente aromáticas de plantas calientes.			
NEESNA (IMPREGNACIÓN DE DONES)	ORIENTACIONES		
UMNXI YUWE (TEJIDOS) Permanecer en continua elaboración de chumbes, manillas, jigras, bolsos, sombrero, escritura, pintura y música durante su maduración de la semilla de vida.			



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 3 de 13

<p>TULTE MJIINXI (TRABAJO EN EL TUL) Realizar la siembra de alimentos, plantas medicinales (frías o calientes) y las plantas ornamentales.</p>	
<p>YATTE MJIINXI (TRABAJO EN EL HOGAR) - Preparación de alimentos, aseo, cuidado de las semillas de vida y especies menores. - puede realizar el ejercicio de cargar leña solo hasta los 6 meses</p>	
<p>YAYPHUPHNXI (PROTECCIÓN) - Utilizar el chumbe alrededor del vientre para la protección del bebe y la ruana de ovejo como prevención de desarmonías(frio). - no exponerse físicamente en tiempos de eclipse lunar y solar. - Para que la semilla nazca sin manchas se debe evitar la manipulación de pinturas de color rojo y negro. -No orinar en los caminos para evitar que las semillas de vida nazcan calvos o que le salgan nacidos en los genitales.</p>	
<p>NXANXAYAK PTXYAPEYKA´ NXI (AFECTO MUTUO) Por medio del dialogo, canciones y la alimentación brindarle afecto a la semilla.</p>	
<p>NASA WALAYAKH PEKUHN FXI´ZENXI (VIVIR EN LA COMUNIDAD) Participar en espacios de sana convivencia, como: mingas, trabajos comunitarios, eventos culturales, asambleas, local, zonal y regional.</p>	
<p>_____</p> <p>Firma del Cuidador</p>	<p>_____</p> <p>Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)</p>



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 4 de 13

CAMINO DE LA SEMILLA
LUUÇX APAKWE - DXIIKU´KUYA´ JIISA
(NIÑO TIERNO Y AVISPADO)
Edad Cronológica: a 6 meses





NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Sin Documento		Registro Civil		Numero De Documento:		
FECHA DE NACIMIENTO	Dia		Mes		Año		
EDAD	AÑOS		MESES				
LUNA							
SOL (4 épocas)							
HORA:	LUGAR:		FORMA:		Tucx Bajxsa (partera):	kiwe Thê´ (Medico propio):	
KI´SNA FXI´ZENXI (CUIDOS Y CUIDADOS)				ESPACIO		ORIENTACIONES	
PAAWECXA´JN Realizar un ritual de armonización para expulsar las energías negativas y también recibir las energías positivas.							
JXKWEEKWEN Armonizar el espacio donde va a permanecer la madre y la semilla por medio del uso de las plantas medicinales.							





Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 5 de 13

<p>YUWE´JN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un baño con plantas calientes a la madre para expulsar el sucio. - Realizar el lavado de los senos con plantas (desvanecedora) para estimularlo antes de amamantar por primera vez para que no presente desarmonías en el cuerpo. - Realizar curaciones en los genitales de la semilla para que no conforme familia a temprana edad. - La madre no debe mirar la placenta para evitar las manchas en el rostro. - Se brinda baños especiales a la semilla de vida con plantas medicinales frescas y flores blancas, no utilizar jabón ni champú. - Cuando él bebe nace se acerca al fogón y se gira en forma de espiral para enraizarlo en la familia y protegerlo de las energías negativas. - En la primera salida de la casa se debe de abrir el camino por un mayor espiritual, para que la energía de la semilla de vida no se desvíe. - Cuando se cruza un río debe ir recogiendo (llamando) al espíritu de la semilla. - La espuma que sale de la leña se debe de frotar en el ombligo para evitar que orine constantemente. 		
<p>KAAME´JN</p> <p>Siembra del cordón umbilical al lado del fogón con remedios propios.</p>		
NEESNA (IMPREGNACIÓN DE DONES)	ORIENTACIONES	
<p>LUUÇXAS YUÇEJWA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El corte de uñas lo debe de realizar una persona sabia y con diferentes dones. - La madre debe de poner saliva sobre su codo y frotar en forma de espiral en el ombligo de la semilla de vida para curar el pujo. 		





	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 6 de 13

<p>LUUÇX KWEKWES ÇXAÇAJWA - Poner el chumbe alrededor del cuerpo de la semilla para brindarle fuerza y la jigra al lado de la hamaca como medio de protección.</p>	
<p>LUUÇXAS SEKYAK YUÇENXI - Ubicar la hamaca en dirección hacia la salida del sol para coger fuerza y sacar a la semilla de vida en las primeras horas de la mañana para recibir energías y color.</p>	
<p>LUUÇX YACE KIPWA Para la búsqueda del nombre de la semilla se debe de tener presente el nombre de parientes cercanos fuertes en el trabajo, tejidos o conocimientos</p>	
<p>_____</p> <p>Firma del Cuidador</p>	<p>_____</p> <p>Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)</p>



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 7 de 13

CAMINO DE LA SEMILLA
LUUÇX WEYSA
(NIÑO QUE EMPIEZA A GATEAR)
 Edad Cronológica: 6 meses- 11 meses





NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Sin Documento		Registro Civil		Numero De Documento:		
FECHA DE NACIMIENTO	Dia			Mes		Año	
EDAD	AÑOS		MESES				
LUNA							
SOL (4 Epocas)							
HORA:		LUGAR:		FORMA:	Tucx Bajxsa (partera):		kiwe Thê´ (Medico propio):
KI´SNA FXI´ZENXI (CUIDOS Y CUIDADOS)				ESPACIO	ORIENTACIONES		
JXKWEKWE´N - En los recorridos durante las noches y días nublados se le frota con cera o saliva en los ojos para evitar visiones negativas. - Cuando la semilla empieza a gatear se le debe de frotar en la rodilla con una tuza o patas de torcaza para que coja fuerza y no sienta dolor y sea una persona ágil. - Barrer frente a la semilla para evitar que no se vuelva esquivo y evitar que durante su gateo la semilla de vida pase por en medio de las piernas para que no recoja energías negativas.							
PAAWECXA´JN Se realiza un ritual para pedir permiso cuando los niños o niñas lloran mucho, el sabedor espiritual debe de facilitar sahumeros o remedios propios para equilibrar las energías.							





Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 8 de 13

KAAME´JN - La madre debe de realizar una ofrenda de alimentos a los Ksxa´w para así poder brindárselos a la semilla. - Su primer alimento debe ser simple a base de productos propios y lo debe ofrecer una persona mayor, trabajador y que coma poco. - Darle caldo de guabino para controlar el consumo en exceso de comidas y así evitar que mantenga antojado. - Darle caldo de torcaza para que sea una persona rebuscadora y ágil también caldo de huevo de campo para evitar que le salgan fuegos o granitos en la boca		
YUWE´JN Se debe de girar en forma espiral cerca del fogón para enraizarlo en la familia y así evitar que se aleje.		
NEESNA (IMPREGNACIÓN DE DONES)	ORIENTACIONES	
UMNXI YUWE: Dejar que las semillas manipulen los tejidos que las madres están realizando.		
TUKANXI ´S KAPTUSENXI: Dejar que las semillas exploren y reconozcan los diferentes sonidos musicales que se encuentran dentro del espacio familiar.		
MULXTXI KI ´SNXI: La persona que vea el primer diente debe regalarle un pollito o un huevo de patio para no cortar la suerte de la semilla.		
_____ Firma del Cuidador	_____ Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)	



	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUCXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUCXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 9 de 13

CAMINO DE LA SEMILLA
LUUCX WALAÇSA´
(NIÑO QUE ESTA CRECIENDO)
 Edad cronológica: 1 año - 2 años





NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Sin Documento		Registro Civil		Numero De Documento:		
FECHA DE NACIMIENTO	Dia			Mes		Año	
EDAD	AÑOS		MESES				
LUNA							
SOL (4 Epocas)							
HORA:		LUGAR:		FORMA:	Tucx Bajxsa (partera):		kiwe Thê´ (Medico propio):
KI´SNA FXI´ZENXI (CUIDOS Y CUIDADOS)				ESPACIO	ORIENTACIONES		
JXKWEKWE´N. Tantear con el hacha o cucharon de palo en las semillas de vida para que tenga fuerza en los pies. Realizar remedio en las manos del niño (raspar con las manos de armadillo) para que aprenda a trabajar rápido. Utilizar una calabaza con remedios (tache y alegría) para hacerle sonar cerca del oído de la semilla y así evitar que se incline sobre la tierra a escucharla.							
PEWECXA´JN. Consultar con el sabedor espiritual para saber que seña le da de acuerdo con su edad.							
KAAME´JN. Cuando la semilla se enferma constantemente se debe ofrendar algún producto a los Ksxa´w mediante orientación de un mayor espiritual.							





Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 10 de 13

YUWE´JN. Utilizar maíz capio, Yacuma, alegría, vino blanco y ponerlo sobre la corona de la semilla para evitar pensamientos negativos y lograr que sea una persona inteligente.		
NEESNA (IMPREGNACIÓN DE DONES)	ORIENTACIONES	
LUUÇX ÇXI´ DA Utilizar la gelatina que sale de las patas de la vaca y frotarlo en las rodillas de las semillas para que aprenda a caminar lejos. Hacer que los niños le den un beso en el pico del pollito para lograr que pueda hablar con fluidez.		
LUUÇXAS YUÇETASXYAK YUÇENXI Utilizar plantas medicinales, darles de tomar una cucharada por tres días en ayunas y durante el aseo diario bañar todo su cuerpo con las mismas plantas para calmar a la semilla durante su etapa de rebeldía. Para evitar que la semilla de vida se caiga de la cama, deberá recorrer la casa con un pollito en ayunas		
_____ Firma del Cuidador	_____ Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)	



	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 11 de 13

CAMINO DE LA SEMILLA
LUUCX ÜUS HI´PSA
(NIÑOQUE PIENSA CON EL CORAZÓN)
 Edad cronológica: 3 años – 5 años





NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Sin Documento		Registro Civil		Numero De Documento:		
FECHA DE NACIMIENTO	Dia			Mes		Año	
EDAD	AÑOS		MESES				
LUNA							
SOL (4 Epocas)							
HORA:		LUGAR:		FORMA:	Tucx Bajxsa (partera):		kiwe Thê´ (Medico propio):
KI´SNA FXI´ZENXI (CUIDOS Y CUIDADOS)				ESPACIO	ORIENTACIONES		
JXKWEKWE´N - Con una tuza y plantas medicinales suaves se realiza un sahumero en la habitación para que sea más independiente de los padres. - Bajo orientación del sabedor espiritual utilizar la patita de venado y pegarle en las rodillas de la semilla si es niño para que aprenda a caminar rápido y lejos. - Darle caldo de cabeza de pescado para que la semilla no sea una persona contradictoria y tenga buena vista							





Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 12 de 13

PAWECXA´JN - Llevar a un sitio sagrado y realizar un tejido y dejarlo en el espacio para obtener agilidad y perfección. - Realizar una armonización para el ingreso del de las semillas de vida a la escuela. -Para nivelar el carácter de la semilla darle de tomar zumo de plantas medicinales seguidamente realizar en baño y por último la armonización y aplicación de remedio.		
KAAME´JN Ofrecer frutas dulces en un sitio sagrado para nivelar el carácter de la semilla de vida.		
YUWE´JN. Realizar un baño con plantas medicinales para calmar las energías negativas de los niños.		
NEESNA (IMPREGNACIÓN DE DONES)	ORIENTACIONES	
TAHTXYAK KAYUÇENXI - Frotar una lagartija en las manos para obtener agilidad y así lograr tocar un instrumento musical. - Meter las manos en las casas de las chichivicas como impregnación de energías positivas para los tejidos, trabajo y agilidad. - Utilizar el nido de la esmeralda y hacer que las niñas lo toquen en ayunas para que aprenda a realizar diferentes tejidos posteriores a ello se guarda en la esquina de la casa para mantenerla caliente		
LUUÇX JUNASAS YUÇEWA Aplicar remedio con verbena blanca para calmar su etapa de rebeldía.		
LUUÇXAS YUÇEJWA - El corte del cabello se debe hacer bajo orientación de un mayor con diferentes dones en luna llena y se debe guardar con plantas frescas.		





	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 002	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 13 de 13

<p>- Cuando la semilla llora mucho se debe de dar de beber plantas frescas y realizar baños con las mismas poniéndolo boca abajo para que comience a controlarse.</p>	
<p>_____</p> <p>Firma del Cuidador</p>	<p>_____</p> <p>Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)</p>



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org



“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 003	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 2

FORMATO ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		DIA	MES	AÑO
NOMBRE DE LA MUJER HILADORA DE VIDA:				
TIPO DE DOCUMENTO	Tarjeta de Identidad		Cedula ciudadanía	
			Cedula extranjera	Sin Documento
Numero de Documento de Identificación:				
NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA:				
TIPO DE DOCUMENTO	Sin Documento		Registro Civil	Numero De Documento:
Numero de Documento de Identificación:				
EDAD	AÑOS		MESES	MINGA FAMILIAR:
PROPÓSITO DEL ACOMPAÑAMIENTO				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD				



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>		
Código: F-SV 003	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 2

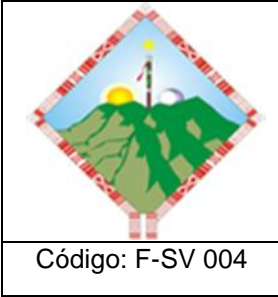
CONSEJOS	
OBSERVACIONES FINALES	
<hr style="width: 100%;"/> Firma del Cuidador	<hr style="width: 100%;"/> Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)



	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: F-SV 004	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 3

FORMATO ACTA ENCUENTRO FAMILIA COMUNIDAD					
NUMERO DE ACTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL
RESGAURDO INDIGENA:					
VEREDA:		FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO:			
MINGA FAMILIAR:					
PROPOSITO DE LA REUNION					
ORDEN DEL DIA					
DESARROLLO DEL ENCUENTRO					





**TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB**
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 004

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 2 de 3

APORTES DE LAS FAMILIAS



TAREAS Y COMPROMISOS

El encuentro se inició a las _____ del día _____ del mes de _____ del año 2,024. Para constancia se firma en el Territorio Sath Tama Kiwe de Caldone, Se anexan las firmas de los participantes al encuentro.



Parque principal Caldone semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: F-SV 004	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 3 de 3



Numero	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	FIRMA O HUELLA DEL COMUNERO (A)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Veedora	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)
--	---



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 005	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 2

FORMATO ACTA DE REUNION SOBRE ACOMPAÑAMIENTO A DESARMONIAS					
NUMERO DE ACTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL
RESGUARDO INDIGENA:					
VEREDA:			FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO:		
OBJETIVO DE LA REUNION					
ORDEN DEL DIA					
DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO					



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



**TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB**
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE
SEMILLAS DE VIDA

Código: F-SV 005

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 2 de 2

--

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES



Como constancia se firma por las personas que en ella intervinieron

NOMBRES	FIRMAS



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 006	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 2

FORMATO COMPARTIR SABERES-PLAN DE FORMACION		
POBLACION	SEMILLERO	MUNICIPIO
DURACION:	FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO	MES
VIVENCIA:		
PROPOSITO:		
RECURSOS:		
NYAFX MJI: ORDEN DEL DIA		
JE´Z MJI: SOCIALIZACIÓN Y VIVENCIA		



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 006	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 2

<p>TEK MJI: COMPROMISOS Y APORTES</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>
<p>INVESTIGACIONES REALIZADAS:</p>
<p>RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD:</p>
<p>Anexar: Lista Asistencia – Registro Fotográfico</p>



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB

Nit: 817000224-7

PROCESO DE FORMACIÓN

UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 007

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 1 de 1

FORMATO PLANILLA DE ASISTECIA

LUGAR						
ASUNTO						
FECHA	DIA	MES	AÑO			
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	VEREDA	RESGUARDO	NUMERO CELULAR	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 008	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 2
------------------	--------------	--------------------	---------------

FORMATO REGISTRO DE LA SEMILLA DE VIDA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:		DIA		MES		AÑO	
NOMBRE DE LA MUJER HILADORA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Tarjeta de Identidad		Cedula Ciudadanía		Cedula Extranjería		Sin Documento
Numero de Documento de Identificación:							
EDAD	AÑOS		MESES		MINGA FAMILIAR:		
VEREDA				RESGUARDO			
AFILIACION A SALUD	SI	NO		EPS:		REGI MEN	Subsidiado Contributivo
CONTROL PRENATAL	SI	NO		IPS (Punto de Atención)		otro	¿Cual?
Carne de Vacunas	SI	NO		Esquema de Vacunación :	Completo		Incompleto
Beneficiario (a) Renta Ciudadana		SI	NO				
¿Causas del No beneficio?							
NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA:							
TIPO DE DOCUMENTO	Sin Documento		Registro Civil		Numero De Documento:		
Numero de Documento de Identificación:							
EDAD	AÑOS		MESES		MINGA FAMILIAR:		
VEREDA				RESGUARDO			
AFILIACION A SALUD	SI	NO		EPS:		REGI MEN	Subsidiado Contributivo



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 008

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 2 de 2

CONTROL PRENATAL	SI	NO		IPS (Punto de Atención)		otro	¿Cual?	
Carne de Vacunas	SI	NO		Esquema	Completo		Incompleto	
Beneficiario (a) Renta Ciudadana		SI	NO					
¿Causas del No beneficio?								



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 009

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 1 de 2

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO

FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO

SEMILLERO

RESGUARDO

VEREDA

MES

VIVENCIA:

PROPOSITO:

Minga Familiar:

descripción de la Actividad:

Minga Familiar:

descripción de la Actividad:



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 009	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 2
------------------	--------------	--------------------	---------------

Minga Familiar:	Minga Familiar:
Descripción de la Actividad:	descripción de la Actividad:
Minga Familiar:	Minga Familiar:
descripción de la Actividad:	descripción de la Actividad:



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 009	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 2
------------------	--------------	--------------------	---------------

FORMATO SOCIALIZACION JIGRA SENTIRES Y PESNARES DE LAS SEMILLAS DE VIDA		
FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SEMILLERO	MINGA FAMILIAR
RESGUARDO	VEREDA	MES
<p>En los espacios de Minga Familiar se socializa la jigra de sentires y pensares, siendo este un instrumento puesto a disposición de los padres, las familias y las semillas de vida en los sitios de encuentros grupales con el fin de mejorar el acompañamiento que brindad la Autoridad Administradora Uma Kiwe Fxiw Luuçxkwe - Semillas de Vida.</p>		
El buzón tiene en cuenta los siguientes objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> · Mejorar la atención prestada por Uma Kiwe Fxiw Luuçxkwe a las semillas y sus familias. · Escuchar la opinión de las semillas, las mujeres hiladoras de vida y sus familias como también las manifestaciones de descontento y/o algunos de la comunidad atendida. Esta herramienta debe estar en lugar visible para todas las semillas, las mujeres hiladoras de vida y sus familias para que depositen sus sugerencias o inquietudes. El dinamizador pedagógico y el auxiliar pedagógico realizarán el seguimiento correspondiente. · La respuesta debe revestir de inmediatez, indicando los datos necesarios sobre su aplicación o no y agradeciendo su sugerencia. · Cada mes el equipo semillas de vida revisará el buzón dando respuesta a las inquietudes o sugerencias consignadas. Conforme a las funciones expuestas y a la importancia del buzón de sugerencias, se realiza la socialización a los padres y cuidadores familiares 		
<p>La presente acta se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ del 2.024.</p>		
<p>_____ Veedor (a) C.C.</p>	<p>_____ Veedor (a) C.C.</p>	<p>_____ Veedor (a) C.C.</p>
<p>_____ Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)</p>		





TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB

Nit: 817000224-7

PROCESO DE FORMACIÓN

UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0011

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 1 de 1

FORMATO ACTA DE APERTURA DE LA JIGRA SENTIRES Y PENSARES DE LAS SEMILLAS DE VIDA

FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SEMILLERO	MINGA FAMILIAR
RESGUARDO	VEREDA	MES

Siendo las (horas) del día mes año se dio apertura de la jigra de sentires y pensares de la minga familiar, en el cual se encontraron (en números) manifestaciones para evaluar la calidad de los servicios prestados. Los resultados obtenidos serán enviados posteriormente a cada uno de los tejidos encargados. Numero de (escriba en número).

NUMERO DE MANIFESTACIONES	SENTIRES	PENSARES	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES

OBSERVACIONES:

Comunero Líder

C.C.





Código: F-SV 0012

TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
 ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX Nasa ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
 PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024



Página 1 de 1

FORMTARO ASISTENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO
TEJIDO DE SABIDURIA KI'S KSA'W NEES (ESPIRITUALIDAD)

No.	NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA Y/O MUJER HILADORA DE VIDA	MINGA FAMILIAR	VEREDA	RESGUARDO	MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO	FECHA	COMPROMISO	FIRMA PADRE, MADRE Y/O ACUDIENTE
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								





Código: F-SV 0013

TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Página 1 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

FORMATO DE REMISION

FECHA DE REMISION		DIA	MES	AÑO			
DATOS DE QUIEN REMITE							
NOMBRE		CARGO		CELULAR			
DATOS DE LA SEMILLA O MUJER HILADORA DE VIDA							
NOMBRE		NUMERO DE IDENTIFICACION		EDAD	CELULAR		
MINGA FAMILIAR		VEREDA		RESGUARDO			
NOMBRE DE LA MADRE, PADRE O ACUDIENTE:							
UBICACIÓN DE LA VIVIENDA							
APOYO REQUERIDO							
Dinamizador Neessa'wesx: kiwe Thê' (Medico propio)		Dinamizador Kiwe Puyaksa (guardia indígena)		Dinamizador Tucx Bajxsa (partera)		Dinamizador Icyek Neesa' (trasformadora de plantas y alimentos)	
Dinamizador Psicosocial		Dinamizador Enfermero		Dinamizador Nutricionista		Dinamizador Fisioterapeuta	
Dinamizador Fonoaudiólogo		Dinamizador Nees um Apoyo Pedagógico Profesional		Dinamizador Neessa'wesx			
MOTIVO DE LA REMISION: (Describe la situación por la cual realiza la remisión):						Firma	
						C.C.	



Código: F-SV 0013

TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024





Página 2 de 1



Parque principal Caldoño semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA' JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA		
Código: F-SV-0014	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 1

FORMATO WÊTWÊT DXI' J ACOMPAÑAMIENTO DESARMONIAS
ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO – SABIDURIA ANCESTRAL

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA	RESGUARDO
MINGA FAMILIAR				FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO	
NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA					
NUMERO DE DOCUMENTO					EDAD
NOMBRE DEL PADRE, MADRE O CUIDADOR					
NUMERO DE DOCUMENTO					EDAD

ACOMPAÑAMIENTO A DESARMONIAS

Marque con una X el acompañamiento realizado

ARMONIZACION		MALEFICIO	
SUSTO		LASTIMADURA	
PUJO		ACOMPAÑAMIENTO A MUJER HILADORA DE VIDA	
		NUMERO DE CONTROLES	
FRIO		LEVANTADO DEL SUCIO	
MAL DE OJO		ACOMPAÑAMIENTO EN LABOR DE PARTO	
OTRO		¿Cuál?	

RECOMENDACIONES:

COMPROMISOS Y TAREAS:

Firma del <i>Neessa'wesx Kiwe Thě'</i> - Medico propio	Firma del acudiente
---	---------------------





Código: F-SV 0015

TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Página 1 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO	DIA		MES		AÑO		HORA		RESGUARDO	
MINGA FAMILIAR					FORMA DE ACOMPAÑAMIENTO					
NOMBRE DE LA SEMILLA DE VIDA O MUJER HILADORA DE VIDA:										
EDAD		No. IDENTIFICACION				FECHA DE NACIMIENTO		DIA:	MES:	AÑO:
NOMBRE DEL PADRE, MADRE O CUIDADOR										
Numero de Contacto										
Nombre del Dinamizador pedagógico Nees Umna										
MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO:										
DESARROLLO DE LA INTERVENCION:										





Código: F-SV 0015

TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Página 2 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

VALORACION FISICA REALIZADA

SIGNOS VITALES CRITERIO	PESO		TALLA	PB		PC:	FC:	FR:	T	PA:
	NORMAL	ALTERADO		NORMAL	ALTERADO	valoración Nutricional		P/T	valoración Nutricional	
Aspecto General			Abdomen			Peso Adecuado para la Talla			Talla adecuada para la edad	
Cabeza y Cuello			Genitales Externos			Riesgo de DNT Aguda			Riesgo de talla baja para la edad	
Cavidad Oral			Extremidades			DNT Aguda Moderada			Talla baja para la edad	
tórax			Piel y sus Anexos			DNT Aguda Severa			otra:	
Cardio-Pulmonar			SNC			Otra:				

DIAGNOSTICO

ORIENTACION Y RECOMENDACIONES GENERALES





Código: F-SV 0015

TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Página 3 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Firma del padre, madre o cuidador

C.C.

Firma del Dinamizador de Salud Intercultural

C.C.



TERRITORIO ANCESTRAL SA TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0016

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 1 de 2

FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

TEJIDO DE SABIDURIA TUL NEES UM – ENERGÍAS DEL ESPACIO Y LA COMIDA COMO MEDICINA

FECHA:	Hora:	Municipio:
Minga familiar:	Resguardo:	Vereda:
Nombre de la semilla o mujer hiladora de vida:	Edad	
Número de identificación		

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O CUIDADOR

Número de identificación

ATENCIÓN A DESARMONIAS

Marque con una X el acompañamiento realizado.

ARCO Y/O MALEFICIO		LEVANTADO DEL SUCIO	
SUSTO		ATENCION A GESTANTE NÚMERO DE CONTROLES	
PUJO		ACOMODAMIENTO DEL BEBE	
FRIO		EDUCACION EN LOS CUIDADOS DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO.	
MAL DE OJO		EDUCACIÓN EN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA	
LASTIMADURA		EDUCACIÓN LACTANCIA MATERNA COMPLEMENTARIA Y ALIMENTACION SALUDABLE.	



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0016

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 2 de 2

POTENCIALIZAR LOS DONES DE LA SEMILLA DE VIDA

OTRO. ¿CUÁL?

RECOMENDACIONES:

Firma del padre, madre o cuidador
C.C.

Dinamizador Tucx Bajxsa (partera)
C.C.



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0017

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 1 de 2

ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

TEJIDO DE SABIDURIA TUL NEES UM – ENERGÍAS DEL ESPACIO Y LA COMIDA COMO MEDICINA

FECHA:	Hora:	Municipio:
Minga familiar:	Resguardo:	Vereda:
Nombre de la semilla o mujer hiladora de vida:		Edad
Numero de identificación		
Nombre del padre. Madre o cuidador		
Numero de identificación		
ENCUESTA	Si	No
		Ampliar respuesta
Cuenta con un espacio necesario para el tul.		¿Ampliar?
La familia cuenta con el tul en la vivienda.		¿Ampliar?
Cultiva productos propios en el tul.		¿Cuales?
Prepara alimentos propios.		¿Cuales?
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD		REALIZADA
Acompañamiento y orientación a la semilla, mujer hiladora de vida y su familia en el fortalecimiento del tul, huertas o chagras para apoyar la siembra y crianza de alimentos sanos para el rescate y diversificación de semillas propias.		
Acompañamiento y orientación a las familias sobre transformación de alimentos para las distintas situaciones nutricionales y acorde con el momento de maduración de la semilla de vida.		



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0017

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 2 de 2

Acompañamiento y orientación a las familias en la participación de encuentros ancestrales comunitarios como: trueques, cambio de mano y transformación de alimentos y plantas medicinales para compartir sabiduría.

Acompañamiento y orientación a las familias de cómo atender los desequilibrios nutricionales de las semillas de vida.

Acompañamiento y orientación al equipo dinamizador sobre la siembra, crianza y transformación de alimentos propios y plantas medicinales, de acuerdo con el andar del tiempo.



Firma del padre, madre o cuidador
C.C.

Neessa'wesx Içyek Neesa –
transformadora
de alimentos y plantas
medicinales
C.C.



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>		
Código: F-SV 0018	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 2



TEJIDO DE SABIDURIA TUL NEES UM ACTA DE DISENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ Identificado con CC N° _____ como habitante adulto y mayor de edad siendo el responsable con parentesco: _____ de la semilla de vida _____ Identificado con RC N°: _____ del modo consiente y en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico legal. Por decisión propia y voluntaria habiendo recibido información por parte de _____ dinamizador del tejido _____ de Uma Kiwe Fxiw Luuçxkwe - Semillas de vida determino no acceder a los cuidados de manera occidental, sin embargo, acatare y me hare responsable de las recomendaciones que me brinden los médicos ancestrales y acudiré a los cuidados propios de nuestra cultura para evitar que se presenten desarmonías.

Entiendo que en este procedimiento hace parte del plan de cuidados instaurados y que el profesional de salud posee la idoneidad. Por lo anterior soy consciente de los siguientes aspectos:

1. Al firmar este documento asumo que soy el responsable principal del menor de edad y que si bien la decisión tiene una justificación personal también será validada por una autoridad.
2. Declaro que he sido informado(a) por el personal del tejido para fortalecer la autonomía alimentaria sobre los riesgos y beneficios de acceder o no a dichos cuidados.
3. Los dinamizadores del tejido de sabiduría Tul Nees Um de Uma Kiwe Fxiw Luuçxkwe - Semillas de Vida serán absueltos de algún juzgamiento donde sean inculcados negativamente a causa de la no realización de los cuidados del cual me fue orientado.



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>		
Código: F-SV 0018	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 2

4. La decisión tomada podrá ser reversible e informarme a los dinamizadores encargados.
5. Los dinamizadores realizaran seguimiento permanentemente a la familia para corroborar los procesos de medicina propia que se realicen a las semillas de vida para la inmunización a enfermedades.
6. Certifico que el presente documento ha sido leído y entiendo en su integralidad por mí y que las dudas e interrogantes que formulado me han sido resueltos mediante explicaciones claras sobre los asuntos y temas de mi interés.

Semilla y/o Representante

Dinamizador Uma Kiwe Fxiw Luuçxkw



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



Código: F-SV 0019

TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
 ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
 Nit: 817000224-7
 PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Página 1 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

**LISTA DE CHEQUEO – MUJER HILADORA DE VIDA LUUÇX TUTXTE UPNXI
 (MADURACION DE LA SEMILLA)**

UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE (SEMILLAS DE VIDA)

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACREDITAR

DOCUMENTO	N/A	SI	NO	OBSERVACION
Acuerdo de Convivencia				
Fotocopia del documento de identidad de la madre				
Fotocopia del carnet prenatal				
IMC Para la edad Gestacional				
Socialización del estado nutricional				
Fotocopia de carnet de salud (ADRES)				
Fotocopia de certificado de Discapacidad				
Fotocopia de recibo de Energía				
Fotocopia del documento de identidad del Esposo o Compañero				
El camino de semillas de vida - <i>Uma Kiwe Fxiw Luuçx Dxij</i>				
Permiso toma de fotografía				



Código: F-SV 0020

**TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA**



Página 1 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

LISTA DE CHEQUEO – PXIÇKWE LUUÇX - UY LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACREDITAR

DOCUMENTO	N/A	SI	NO	OBSERVACIONES
Acuerdo de Convivencia				
Registro Civil de Nacimiento				
Carnet de salud				
Carnet de vacunas (Disentimiento informado a usuarios que no acceden a la vacunación)				
Carnet de control de crecimiento y Desarrollo				
Carnet de Higiene Oral y/o Odontología				
Fotocopia de certificado de Discapacidad				
Rejillas de Peso y Talla				
Socialización de estado nutricional				
Escala de Valoración cualitativa				
Ficha de caracterización socio familiar				
El camino de semillas de vida - <i>Uma Kiwe Fxiw Luuçx Dxij</i>				
Fotocopia de recibo de Energía				
Fotocopia de la cedula de los padres de familia o acudientes				
Permiso toma de fotografía				
Otros.				



Código: F-SV 0020

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB

Nit: 817000224-7

PROCESO DE FORMACIÓN

UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Página 2 de 1

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



**TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA**



Código: F-SV 0021

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 1 de 1

FORMATO YAT PA´JN - ACOMPAÑAMIENTO FAMILIA FOGÓN

TEJIDO:		SEMILLERO:	
FECHA:		HORA:	MUNICIPIO:
NOMBRE DE LA MINGA:		RESGUARDO:	VEREDA:
NOMBRE DE LA SEMILLA O MUJER HILADORA DE VIDA		EDAD	
NUMERO DOCUMENTO			
NOMBRE DEL PADRE, MADRE O CUIDADOR		EDAD:	
NUMERO DOCUMENTO			
OBJETIVO - NEESNXI YUWE			
DESARROLLO DEL ACOMPAÑAMIENTO I´PX KAT			



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantiremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0021

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 2 de 1

RECOMENDACIONES – NEWE´WNXI

COMPROMISOS

SEGUIMIENTOS DEL DINAMIZADOR NEESA´WESX

Firma del Dinamizador *Neesa´wesx*

Firma del Acudiente



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0021

Versión: 001

Fecha: 01-02-2.024

Página 3 de 1



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB
Nit: 817000224-7
PROCESO DE FORMACIÓN
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA



Código: F-SV 0021

Versión: 001



Fecha: 01-02-2.024

Página 4 de 1



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA ´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA		
Código: F-SV 0022	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 1

ACUERDOS DE ARMONIA

Fecha de ingreso al proceso educativo: _____

Yo (Nosotros): _____ como cuidador, padre y madre de la semilla de vida-

_____, manifestamos que se nos ha informado de manera completa y detallada los DERECHOS Y DEBERES que adquirimos para ser beneficiarios del proceso educativo “Semillas de Vida” del territorio SA´TH TAMA KIWE Municipio de Caldono Cauca, por lo tanto, nos comprometemos a:

1. A tener derechos sin ser discriminado.
2. A gozar de una seguridad social.
3. A tener un nombre y una nacionalidad
4. A disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
5. A recibir atención y cuidados especiales cuando el niño sufre de algún impedimento físico, mental o social.
6. Al amor y la familia.
7. A la educación.
8. A ser los primeros en recibir atenciones en situaciones de emergencia
9. Al buen trato
10. A la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias

Como padre, madre o cuidador me comprometo a:

- a) Escuchar atentamente, expresarme de manera respetuosa, participar activamente de las diferentes actividades programadas por los tejidos (Tejido Nees Um, tejido de sabiduría Ki´snxi Ksxa´w, tejido de sabiduría Tul Nees Um, tejido de sabiduría Um Nees We´wnxis y tejido de sabiduría Eñen Neeskwe) y compartir lo aprendido.
- b) Participar activamente a los encuentros familiares y presentar excusa en caso de enfermedad u otros factores como cita de control y desarrollo, vacunas, control prenatal, familias en acción, entre otros que imposibiliten mi participación. Así mismo, ser partícipe de los encuentros organizativos a nivel local, zonal y regional.
- c) Después de 3 inasistencias injustificadas a los encuentros Familiares, se realizará el retiro del beneficiario.
- d) Las familias beneficiarias del proceso educativo deben encontrarse dentro del territorio SA´TH TAMA KIWE.
- e) Asistir puntualmente y de manera obligatoria a las jornadas de Peso y Talla. f) Recibir al personal en los acompañamientos familiares, cuando se requiera.
- f) Me comprometo a respetar las diferentes creencias espirituales y religiosas de las familias del proceso educativo.
- g) Las Raciones Para Preparar (RPP), serán entregados por el dinamizador familiar o apoyo pedagógico; únicamente a la madre, padre y/o acudiente del usuario, en los horarios y sitios indicados por los dinamizadores Nees Umna (pedagógico).
- h) Los refrigerios serán entregados exclusivamente en los encuentros familiares.
- i) Dar buen uso a los materiales, complementos y alimentos entregados por el proceso educativo.
- j) Entregar la documentación solicitada en el tiempo establecido y actualizarlas cuando sea necesario (vacunas, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo). Además, los documentos que se entreguen serán legibles.
- k) Dar uso a las rutas implementadas desde el proceso educativo en caso de vulneración de derechos de un niño o niña.
- l) Aportar los insumos necesarios cuando lo solicite el sabedor cultural, con el fin de realizar rituales de armonización y brindar el apoyo cultural a las familias.
- m) Aportar algunos alimentos (revuelto, leña entre otros) para la realización de la olla comunitaria
 - Así mismo el personal del proceso educativo se compromete a brindar una atención de calidad, con compromiso y responsabilidad, respetuosa, cumpliendo con las funciones asignadas de acuerdo con su cargo, las cuales serán socializadas para conocimiento de los usuarios.
 - Estos acuerdos se realizan con el fin de que la experiencia de los niños y niñas del proceso educativo sea positiva, aporte a su adecuado desarrollo, haya armonía en los encuentros familiares y acompañamientos a la familia, dando cumplimiento a los derechos de los niños y niñas.



Firma del Acudiente
C.C.

Firma Dinamizador Nees Umna (Pedagógico)



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA		
Código: F-SV 0023	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 1

DIRECTORIO INSTITUCIONAL UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA		
Sistemas Propios e Instituciones	Encargado (a)	Contacto
Dinamizador coordinador político		
Gobernador Resguardo de Caldono		
Gobernador Resguardo de La Laguna		
Gobernador Resguardo de Pioyá		
Gobernador Resguardo de Pueblo Nuevo		
Gobernador Resguardo de La Aguada		
Autoridades Tradicionales Resguardo De Las Mercedes		
Consejería Zonal Asociación De Cabildos		
Administrador IPS		
Coordinadora General IPS		
Atención Al Usuario IPS Caldono		
Coordinador En Salud Cabildo De Caldono		
Personería		
Secretario De Gobierno		
Sub Secretaria De Salud		
Comisaria De Familia		
Enlace Municipal Familias En Acción		
Inspector De Policía		
Fiscalía Oficina Caldono		
Registraduría Municipal		
Bomberos		
Defensa Civil		
Hospital Punto De Atención Caldono		
Urgencias Hospital Caldono		
Oficina de Gestión de Riesgo		
Línea de Protección para niños, niñas y adolescentes ICBF:		
Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, para la orientación a mujeres víctimas de violencia		
Línea única de emergencias Nacional.		



10. ANEXOS

ANEXO 1. Doc-SV-001_V-001_CAMINOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION A LAS SEMILLAS DE VIDA.

ANEXO 2. ANDAR NATURAL DEL TIEMPO.



ANEXO 3. RESOLUCION 013-2013 SA´TH TAMA KIWE.

ANEXO 4. CARGOS, PERFILES Y FUNCIONES DINAMIZADORES

ANEXO 5. RESOLUCION N° 01 de 2019 - SEMILLAS DE VIDA.

ANEXO 6. RESOLUCION 60 - CELENDARIO INGIENA NASA.

ANEXO 7. RESOLUCIÓN 003 2018 -ANDAR DEL TIEMPO.

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 1 de 19

CAMINOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION PARA EL CUIDO Y CUIDADO ARMÓNICO DE LAS SEMILLAS DE VIDA Y SUS FAMILIAS

Como parte del proceso semillas de vida, se ha construido los caminos de orientación para intervenir las desarmonías presentadas desde la familia, la comunidad y el territorio, que además de generar un desequilibrio del buen vivir comunitario influyen negativamente en el proceso del despertar de las semillas de vida.

Es importante precisar que en el marco del derecho propio, el derecho mayor y la jurisdicción especial indígena las desarmonías encontradas en las familias, la comunidad y el territorio serán acompañadas bajo las dinámicas orientadoras propias al territorio y pueblo indígena, de esta manera se garantizaran “los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas que tienen sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, en el marco del reconocimiento de las facultades jurisdiccionales de las Autoridades Tradicionales Indígenas y del mandato constitucional establecido en el año 1991 frente a la diversidad étnica y cultural, y en función del interés superior y la prevalencia de los derechos individuales y colectivos de niñas, niños y adolescentes indígena.” (ICBF, 2.024, pág. 7)



En esta orden de ideas, se propone trabajar en 4 momentos de orientación que buscan garantizar el buen vivir de las semillas de vida, mujeres hiladoras y tejedoras de vida y sus familias, previniendo la vulneración de derechos y garantizando las condiciones necesarias para su desarrollo integral, destacando las particularidades, transiciones y curso de vida según las dinámicas propias de las comunidades que habitan dentro del territorio *Sa'th Tama Kiwe*.

De acuerdo con lo anterior, los caminos de orientación están fundamentados en la articulación



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA		
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 2 de 19

de los espacios familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza:

Ipx ka't - familia fogón: el espacio de las tres piedras, casa del abuelo fuego y la abuela candela, son el corazón de la familia, los cuales permiten la unidad. A estos seres permanentemente hay que armonizarlos con plantas, bebidas y alimentos para mantener la armonía y equilibrio familiar. En este espacio es donde la familia se reúne para aconsejar, orientar, compartir alimentos, planear y evaluar las vivencias cotidianas.

Nasa walawé'sx - familia comunidad: es el espacio donde se reúnen todas las familias desde lo social y lo natural teniendo en cuenta la raíz "We'sx", desde el cual se identifican las siguientes: *Nasawé'sx* (nuestra familia nasa), *Muuwé'sx* (somos familia de los Misak), *Waaswé'sx* (somos familia de la gente blanca) entre otras; también están los *Tahtwé'sx* (somos familia de los animales), *Tasxwé'sx* (somos familia de las plantas), *Kwetwé'sx* (somos familia de las piedras) ... Por lo tanto, cuando hablamos de familia comunidad nos referimos tanto a familias humanas como a todos los seres que hacen parte integral del Territorio.



Cricwé'sx - familia organización: es el espacio donde se integran las estructuras creadas por los *Nasawé'sx* (Familia comunidad), de *Tama Tulkwe* (Territorio Sa'th Tama) y *CRIC Tulkwe* (Territorio Cric). Las juntas de acción comunal, grupos organizados y comunitarios, el cabildo, las asociaciones de cabildos y las autoridades indígenas conforman esta gran familia "Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC", para vivenciar los principios de unidad, tierra, cultura y autonomía.

Pwé'sx - familia naturaleza: es el espacio que acoge a todas las familias, a todos los seres



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

"Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra"

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 3 de 19

del tejido de vida de los diversos espacios que se tejen para formar el pluriverso.

Mantener la armonía y equilibrio en cada una de las familias mencionadas, es una responsabilidad colectiva que implica vivenciar permanentemente el **Nees Um** (tejido de sabidurías naturales) especialmente en el tejido **Ki's Ksxa'W Nees** (sentir las orientaciones naturales) y sus principios:

Peewecxa'jn: proceso constante de agradecimiento, conversa, dialogo y la acción de pedir permiso a los seres que tejen la vida, orientan y comparten sus conocimientos y sabidurías.

Jxkwekwen: liberar, equilibrar y potenciar energías con la ayuda de los seres que tejen la vida para obtener fuerza, lucidez, claridad, optimismo...

Kaame'jn: proceso vivencial de compartir, ofrecer y brindar alimentos, bebidas, tejidos, música, danza a los seres que tejen la vida.

Yuwe'jn: acción de pedir y recibir de acuerdo con las necesidades personales, familiares y colectivas a los seres que tejen la vida.



CAMINOS QUE PERMITEN LA INTERVENCIÓN DE LAS DESARMONÍAS

Promoción: dentro de los caminos de acompañamiento y orientación para el cuidado y cuidado armónico de las semillas y sus familias, dimensionamos la promoción como un conjunto de acciones encaminadas a intervenir la comunidad educativa (semillas de vida, mujer hiladora y tejedora de vida, dinamizadores y familias); en aras de promover la armonía y el buen vivir.



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 4 de 19

De esta manera, buscamos tejer estrategias quegaranticen los derechos de las semillas de vida.

Prevención: es el conjunto de actividades aplicadas dentro de las familias para el acompañamiento, con el propósito de evitar desequilibrios y los efectos que estos puedan tener en el buen vivir de la comunidad. Para este propósito se orienta y vivencia el **Peewecxa 'jn** y el **Jxkwekwen** a nivel personal, familiar y comunitario como prácticas de la espiritualidad que permiten prevenir las desarmonías; también se implementarán conversatorios de prevención, orientación y sensibilización alrededor de temáticas identificadas que han sido causantes de desarmonías, para así brindar elementos de identificación que permitan dinamizar los caminos orientadores en articulación con todas las dependencias y las autoridades competentes.

Atención: la atención implica intervenir directamente en las desarmonías identificadas. En este proceso de atención se debe vivenciar el sentir natural con sus4 principios **Peewecxa 'jn**, **Jxkwekwen**, **Kaame 'jn** y **Yuwe 'jn** como garantía de solución de los diferentes casos que se presenten. El conocimiento psicosocial y la orientación desde la sabiduría ancestral debe articularse para tejer así acciones integrales que permitan el restablecimiento de derechos, donde prevalezcan los entornos protectores y seguros para las semillas de vida.



Lo anterior sólo será posible con la articulación pertinente y oportuna de las de los diferentes tejidos de sabiduría, los sistemas propios (SISPI, SIGP, SEIP), entidades, instituciones y autoridades que apoyarán el proceso desde un trabajo mancomunadoy equilibrado.

Seguimiento: realizar seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de promoción, prevención, atenciones desarrolladas por los actores (comunidad, sistemas propios,



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA`TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE`SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA`JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 5 de 19

instituciones y autoridades). Así entonces, el seguimiento se refiere al proceso de acompañamiento y supervisión de las obligaciones y orientaciones brindadas a las familias, la responsabilidad que tienen los sistemas propios y las instituciones en brindar servicios de salud física, mental, procesos jurídicos entre otros; y a las autoridades tradicionales y ordinarias como los responsables de impartir justicia y garantizar la no repetición, considerando que este proceso de acompañamiento, articulación y seguimiento transformará positivamente el desequilibrio causado por las desarmonías.

A continuación, se describen las desarmonías que se pueden llegar a presentar en el territorio *Sath Tama Kiwe* y afectar a las familias que hacen parte del proceso semillas de vida.

Desarmonías en caso de violencias

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo, comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones o muerte”. Por lo tanto, se cuenta con el reconocimiento social universal de que la violencia en cualquiera de sus modalidades es un atentado contra los derechos humanos y un importante problema de salud pública. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 22).

TIPOS DE VIOLENCIAS



Violencia Intrafamiliar, también llamada violencia doméstica

La violencia intrafamiliar es una práctica del ejercicio del poder por parte de un miembro de la



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 6 de 19

familia sobre otro, que constituye una violación a los derechos humanos que se da en la mayor impunidad por considerarse como algo natural y cultural no importando la situación o condición de las personas. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 23)

A continuación, se describen los tipos de violencia intrafamiliar:

Violencia Psicológica

Es toda acción u omisión que daña la personalidad, autoestima, identidad y desarrollo personal. Antecede a los otros tipos de violencia y produce una progresiva debilitación psicológica. Incluye:

Gritos, insultos, degradación, malos gestos, desprecios, burlas, chantajes, manipulación, amenazas (con golpes, abandono, castigos o quitarle a hijas e hijos, con dejar de aportar económicamente, con matarse o matar), rechazo, descalificación, recriminaciones, acusaciones falsas, explotación, silencio, indiferencia, ridiculización, humillación y comparaciones, críticas constantes, culpabilizar, ejercer control sobre la víctima (encerrarla en la casa), prohibición de ciertas actividades (salir, estudiar, trabajar, recrearse, cuidar de su salud y arreglo personal, tener amistades, relacionarse con su familia, espaciar y controlar embarazos), destrucción de sus objetos, recreación de un ambiente de miedo, exigencia de toda la atención, negligencia (en relación con niñez y personas adultas mayores) (CRIC-ICBF, 2023,p.24).



Violencia Física

Ocurre cuando una persona inflige daño no accidental dirigido a lesionar la integridad corporal



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA	 <small>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</small>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 7 de 19

utilizando la fuerza física, armas, objetos o sustancias que pueden causar lesiones externas, internas o ambas. El castigo repetitivo no severo, también se considera violencia física. Este tipo de violencia incluye: Jalones de pelo, pellizcos, empujones, sacudidas, bofetadas, puñetazos, patadas, lanzamiento de objetos (convertir en arma cualquier objeto para lastimar), quemaduras, golpes, mordidas, marcas o moretones y tortura, entre otros. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 25).

Violencia Patrimonial o Económica

Son todas aquellas acciones u omisiones de quien violenta, que afectan la subsistencia de la persona o familia. Incluye dejar de aportar los gastos básicos a la familia; desorden, destrucción o despojo de los bienes personales o de la sociedad conyugal, expropiación de tierra y de otros bienes, muebles o inmuebles; obligar a entregar sus ingresos. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 26)



Violencia Sexual

Es todo comportamiento que atente contra la libertad sexual de las personas y constituye una manifestación común de la violencia basada en género. La violencia sexual contra la mujer (niña, adolescente o adulta) consiste en cualquier acto de chantaje, coerción emocional, física o económica, o amenaza para penetrar o tener algún contacto sexual con la persona victimizada. Incluye la imposición de determinadas prácticas culturales relacionadas con la sexualidad, tales como la mutilación de genitales, matrimonios forzados, el débito conyugal y la sobrevaloración de la virginidad. Las personas que dentro de la sociedad tienden a ser mayormente vulneradas son las mujeres es por tanto que el cuerpo femenino puede ser visto



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA 'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA		
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 8 de 19

como territorio de control y dominio, como por ejemplo las violaciones sexuales como arma de guerra contra el enemigo, la búsqueda de compañeras más jóvenes con menos poder de negociación y la utilización de niñas y adolescentes por parte de hombres adultos. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 25)

Violencia Obstétrica

Aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales. En conformidad con la ley no. 147 de 2017 “por medio de la cual se reconoce la violencia obstétrica como una modalidad de violencia de género lo cual tiene como objetivo garantizar un trato digno y humanizado en los procesos de asistencia y atención en salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 26).



Violencia de género.

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida privado-pública. (FAMILIAR-ICBF, 2023, pág. 26).

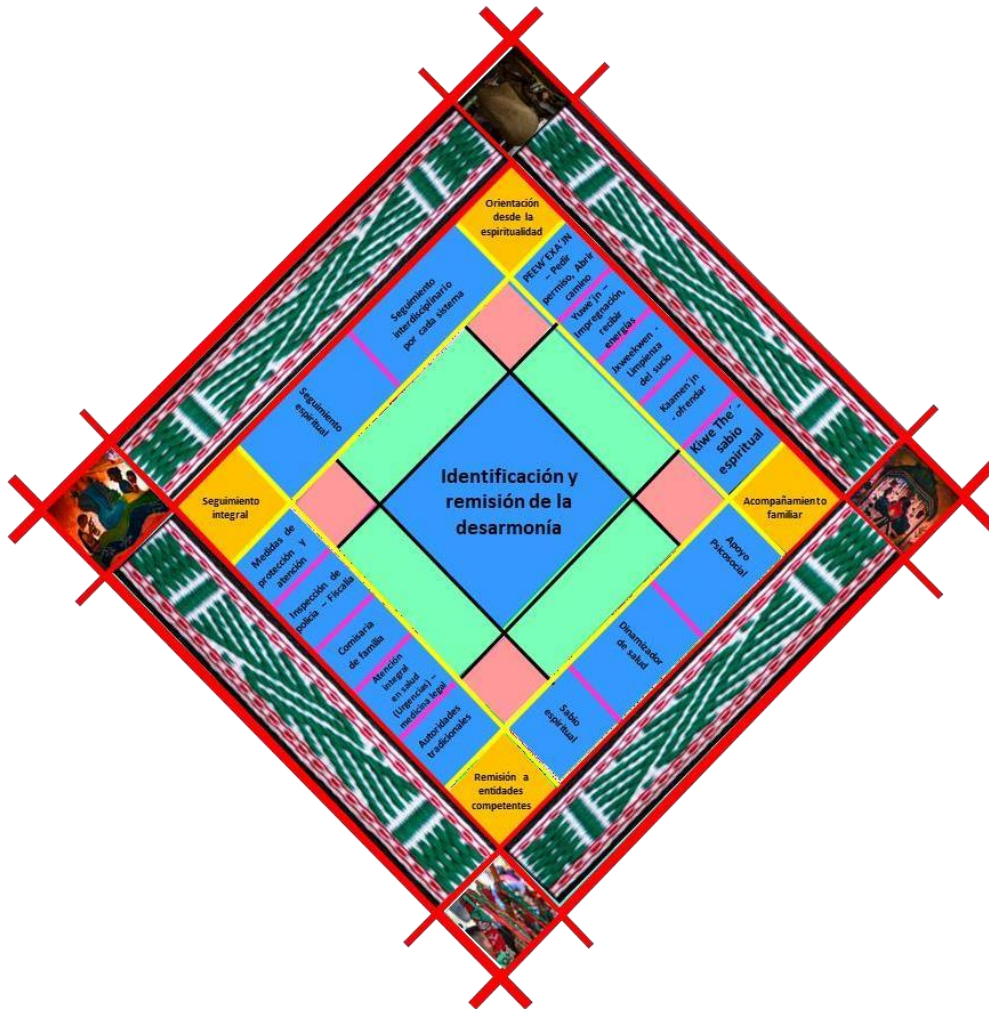


Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 9 de 19

Camino operativo – desarmonía en caso de violencia



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 10 de 19

Desarmonías en caso de abandono de hogar



El abandono se considera como el descuido u omisión en la realización de determinadas responsabilidades, atenciones o desamparo de una persona (niño, niña, adulto mayor...) que depende de otra por la cual se tiene alguna obligación legal o moral.

Abandono de hogar: Se refiere al abandono de padres a hijos o viceversa el cual consiste a la falta de protección del cuidado y cuidado a las semillas y semillas de vida parte de los progenitores o encargados, los cuales no atienden, o satisfacen las necesidades básicas sean físicas, espirituales, psicológicas, educativas, de salud, entre otras; teniendo los medios, el conocimiento y acceso a la prestación de servicios.

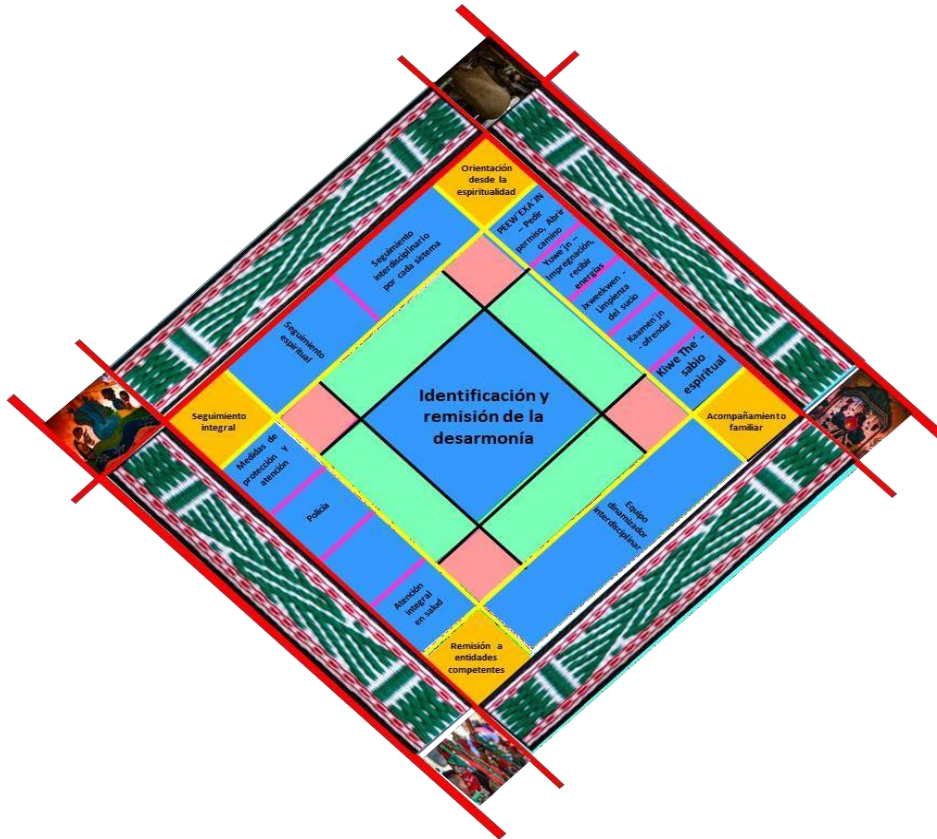


Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 11 de 19

Camino operativo – desarmonía en caso de abandono de hogar



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA`TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ`SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA`JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 12 de 19

Desarmonías en caso de consumo de SPA

Según el ministerio de salud y protección social se considera consumo de SPA a toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento.



Sustancias legales o sociales: Droga que está legalmente disponible en el mercado (tabaco, alcohol, cigarrillo entre otros) o mediante prescripción médica o en algunas ocasiones también sin ella, en una determinada jurisdicción.

Sustancias ilegales: Sustancia psicoactiva cuya producción, venta o consumo están prohibidos. En sentido estricto, la droga en sí no es ilegal, lo son su producción, su venta o su consumo en determinadas circunstancias y en una determinada jurisdicción.

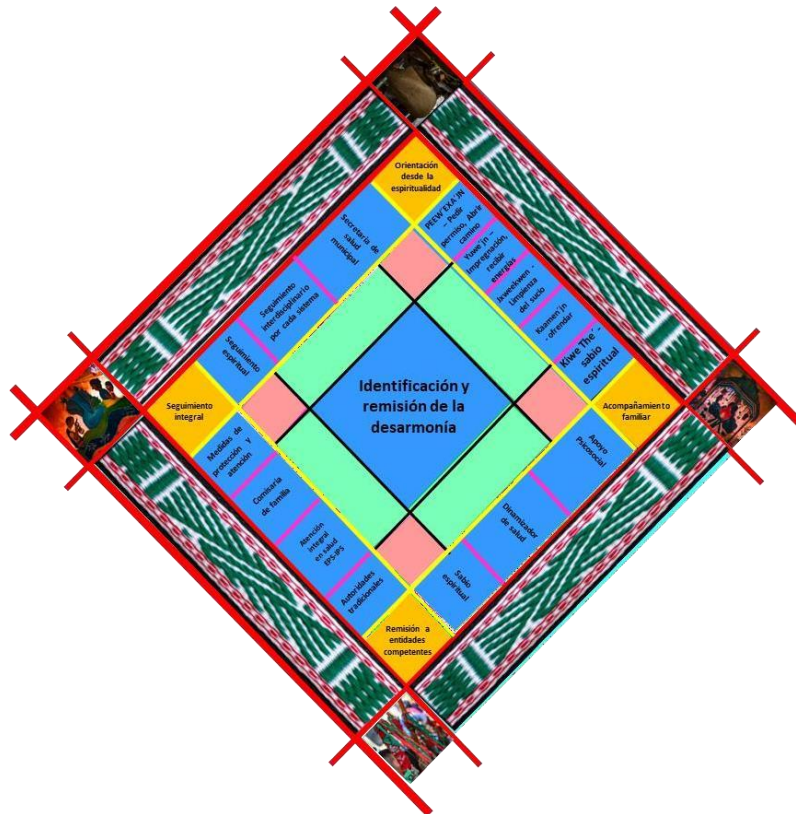


Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA'JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: Doc-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	Página 13 de 19

Camino operativo – desarmonías en caso de consumo de SPA



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>		
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	

Desarmonías por conflicto armado

Según la misión de observación electoral (MOE) “las dinámicas del conflicto armado en el departamento del Cauca se han caracterizado por la presencia histórica de grupos armados; situación que se hace aún más compleja por las confrontaciones sociales, como consecuencia de los altos niveles de pobreza; según el Departamento Nacional de Estadística durante el año 2.022 el 36,6% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, las disputas por la tierra entre colonos, campesinos, indígenas y afrocolombianos. (DANE, 2.024).



En el territorio ancestral *Sath Tama Kiwe* se han identificado una serie de consecuencias que ha traído a lo largo de la historia el conflicto armado, el proceso de paz y postconflicto.

Actualmente debido a los incumplimientos pactados en la firma del proceso de paz se ha reactivado el conflicto armado con los grupos residuales y disidentes quienes desarmonizan el buen vivir de las familias del territorio a través del reclutamiento de menores, amenazas, detenciones arbitrarias, secuestro, desplazamiento forzado, homicidios, minas antipersonales, atentados terroristas.

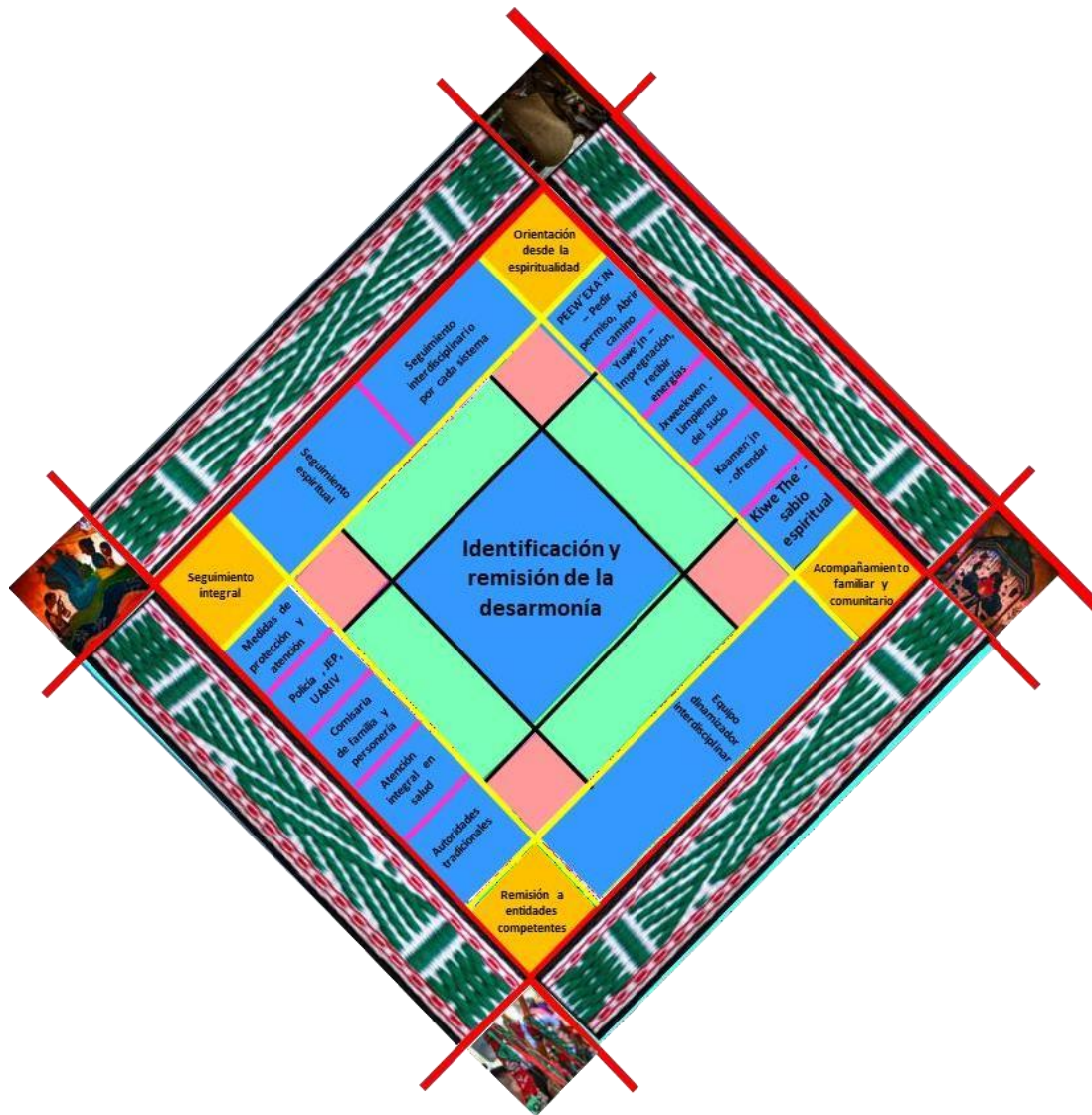


Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA' TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE'SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024

Camino operativo – desarmonías por conflicto armado





Desarmonías en casos fortuitos



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

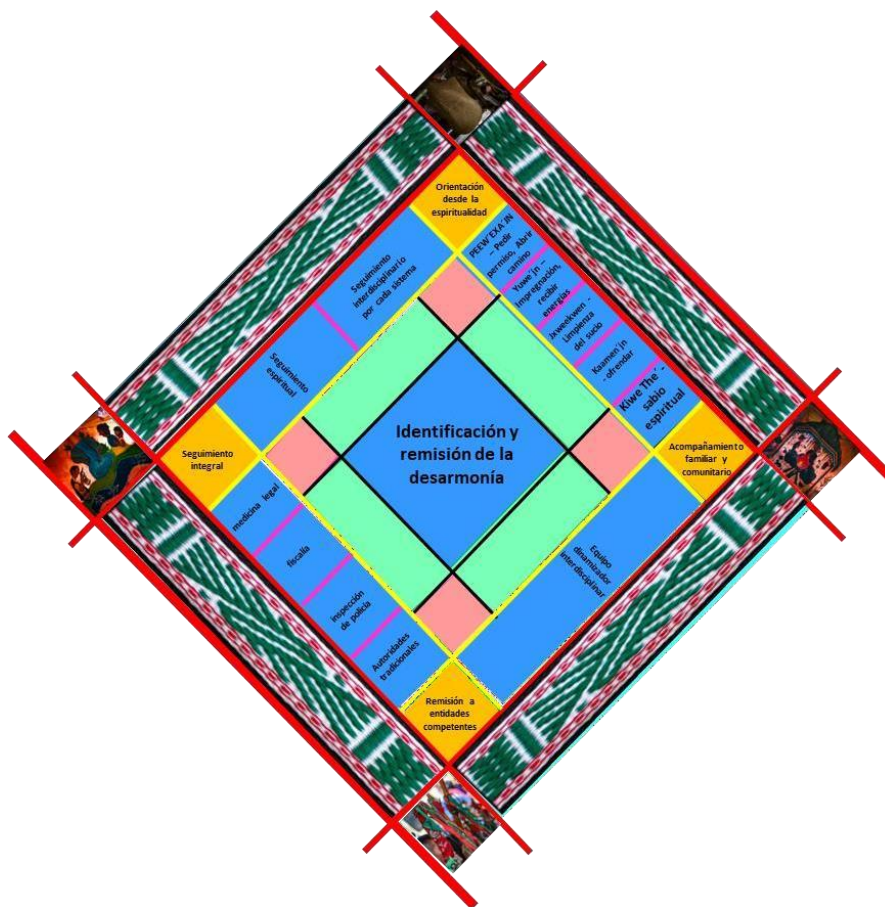
“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWE´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024

Tránsito a otro espacio de forma violenta (muerte): Producida por un agente externo que provoca un deceso de forma brusca.



Tránsito a otro espacio de forma imprevista o inesperada (muerte): Se presenta en una persona sana y no parece tener una causa o se desconocen antecedentes que logren explicarla.

Camino Operativo – desarmonías en casos Fortuitos



Parque principal Caldoño semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”



	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	

NOTA: Para el seguimiento y reporte de las desarmonías, se tendrá en cuenta el diligenciamiento del formato Anexo 9. Acompañamiento a desarmonías.



Parque principal Caldon semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024



REFERENCIAS

- DANE, D. A. (15 de Febrero de 2.024). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- FAMILIAR-ICBF, C. R.-C. (15 de 08 de 2023). *INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-INTRANET*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/guia-orientadora-caminos-politicos-pedagogicos-y-administrativos-en-los-territorios-del-cric-v1>
- ICBF, I. C. (16 de Febrero de 2.024). *Insituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm25.p_lineamiento_tecnico_administrativo_e_in_terjurisdiccional_para_el_restablecimiento_de_derechos_de_ninos_ninas_y_adolescentes_indigenas_con_sus_derechos_inobservados_amenazados_o_vulnerados_v1.pdf



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

	<p>TERRITORIO ANCESTRAL SA´TH TAMA KIWE ASOCIACIÓN DE CABILDOS UKAWÉ´SX NASA ÇXHAB Nit: 817000224-7 PROCESO DE FORMACIÓN UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE NEESWA´JAS UMNA - SEMILLAS DE VIDA</p>	 <p>UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE SEMILLAS DE VIDA</p>	
Código: F-SV 001	Versión: 001	Fecha: 01-02-2.024	



Parque principal Caldono semillasdevida@ukawesxnasacxhab.org

“Mientras sigamos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia y garantizaremos la vida en la madre Tierra”

A'te Dxi'j

Uk a'te, wāwā a'te,
āph khas a'te,
ēwee a'te



A'te Dxi'j: Camino de la Luna

1. La primera luna niña
4. Luna niña subiendo
9. Luna señorita
12. Luna joven
15. Luna que amanece
17. Luna señora y sabia
19. Luna en proceso de vuelta a la niñez
23. Luna bajando
27. Luna cerca al sitio de origen
29. Luna en su sitio de origen



Ukawe'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe

Proyecto Biodiversidad Local (convenio FPAA) y Proyecto de Salud Indígena - Asociación de Cabildos Indígenas de Caldono
Con la Orientación de Thē Walawēx y Thēsawēx
Coordinación de investigación y Diseño: Joaquín Viluche (PER - CRIC)
Dibujos: Julián Hernández y Yamile Nene Guetto
Edición: Martín Vidal
Territorio Ancestral del Pueblo Nasa de Caldono

Octubre de 2003

A'rafx yuwe



BAILE A LA CULEBRA VERDE

- 1 Epoca de la siembra de maíz
- 2 Epoca de luciérnagas
- 3 Epoca del cucarrón
- 4 Epoca de la ofrenda
- 5 Epoca del maíz grande

REFRESCAMIENTO DE LA VARA DE AUTORIDAD

- 6 Epoca de refrescamiento de la chonta
- 7 Epoca de la esmeralda
- 8 Epoca del sol picante
- 9 Epoca de la desyerba
- 10 Epoca de los pájaros tijeretas

LA APAGADA DEL FUEGO

- 11 Epoca de las cometas
- 12 Epoca de gusano blanco
- 13 Epoca del choclo
- 14 Epoca de los pájaros chamón
- 15 Epoca de flauta
- 16 Epoca del sol

SAAKHELÚ

- 17 Epoca de la recolección de maíz
- 18 Epoca de viento
- 19 Epoca de rocería
- 20 Epoca de la cera



Ukawe's Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe

Proyecto Biodiversidad Local (convenio FPA) y Proyecto de Salud Indígena - Asociación de Cabildos Indígenas de Caldono
Con la Orientación de Thè Walawèx y Thè sawèx
Coordinación de investigación y Diseño: Joaquín Viluche (PEB - CRIC)
Dibujos: Julián Hernández y Yamile Nene Guetto
Edición: Martín Vidal
Territorio Ancestral del Pueblo Nasa de Caldono

Octubre de 2003



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe – Territorio Ancestral de Pueblo Nasa
Caldono – Cauca – Colombia

Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia
NIT. 817000224-7



RESOLUCION No. 013
18 de diciembre de 2013

(Por medio de la cual se aprueba y adopta kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)

Las autoridades tradicionales del Pueblo Nasa Sa'th Tama Kiwe en uso de sus facultades ancestrales y tradicionales emanadas del Derecho Propio y las legales amparadas por la Constitución Nacional de 1991, la ley 21 de 1991, el convenio 169 de la OIT, la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y...

CONSIDERANDO:

Que en desarrollo de los diferentes espacios comunitarios de análisis y proyección de los sueños de pervivencia en el marco del Plan de Vida Territorial del Pueblo Nasa, las comunidades de los seis Resguardos de Sa'th Tama Kiwe han determinado la necesidad de orientar y determinar cómo deben ser atendidos los niños y niñas desde antes del nacimiento hasta los seis años de vida y en las demás etapas del ciclo de vida, desde los parámetros culturales e instancias organizativas propias.

kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa
la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)



Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe – Territorio Ancestral de Pueblo Nasa
Caldono – Cauca – Colombia

Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia
NIT. 817000224-7



RESOLUCION No. 013
18 de diciembre de 2013

Que las familias indígenas producto de 521 años de resistencia a las políticas de exterminio de las culturas dominantes aún conservan intactas las estrategias y acciones para garantizar un proceso de acompañamiento formativo a las semillas de vida, siendo necesario que las autoridades indígenas fortalezcan y estructuren políticas públicas que propendan por el restablecimiento de los derechos colectivos y personales de las niñas y niños en el seno de la familia indígena.

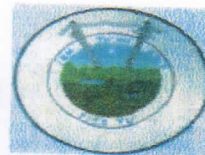
Que a mayor ejercicio de los usos y costumbres ancestrales mayor grado de autonomía podemos tener como pueblos, entonces, se hace pertinente determinar que en el marco de los desarrollos de los sistemas indígenas del SISPI y el SEIP se establezcan las directrices políticas para atender desde un enfoque diferencial e incluyente a los niños y niñas indígenas dentro del ciclo de vida Semillas de Vida, propiciando que su atención se fundamente en los lineamientos culturales heredados de la cosmovisión ancestral como pueblo indígena en ejercicio autonómico.

kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa
la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)



Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe – Territorio Ancestral de Pueblo Nasa
Caldono – Cauca – Colombia

Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia
NIT. 817000224-7



RESOLUCION No. 013
18 de diciembre de 2013

Que la atención inconsulta que se brinda actualmente a las niñas y niños indígenas desde la estrategia de cero a siempre con operadores educativos extraños al territorio no responden a las políticas propias del Pueblo Nasa de Sa'th Tama Kiwe y están generando desequilibrios para la pervivencia cultural como Pueblo indígena; por tanto se hace necesario retomar el trabajo y desarrollos teóricos de los programas de educación y salud articulados a los componentes sociocultural, político y económico - ambiental desde la visión organizativa de las autoridades indígenas, para de manera estructurada consolidar a nivel comunitario e institucional nuestra política indígena Despertar de las Semillas de vida, que se convierten en procedimientos únicos de orientación de las acciones y estrategias a ser desarrolladas con las semillas de vida en jurisdicción de nuestro Territorio.

kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa
(la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)



Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe – Territorio Ancestral de Pueblo Nasa
Caldono – Cauca – Colombia
Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia
NIT. 817000224-7



RESOLUCION No. 013
18 de diciembre de 2013

Por lo anteriormente expuesto las autoridades indígenas

RESUELVEN:

1. Adoptar la política indígena Despertar de las Semillas de Vida en el marco de los componentes político - organizativo, sociocultural y económico - ambiental para ser adoptada e implementada en jurisdicción de los Resguardos indígenas de Pueblo Nuevo, San Lorenzo de Caldono, Pioya, la Aguada - San Antonio, la Laguna - Siberia y las Mercedes.
2. La presente política está enfocada a fortalecer la atención integral de la familia que garantiza el cuidado, atención y formación de las Semillas de Vida.
3. Exigir al gobierno nacional en sus diferentes instancias a adoptar y garantizar la operatividad de la presente Política indígena para las Semillas de Vida en nuestro territorio ancestral, conforme a los derechos establecidos en los artículos 286, 287 y 330 de la Constitución Nacional.

kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa
la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)



Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe – Territorio Ancestral de Pueblo Nasa
Caldono – Cauca – Colombia
Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia
NIT. 817000224-7



RESOLUCION No. 013
18 de diciembre de 2013

4. Exigir al departamento del Cauca y al municipio de Caldono a adoptar y facilitar las condiciones de la implementación dentro de sus políticas y planes de la política aprobada por las Autoridades Tradicionales de Sa'th Tama Kiwe.
5. Entretejer la presente política con los tejidos de los sistemas indígenas SISPI, SEIP y los que están en construcción conducentes al ejercicio autónomo de los pueblos indígenas.
6. Fortalecer y operativizar en el Territorio Ancestral Sa'th Tama Kiwe la estructura administrativa, las funciones y competencias territoriales para desarrollar la presente política.
7. La presente resolución deroga las anteriores decisiones frente a la atención de niñas y niños en el Territorio Sa'th Tama Kiwe.
8. Expedir copias a las entidades de carácter municipal, regional y nacional para su respectiva adopción y operatividad.

kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa
la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)

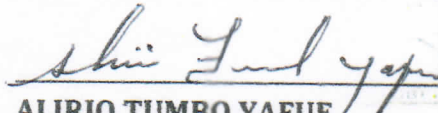


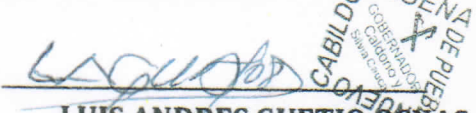
Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab
Sa'th Tama Kiwe – Territorio Ancestral de Pueblo Nasa
Caldono – Cauca – Colombia
Resolución No. 0062, Sept. 12 de 1997 – Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia
NIT. 817000224-7




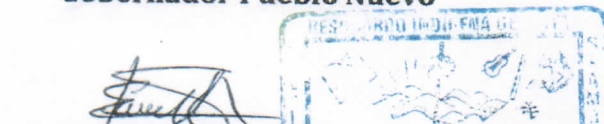
RESOLUCION No. 013
18 de diciembre de 2013


Comunicase y cúmplase, en el Territorio Ancestral del Pueblo Nasa Sa'th Tama Kiwe, a los 18 días del mes de diciembre en la localidad de Caldono, Cauca.

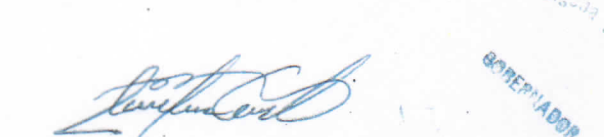

ALIRIO TUMBO YAFUE
Gobernador Caldono



LUIS ANDRES GUETIO OSNAS
Gobernador Pueblo Nuevo


JOSE MISAEL RAMOS LABIO
Gobernador la Aguada


JOSE ANTONIO RAMOS CAMPO
Gobernador Pioya


LUIS HORACIO PATIÑO ULCUE
Gobernador la Laguna - Siberia


JOSE ISRAEL GUETIO CAMPO
Gobernador las Mercedes


ROGELIO CHATE PEÑA
Consejero mayor – Territorio Sa'th Tama Kiwe

kwe'sx kiwete paakacxtewa fxiwwa' nescxaa yuukan putxja'dacxa
la Política Indígena Despertar de las Semillas de Vida)



Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
 Caldono – Cauca
 Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

CARGOS PERFILES Y FUNCIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL DESPERTAR DE LAS SEMILLAS

TEJIDOS DE SABIDURIA	CARGO	PERFIL	FUNCIONES
<i>DXI'J TXIKSXA (Tejido Político)</i>	Dinamizador Coordinador político	Comunero o comunera hablante del idioma originario. Que vivencie las energías del Atxahn Kxtey Kxtey (investigación natural, acciones que involucran el sentir, pensar, interpretar el contexto comunitario), Puutx ya' Pěeykãhn (reciprocidad, afinidad, inspiración, respeto y convivencia armónica para coordinar, ordenar el trabajo y asignar responsabilidades en el contexto social), el Dxihk Dxihk – Ju'ju'j (agilidad, rapidez, habilidad, aptitud y carácter para hacer, actuar y operativizar con responsabilidad) y el Ēen Ēena (Claridad, alegría, lucidez para comunicar, orientar y tomar decisiones colectivas). Formación Educativa: No se requiere títulos bachiller, técnico o profesional; pero si los tiene deberá ser certificados. Experiencia mínima de 2 años en el proceso político organizativo y educativo del plan de vida del territorio. Experiencia mínima de 1 año como parte de la autoridad tradicional.	<ol style="list-style-type: none"> Orientar y direccionar las dinámicas de la política "Despertar de las semillas" de acuerdo al tejido Kiwe Fxiw Luucx Nees Wajas Umna y los mandatos del nivel local, zonal y regional. Coordinar con la autoridad tradicional, consejería zonal, Mayores espirituales, equipo de coordinación del consejo educativo territorial y del proceso de semillas de vida para la selección, valoración, vinculación y continuidad de los dinamizadores. Brindar orientaciones políticas y directrices para el fortalecimiento de la política del SEIP. Mediar y agotar las debidas instancias de concertación entre las autoridades tradicionales e instituciones de gobierno para la toma de decisiones políticas, pedagógicas y administrativas en relación con el territorio habilitado. Organizar mingas de pensamiento, conversatorios y demás acorde a la dinámica territorial, para el fortalecimiento del SEIP y demás sistemas propios. Coordinar con las autoridades, locales, zonales y regionales, medidas de intervención donde se presenten desarmonías en las familias y dinamizadores que hacen parte de semillas de vida. Hacer seguimiento a los caminos de acompañamiento para la garantía de derechos de la semilla de vida.

“Mientras seguimos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia, garantizaremos la vida en la Madre Tierra”



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> Llevar el control de las actas, memorias y demás, con el fin de generar directrices y lineamientos políticos de semillas de vida. Generar espacios de valoración y evaluación comunitaria del proceso de semillas de vida.
	<p>Dinamizador Kiwe Puyaksa (guardia indígena)</p>	<p>Comunero o comunera hablante del idioma originario. Formación Educativa: No se requiere títulos bachiller, técnico o profesional; pero si los tiene deberá ser certificados. Experiencia mínima de 2 años en el proceso político organizativo y educativo del plan de vida del territorio. Experiencia mínima de 1 año como parte de la autoridad tradicional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Orientar y direccionar las dinámicas de la política "Despertar de las semillas" de acuerdo con el tejido Kiwe Fxiw Luucx Nees Wajas Umna y los mandatos del nivel local, zonal y regional. Organizar mingas de pensamiento, conversatorios y demás acorde a la dinámica territorial, para el fortalecimiento del SEIP y demás sistemas propios. Generar espacios de coordinación, articulación y evaluación con los equipos de semillas de vida. Llevar el control de las actas, memorias y demás, con el fin de generar directrices y lineamientos políticos de semillas de vida. Coordinar con los procesos en territorio para la participación de las semillas de vida y sus familias en los diferentes tipos de encuentros. Hacer seguimiento a los caminos de acompañamiento para la garantía de derechos de la semilla de vida.
	<p>Dinamizador Coordinador Espiritual</p>	<p>Sabiduría natural en: medicina nasa, espiritualidad nasa, tul, alimentos, e Idioma originario. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica. Disposición para el trabajo en equipo. Conocimiento y experiencia en el acompañamiento a las semillas, mujer hiladora y tejedora de vida. conocer los caminos de acompañamiento para la mujer hiladora de vida.</p> <p>Compromiso y responsabilidad con el territorio, la comunidad y las familias. No presentar desarmonías familiares y comunitarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Coordinar la apertura de camino de los dinamizadores para el ejercicio de acompañamiento a las semillas de vida. Coordinar Orientar y acompañar el Nees Um y el nees Umna (propuesta y acción pedagógica).

“Mientras seguimos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia, garantizaremos la vida en la Madre Tierra”



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01



VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> 3. Despertar, potenciar e impregnar el Nees de las semillas (dones y habilidades) mediante vivencias espirituales culturales. apoyar a nivel general diferentes vivencias del Kí'snxi Kxa'w Umun (espiritualidad) en relación con el Tul Neesna, Nees We'wnxi y Êen Neesakwe con los dinamizadores. 4. Realizar la planificación de las vivencias del Ki'snxi Kxa'w Umun (espiritualidad) para el buen vivir de la familia, la comunidad y el territorio. 5. Vivenciar, dirigir, planear y proyectar los cuatro principios de la espiritualidad para armonizar aconsejar y orientar el equipo dinamizador. 6. Orienta el camino y el seguimiento a las desarmonías presentes en las semillas, familias, comunidad y territorio. 7. Articular y coordinar trabajos espirituales que benefician al territorio con los sistemas propios y sus programas. 8. Participar y proponer las acciones necesarias en las estrategias de planeación, seguimiento, valoración de las formas de acompañamiento y de los espacios comunitarios (mingas, asambleas...). 9. Orienta la toma de decisiones para la vinculación de dinamizadores del proceso. 10. Acompaña, participa, orienta y coparte su sabiduría en cada uno de los espacios locales, zonales y regionales.
	<p align="center">Dinamizador Neessa'wesx: kiwe Thê' (Medico propio)</p>	<p>Sabiduría natural en: medicina nasa, espiritualidad nasa, tul, alimentos, e Idioma originario. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica. Disposición para el trabajo en equipo. Conocimiento y experiencia en el acompañamiento a las semillas,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar y acompañar el Nees Um y el nees Umna (propuesta y acción pedagógica). 2. Apoya a las familias con el cuido y cuidado de las semillas de vida en las vivencias del Neesna (impregnar sabidurías).

	Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7 Caldono – Cauca Consejo Educativo Territorial UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA			
	CODIGO: GD-F002	VERSION: 01	VIGENCIA: 2023	
PARQUE PRINCIPAL – CALDONO		semillasdevidaukawesx@hotmail.com		TELÉFONO: 8473474

		<p>mujer hiladora y tejedora de vida. conocer los caminos de acompañamiento para la mujer hiladora de vida. Compromiso y responsabilidad con el territorio, la comunidad y las familias. No presentar desarmonías familiares y comunitarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Despertar, potenciar e impregnar el Nees de las semillas (dones y habilidades) mediante vivencias espirituales culturales. apoyar a nivel general diferentes vivencias del Ki'snxi Kxa'w Umun (espiritualidad) con relación al Tul Neesna, Nees We'wnxi y Êen Neesakwe con los dinamizadores. 4. Realizar vivencias del Ki'snxi Kxa'w Umun (espiritualidad) para el buen vivir de la familia. 5. Apoya el seguimiento a las desarmonías presentes en las semillas, familias, comunidad y territorio. 6. Identifica necesidades y situaciones de salud de las semillas de vida y madres hiladoras de vida, desde el saber ancestral. 7. acompaña, participa, orienta y coparte su sabiduría en cada uno de los espacios de encuentro de las familias. Lleva registros descriptivos como evidencia de las acciones de cada una de las estrategias cuidado-cuidado de las semillas de vida. Llevar un registro descriptivo como evidencia las acciones de cada una de las estrategias cuidado-cuidado, formación acompañamiento y valoración del proceso de semillas de vida.
<p>NEES UM (Tejido Pedagógico)</p>	<p>Dinamizador Coordinador Pedagógico</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. Experiencia mínima de 1 año como docente o coordinador de áreas pedagógicas. Formación académica en áreas de la educación: Pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar el tejido Pedagógico de Semillas de vida en coordinación con el tejido zonal. 2. Orientar y coordinar con los dinamizadores pedagógicos los diferentes espacios de encuentro para la vivencia y siembra del Kiwe Nees a través del tejido Fxiw Luuçx Neeswa'jas Umna (Tejiendo los dones en el despertar de las Semillas de Vida), con dinamizadores y familias de las Semillas de Vida. 3. Orientar y capacitar a los dinamizadores en temas pedagógicos. recepcionar y hacer seguimientos y avances de las semillas de Vida.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

infantil educación preescolar o etnoeducación. Opcional: estar en proceso culminación de la licenciatura.

4. Investigar y sistematizar las vivencias del Tul Neesna y Êen Neeskwe.
5. Evaluar y proyectar los procesos pedagógicos vivenciados en las diferentes formas de atención.
6. Estructurar y socializar los mecanismos de valoración, evaluación y seguimiento pedagógico a la forma de atención de semillas de vida.
7. Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros comunitarios y encuentros en las familias, centrándose en las responsabilidades de los dinamizadores.
8. Orientar las estrategias para que la caracterización de las semillas de vida, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento a familias. Socializar los avances del Componente Pedagógico a las Autoridades Tradicionales, Inter institucionalidad y comunidad en general.
9. Establecer procesos y procedimientos de comunicación permanente con los dinamizadores de los otros tejidos que dinamizan el trabajo en las diferentes formas de acompañamiento.
10. Participar en la revisión, ajuste, seguimiento y evaluación del plan de trabajo en lo que respecta a la inclusión de las semillas con capacidades diversas.
11. Gestionar la conformación de redes de apoyo socio familiar y cultural para promover las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en las diferentes formas de atención.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<p>12. Articular, intercambiar y compartir, experiencias y estrategias pedagógicas que permitan el fortalecimiento de la educación propia y su proceso de semillas de vida.</p> <p>13. Elaboración de instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación de las experiencias con las semillas con capacidades diversas, que permita elaborar las propuestas de formación y los ajustes a las prácticas pedagógicas en cada semillero.</p> <p>14. Seguimiento en campo, al trabajo pedagógico realizado por los dinamizadores y que requieran un fortalecimiento frente a ello.</p> <p>15. Apoyar los encuentros de planeación pedagógica, brindando herramientas que permitan el mejoramiento continuo de las estrategias metodologías de trabajo.</p> <p>16. Apoyar la elaboración de los proyectos pedagógicos desde su parte estructural y presupuestal, teniendo como base los planes de vida familiar y/o pedagogías propias.</p>
	<p>Dinamizador lingüista</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. formación Educativa: licenciatura en Artes y saberes Ancestrales, licenciatura en pedagogía para la revitalización de las lenguas originarias, entre otras áreas de la pedagogía.</p>	<p>1. Vivenciar la espiritualidad como guía de orientación, para Coordinar y orientar las diferentes vivencias de siembra, despertar, sanar y cuidar el idioma originario en el territorio.</p> <p>2. Coordinar y articular las vivencias con el equipo Zonal del Nees We'wnxis. Estructurar y socializar los mecanismos de evaluación, valoración y seguimiento de los avances del Nees we'wnxis.</p> <p>3. Crear y proponer estrategias de trabajo para los dinamizadores del tejido.</p>



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 81700224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> 4. Realizar informes de todo el tejido según el andar del tiempo. 5. Recibir y revisar informes de los seguimientos a las familias y semillas por parte de los dinamizadores del Nees we'wnxi. 6. Investigar, vivenciar y sistematizar las experiencias significativas del Nees We'wnxis y kí'snxi Ksxa'w. 7. Evaluar y proyectar los procesos pedagógicos vivenciados en las diferentes formas de atención.
	<p align="center">Dinamizador Nees um Apoyo Pedagógico Profesional</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. Experiencia mínima de 1 año como docente o coordinador de áreas pedagógicas. Formación académica en áreas de la educación: pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar; normalistas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, conocer y participar en el plan de acompañamiento pedagógico a los beneficiarios, bajo los lineamientos expuestos en la política y la estrategia Despertar de las Semilla de Vida, con fin de lograr una atención integral, basada en la atención, cuidado, formación y seguimientos de acuerdo con el tejido del kiwe Nees. 2. Orientar y vivenciar el Nees Umna (propuesta pedagógica) del proceso despertar de semillas de vida. Apoyar los procesos de valoración y evaluación que incluye: preparación, implementación, análisis y plan de mejoramiento de acuerdo con lo identificado. 3. Elaborar el registro descriptivo (diario Nees) que evidencie el cuidado, formación-acompañamiento y valoración de las semillas de vida. 4. Conocer, participar e implementar el camino de acompañamiento integral en casos de desarmonías identificados que vulnere los



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

derechos de las semillas de vida y sus familias, comunicando al equipo de apoyo profesional.

5. Participar en los procesos de capacitación y formación acorde a la propuesta pedagógica de Semillas de Vida.

6. Generar estrategias desde la investigación para el fortalecimiento de las habilidades, dones y talentos de las semillas de vida.

7. Apoyar en la construcción del plan de formación para los dinamizadores de semillas de vida, posicionando el Nees Um, Nees Umna y el Neesna (pedagogía natural).

8. Acompañar las estrategias pedagógicas de capacitación y formación de acuerdo con el tejido de vida, planes de vida y los resultados que arroja el proceso de caracterización de los niños, niñas, familias, y dinamizadores de semillas de vida.

9. Orientar y vivenciar las artes propias. Planear y Orientar las actividades lúdico-pedagógicas con las semillas de vida.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
 Caldono – Cauca
 Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

	<p>Dinamizador Nees Umna (Docente pedagógico)</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. Experiencia mínima de 1 año como docente o coordinador de áreas pedagógicas. Formación académica en áreas de la educación: pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar; normalistas.</p>	<p>1. Diseñar, conocer y participar en el plan de acompañamiento pedagógico a los beneficiarios, bajo los lineamientos expuestos en la política y la estrategia Despertar de las Semilla de Vida, con fin de lograr un atención integral, basada en la atención, cuidado, formación y seguimientos de acuerdo con el tejido del kiwe Nees.</p>
	<p>Dinamizador Neessa'wesx (música propia, danza, tejidos, idioma originario)</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. Formación educativa: licenciatura en Artes y saberes Ancestrales y/o licenciatura en pedagogía para la revitalización de las lenguas originarias.</p>	<p>1. Vivenciar cotidianamente con las familias de kiwe fxiw luucxkwe (niños y niñas), mujeres hiladoras y tejedoras de vida, diferentes vivencias para sembrar, despertar, sanar y cuidar el idioma originario. 2. Identificar las familias hablantes y no hablantes para realizar las diferentes vivencias del idioma. 3. Vivenciar la pedagogía natural que fortalecen y enraízan la lengua originaria. 4. Recopilar las vivencias significativas que fortalecen el idioma originario. Focalizar familias bilingües Y monolingües para hacer acompañamiento de la siembra, despertar, sanar y cuidar el idioma. 5. Vivenciar el Nees Umna (pedagógica Natural) en el proceso de semillas de vida, como una estrategia operativa del SEIP y la protección de los derechos culturales y lingüísticos de las semillas de vida y sus familias.</p>



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
 Caldono – Cauca
 Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<p>6. Dinamizar vivencias que fortalecen el idioma originario en encuentros familia fogón, familia comunidad, familia organización y familia naturaleza.</p> <p>7. Investigar, organizar información, diseñar y vivenciar herramientas didácticas y lúdicas para el fortalecimiento de la lengua originaria.</p>
Dinamizador Comunicaciones	Formación profesional: comunicación propia intercultural, comunicación social, diseño gráfico, fotografía. Un (1) año de experiencia profesional de formación e investigación en procesos educativos y pedagógicos en comunidades.		<p>1. Utilizar su influencia y su voz para promover el bienestar social de las semillas de vida, sus familias y la comunidad.</p> <p>2. Gestionar la imagen y la comunicación del proceso de formación Semillas de Vida.</p> <p>3. Diseñar estrategias de comunicación que permitan formar a las semillas de vida y sus familias en el cuidado y cuidado.</p> <p>4. Crear contenido audiovisual para informar a la comunidad sobre el proceso de formación Semillas de Vida.</p> <p>5. Elaborar contenido audiovisual para la formación de las semillas de vida y sus familias.</p> <p>6. Mantener la comunicación con la sabiduría propia para la proyección de las estrategias de comunicación.</p> <p>7. Analizar datos, identificar patrones y tendencias, y usar esta información para informar sus estrategias de comunicación.</p> <p>8. Capacidad de expresar ideas de manera concisa y persuasiva, tanto en persona como a través de diversos medios de comunicación.</p> <p>9. Proyectar y planificar los productos que se requieren en el proceso de formación.</p>
Dinamizador Psicosocial	Formación profesional: psicología, trabajo social, sociología, antropología, Buen vivir comunitario, profesional en el área de		<p>1. Coordinar y capacitar al equipo dinamizador para realizar el acompañamiento a las diferentes formas de atención.</p>

“Mientras seguimos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia, garantizaremos la vida en la Madre Tierra”



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

ciencias de la educación con titulación en psicopedagogía. Un (1) año de experiencia profesional de atención con niñas, niños, familia o comunidad

2. Investigar, recopilar, organizar y sistematizar las diferentes vivencias para proponer nuevas propuestas encaminadas a la prevención, intervención y acompañamiento de las diferentes desarmonías que se presenten en el territorio.
3. Coordinar para el acompañamiento intersectorial de los Sa'th Luuçxwe (semillas con capacidades diversas).
4. Apoyar en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan al cuidado - cuidado, formación acompañamiento y valoración.
5. Brindar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer las vivencias culturales, formas crianza, cuidado y cuidado de las semillas de vida.
6. Compartir saberes y conocimientos a los tejidos de Semillas de Vida para la oportuna Detección e intervención de casos de eventos psicosociales.
7. Orientar a las familias los caminos de atención en procesos pedagógicos, de convivencia, armonía y guiar los caminos de acción en caso de vulneración de los derechos de las semillas.
8. Realizar encuentros en la familia fogón en los casos que se requiera y realizar el proceso de seguimiento y remisión a quien corresponda.
9. Elaborar el diagnóstico psicosocial y el plan de intervención para la atención de las semillas de vida. Participar en la planeación, seguimiento, valoración y evaluación de las estrategias de los procesos de compartir saberes y conocimientos en semillas de vida.
10. Apoyar la construcción y aplicación del plan para compartir saberes y conocimientos a los dinamizadores y las semillas de vida.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none">11. Apoyar la construcción de iniciativas pedagógicas que mejoren la calidad de vida familiar.12. Organizar, sistematizar y analizar la información sobre las acciones de intervención adelantadas con las semillas de vida y familias.13. Socializar los avances y dificultades del acompañamiento Psicosocial a los dinamizadores de los tejidos, a las Autoridades Tradicionales, Inter institucionalidad y comunidad en general.
	Dinamizador Salud y Nutrición	Formación académica Profesional en nutrición y dietética o profesional en enfermería superior. Experiencia mínima de un (1) año de trabajo comunitario relacionado con procesos de promoción y prevención en salud y nutrición y/o programas de atención a la primera infancia. conocimientos en SISPI.	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y Liderar el proceso de investigación y sistematización para la implementación de minutas alimentarias propias en cada una de las formas de atención en articulación con las liçyak Neessa' (Dinamizador CulturalAlimentación Propia).2. Investigar y sistematizar el aporte nutricional, las energías y la sabiduría natural de los alimentos.3. Promover una alimentación sana basada en los alimentos propios del Territorio y la comunidad.4. Coordinar el seguimiento al estado nutricional de los kiwe Fxiw Luuçx.5. Brindar atención oportuna en caso de que se requiera.6. Seguimiento control y desarrollo del crecimiento de las semillas de vida.7. Formación de dinamizadores en las BPM, organización de equipos y agentes que acompañan, identifican y movilizan recursos familiares, comunitarios e institucionales.8. Formación a familias durante los encuentros que se tienen programados.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

9. Realizar acompañamientos, orientación y seguimiento a las familias que se requiera desde el apoyo en salud y nutrición.
10. Elaboración de los informes de seguimiento nutricional crecimiento y desarrollo en los tiempos y términos estipulados por la ukawe'sx.
11. Elaboración de las minutas y ciclos de menú de acuerdo con las dinámicas de alimentación propia.
12. Asumir las responsabilidades de las vivencias, acciones, estrategias y actividades planeadas y programadas en las formas de acompañamiento del territorio.
13. Orientar, acompañar y atender a las semillas, mujeres hiladoras (gestantes) madres tejedoras (lactantes) del territorio.
14. Realizar el peso y talla de las semillas, mujeres hiladoras (gestantes) madres tejedoras (lactantes) del territorio en coordinación con los dinamizadores culturales y pedagógicos.
15. Realizar la planeación de acciones, estrategias y actividades de salud intercultural juntamente con los dinamizadores culturales y pedagógico que se requieren las semillas de vida y las familias.
16. Organizar procesos de formación para los dinamizadores y familias de semillas de vida.
17. Acompañar en articulación con las mayores sabedoras buenas prácticas de manufactura implementadas para la vivencia del Nees en la preparación de alimentos. Implementar estrategias pedagógicas para la promoción de buenas prácticas de manufactura en las familias de las semillas de vida.
18. Contribuir con la prevención de enfermedades infectocontagiosas transmitidas por alimentos.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
 Caldono – Cauca
 Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<p>19. Orientar a las familias a la prevención de contaminación cruzada de alimentos.</p> <p>20. Formar a dinamizadores en buenas prácticas de manufactura.</p>
	<p>Dinamizador Fisioterapeuta</p>	<p>Formación académica Profesional en Fonoaudiología. Experiencia mínima de un (1) año de trabajo comunitario relacionado con procesos de promoción y prevención en salud, asistencia a semillas con capacidades diversas y/o programas de atención a la primera infancia. Conocimientos en SISPI.</p>	<p>1. Promover el desarrollo, la habilidad y la competencia de los procesos inherentes a la comunicación humana: cognición, lenguaje, habla, voz, audición y función oral faríngea.</p> <p>2. Promover la comprensión de la diversidad y la discapacidad en el marco de los derechos humanos en el individuo y colectivo.</p> <p>3. Promueve el uso efectivo de la comunicación para el establecimiento de relaciones asertivas.</p> <p>4. Identificar los factores de riesgo individuales y colectivos que pueden afectar la salud comunicativa en las áreas de: cognición, habla, lenguaje, audición voz y función oral faríngea.</p> <p>5. Establece diagnósticos diferenciales en cada una de las áreas de comunicación: cognición, habla, lenguaje, voz, audición y función oral faríngea en comunidades o individuos durante el ciclo vital.</p> <p>6. Realiza acompañamiento y asesoramiento a otros profesionales enmarcados en los procesos de rehabilitación integral para el goce efectivo de los derechos de las personas con desórdenes de comunicación.</p> <p>7. Acompañar a las semillas con capacidades diversas</p>



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<p>8. Diseñar y desarrollar programas educativos para grupos comunitarios, instituciones de los sectores de la salud, la educación y comunidades vulnerables, sobre estrategias para el fomento de la salud y el bienestar comunicativo</p> <p>9. Orientar a comunidades e individuos en el acceso a los servicios fonoaudiológicos para el autocuidado de la comunicación, cognición, habla, lenguaje, audición, voz y función oral faríngea.</p> <p>10. Sistematiza datos derivados de la práctica profesional, que se conviertan en evidencia para el ejercicio profesional.</p> <p>11. Orientar a comunidades e individuos en el acceso a los servicios fonoaudiológicos para el autocuidado de la comunicación, cognición, habla, lenguaje, audición, voz y función oral faríngea.</p>
	<p>Dinamizador Fonoaudiologo</p>	<p>Formación académica Profesional en Fisioterapia. Experiencia mínima de un (1) año de trabajo comunitario relacionado con procesos de promoción y prevención en salud, asistencia a semillas con capacidades diversas y/o programas de atención a la primera infancia. conocimientos en SISPI.</p>	<p>1. Ofrecer un tratamiento con la finalidad de recuperar, sanar y prevenir por medio de la actuación y técnicas fisioterapéuticas.</p> <p>2. Establecer un plan terapéutico que incluya los agentes físicos propios y herramientas exclusivas para los diagnósticos físicos evidenciados en las semillas de vida o semillas con capacidades diversas</p> <p>3. Acompañar a las Semillas de vida con capacidades diversas.</p>



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

4. Formar a las familias de las semillas con capacidades diversas en terapias de recuperación física.
5. Impartir el conocimiento para la formación de las técnicas y métodos del campo a los dinamizadores y las familias de las semillas de vida.
6. Cuidar y atender a personas con fracturas, lesiones o golpes en articulación con la sabiduría propia
7. Evaluar y tratar a personas cuyo movimiento está limitado por algún tipo de lesión, por una enfermedad.
8. Fomentar la investigación de trastornos físicos de las semillas de vida y semillas con capacidades diversas.
9. Realizar las técnicas rehabilitadoras y tratamientos prescritos. Del mismo modo, los fisioterapeutas serán los encargados de realizar el seguimiento y le evaluación de la aplicación del tratamiento que se vaya a realiza



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

Dinamizador de salud intercultural-Auxiliar de Enfermería

Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. Experiencia mínima de 1 año en el ejercicio de la profesión. Formación académica Técnico auxiliar de enfermería. Con conocimientos en SISPI.

1. Asumir las responsabilidades de las vivencias, acciones, estrategias y actividades planeadas y programadas en las formas de acompañamiento del territorio.
2. Orientar, acompañar y atender a las semillas, mujeres hiladoras (gestantes) madres tejedoras (lactantes) del territorio.
3. Realizar el peso y talla de las semillas, mujeres hiladoras (gestantes) madres tejedoras (lactantes) del territorio en coordinación con los dinamizadores culturales y pedagógicos.
4. Acompañar los ejercicios de planeación de acciones, estrategias y actividades de salud intercultural juntamente con los dinamizadores culturales y pedagógico que se requieren las semillas de vida y las familias
5. Contribuir con la prevención de enfermedades infectocontagiosas transmitidas por alimentos.
Orientar a las familias sobre los seguimientos a la salud de las semillas de vida dentro y fuera del territorio.
6. Socializar a los padres de familias sobre los estados nutricionales de las semillas de vida.
7. Formar y capacitar a las familias sobre el esquema de vacunación, los seguimientos de crecimiento y desarrollo, y seguimientos prenatales.
8. Socializar e informar a las familias y semillas de vida sobre jornadas de vacunación, prestación de servicios de salud extramural.
9. Articular con el equipo de acompañamiento de Semillas de vida y el SISPI acciones de atención inmediata cuando las semillas de vida lo requieran.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<p>10. Realizar el acompañamiento y seguimiento a las semillas de vida cuando tengan procesos médicos por especialidad.</p>
	<p>Dinamizador Tucx Bajxsa (Partera)</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios. Experiencia mínima de 1 año en el acompañamiento a las semillas, mujer hiladora y tejedora de vida.</p>	<p>1. Acompañamiento a la semilla y mujer hiladora de vida en la vivencia del despertar del <i>Nees (sabiduría Natural)</i>.</p> <p>2. Implementación de prácticas propias para aliviar, curar y prevenir enfermedades prevalentes que afectan a las semillas, mujer hiladora y tejedora de vida.</p> <p>3. Aportar con orientaciones en los diferentes encuentros con las familias y en la planeación pedagógica.</p> <p>4. Valoración de condición de salud de la semilla delicada en el momento de su nacimiento.</p> <p>5. Participar en las convocatorias que realice las autoridades o los programas.</p> <p>6. Establecer diálogo y articulación con los diferentes procesos del territorio.</p> <p>7. Valorar el estado de la mujer hiladora de vida en articulación el mayor sabedor y establecer el concepto para el tipo y espacio de parto.</p> <p>8. Articulación con el programa de salud territorial para el acompañamiento a la semilla y la mujer hiladora de vida cuando así se requiera.</p>
	<p>Dinamizador Icyek Neesa' (transformadora de plantas y alimentos)</p>	<p>Comunero o comunera con Sabiduría natural en: Idioma originario, artes propias (tejidos, música, danza, tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, idioma nasa). Experiencia mínima de 2 años en procesos comunitarios.</p>	<p>1. Investigar y preparar recetas propias para la alimentación de las semillas y familias. innovar con preparaciones de alimentos que permitan utilizar productos propios y externos.</p> <p>2. Formación a las familias sobre transformación de alimentos para las distintas situaciones nutricionales y acorde con el momento de maduración de la semilla de vida y estado de la mujer hiladora y tejedora de vida.</p>

“Mientras seguimos despertando nuestras semillas, perviviremos en la diferencia, garantizaremos la vida en la Madre Tierra”



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
 Caldono – Cauca
 Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> 3. Participar activamente a las convocatorias locales, zonales y regionales para la vivencia de trueques, mano cambio, transformación de alimentos y plantas medicinales con el fin de compartir sabidurías. orientación y acompañamiento al equipo dinamizador sobre la siembra, crianza y transformación de alimentos propios y plantas medicinales, de acuerdo con el andar del tiempo. 4. Acompañamiento a las familias para atender los desequilibrios nutricionales de las semillas de vida. 5. Aportar con orientaciones en los en diferentes encuentros con las familias y en la planeación pedagógica.
	<p>Tul Neesa' (Pareja hiladora y tejedora de sabiduría)</p>	<p>Sabiduría natural en: tul, alimentos, medicina nasa, espiritualidad nasa, Idioma originario, tejidos, música propia. Perteneciente a la comunidad. Disposición para el trabajo en equipo. Que cuente con espacio para recibir a las semillas (casa, tul). Con capacidad para compartir su conocimiento. Que vivencie las políticas comunitarias, la responsabilidad y el compromiso en la crianza de sus hijos, y/o nietos. Estar en armonía física, mental y espiritual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el cuidado y cuidado de las semillas de vida desde lo corporal, lo espiritual, el sentir y lo sociocultural. 2. Realizar las diferentes vivencias que orienta los tejidos de sabiduría. Despertar y fortalecer los dones y habilidades de las semillas de vida. 3. Garantizar la preparación de los alimentos para compartirlos en los diferentes tiempos acordados. 4. Acompañar permanentemente a las semillas en los diferentes espacios de las vivencias. vivenciar permanentemente la espiritualidad para mantener la armonía en el espacio, las semillas y dinamizadores. 5. Informar y reportar a los diferentes dinamizadores que apoyan el proceso cualquier desarmonía que ocurra con las semillas, así como a las familias. mantener en constante comunicación con las familias de las semillas de vida para referirse a los avances y dificultades que se presenten en pro del fortalecimiento cultural.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

Dinamizadores sistemas de información

Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. Formación: Técnico o tecnólogo en Sistemas de Información. Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. Optativo: estar en el proceso de formación de las carreras anteriores.

1. Sistematizar la información de las semillas de vida, hoja de vida de los dinamizadores y de los semilleros territoriales, comunitarios y familiares en los instrumentos o herramientas físicas y digitales dadas para la atención, y así mismo cargarlos en la plata forma cuéntame.
2. Realizar los procesos de archivo digital y físico.
3. Apoya en la elaboración de los informes de gestión al área de administración desde su campo de acción.
4. Disposición y participación en los procesos formativos de los dinamizadores para el fortalecimiento del proceso de semillas de vida.
5. Orientar la conformación de semilleros territoriales, comunitarios y familiares.
6. Definir las necesidades de actualización o compra de infraestructura tecnológica para mejorar el desempeño de estos.
7. Realizar soporte en todo lo relacionado a tecnología.
8. Coordinar y supervisar los procesos en la realización de los backups, copias de seguridad de los archivos de las diferentes áreas.
9. Descargar y actualizar el software antivirus instalados. Administrar el acceso a Internet, intranet, software aplicativo.
10. Envío de información oportuna a Entes de Control.
11. Aplicar las actividades de seguimiento y medición (Reuniones, Comités, Indicadores).
12. Aplicar acciones correctivas, preventivas y de mejora en los sistemas de información.
13. Prevenir los riesgos de pérdida de información de todas las áreas. Apoyar en la gestión de mantenimiento de software y hardware.



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 81700224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<p>14. Apoyar en el diagnóstico de necesidades referente a la desactualización tecnológica.</p> <p>15. Mantener al día los documentos de mantenimiento de sistemas de información y comunicación, hoja de control, copias de seguridad y orden de servicio, registro del estado de la red de datos, creación de procedimientos.</p>
	<p>Dinamizador Coordinador administrativo</p>	<p>Amplio conocimiento en los Sistemas propios de los pueblos originarios especialmente en el SEIP. conocer el decreto 1953 y la política pública de primera infancia. Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. formación profesional: Profesional en administración y gestión propia, tecnólogos en administración pública especial, profesional en ramas de la administración y áreas contables y a fines. Experiencia en funciones administrativas de proyectos o programas territoriales. Opcional: Dinamizadores con formación en áreas sociales con experiencia en funciones administrativas de proyectos o programas territoriales.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Liderar el proceso de contratación (convenio Marco).2. Garantizar la ejecución plena del gasto presupuestal.3. Coordinar las actividades administrativas tales como: Proceso de selección y vinculación del4. Talento Humano, proceso de autorización del gasto, proceso de bienestar laboral, proceso de seguridad y salud en el trabajo.5. Asistencia y presentación a comités técnicos. liderar el proceso de consecución y selección de proveedores6. Acompañar el proceso de legalización de cuentas.7. Desarrollar los procesos de ejecución presupuestal acorde a la propuesta pedagógica.8. Realizar el seguimiento y acompañamiento a los procesos contables, sistemas de información, talento humano y gestión documental.9. Coordinar las dinámicas de planeación y desarrollo de actividades de los dinamizadores frente al acompañamiento.
	<p>Dinamizador Jurídico</p>	<p>Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. Formación</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Acompañar el proceso de contratación mediante el convenio marco para la administración de semillas de vida.



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

		<p>académica: Profesional en derecho o abogacía, Profesional en Derecho Propio Intercultural. Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. Optativo: estar en el proceso de formación de las carreras anteriores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar los contratos laborales, por prestación de servicios o figuras propias de contratación a dinamizadores de acuerdo con las normas y leyes indígenas. Diseñar los contratos con proveedores en aras de garantizar el cumplimiento de venta, compra y despacho de bienes adquiridos por la Autoridad administradora. Dar respuesta inmediata frente a los procesos laborales como demandas, accidentes o riesgos laborales, incapacidades no pagas. Articular con las autoridades tradicionales del territorio las acciones requeridas para el acompañamiento a desarmonías familias, locales y territoriales. Acompañar los procesos por restablecimiento de derechos que se presenten durante el acompañamiento a las semillas de vida.
	<p align="center">Dinamizador revisor fiscal</p>	<p>Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. formación profesional: Profesional en Contaduría pública, economía. especialización en revisoría fiscal y afines. Experiencia laboral certificada mínimo de 2 años.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir con las disposiciones fiscales e institucionales. Conocer y aplicar los manuales, instructivos y procedimientos relacionados, con las actividades que se desarrollan, particularmente la normatividad relacionada con los aspectos contables y presupuestales. Verificar, que el importe de las facturas recibidas sea el correcto, y en su caso informar al jefe inmediato de cualquier irregularidad o anomalía. Verificar, en forma corresponsable que la información financiera, sea confiable, a efecto de que los correspondientes reportes e informes se encuentren respaldados por la respectiva documentación comprobatoria. Supervisar y participar en la elaboración veraz, expedita y oportuna de los siguientes reportes contables y presupuestales: estados financieros; y estado del ejercicio del presupuesto.



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
 Caldono – Cauca
 Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

TACE'JXA (Tejido Administrativo)			6. Supervisar la elaboración de los informes programáticos – presupuestales y estado del ejercicio del presupuesto.
	Dinamizador contador	Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. formación profesional: Profesional en Contaduría pública, economía. Experiencia laboral mínima de 2 años en funciones contables.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar la información financiera que refleje el resultado de la gestión. 2. Examinar y evaluar los resultados de la gestión, con la finalidad de expresar una opinión objetiva sobre los resultados financieros y de gestión que el género apegado a una ética del ejercicio profesional. 3. Diseñar sistemas de información (contable y gerencial), mejorándolos y documentándolos. 4. Analizar los resultados económicos, detectando áreas críticas y señalando cursos de acción que permitan lograr mejoras. 5. Llevar a cabo estudios de los problemas económicos, y financieros que aquejen el normal funcionamiento del proyecto. 6. Asesorar a la gerencia en planes económicos y financieros, tales como presupuesto. 7. Asesorar en aspectos fiscales y de financiamiento sanos a la gerencia. 8. Proveerse de información actualizada sobre las reformas y adiciones a diversas disposiciones fiscales y administrativas relacionadas con el trabajo que realizan. 9. Saber operar procesadores de palabras y hojas de cálculo; así como los principales programas de cómputo destinadas a efectuar el registro, control, cálculo y reporte de las operaciones contables. 10. Coordinar, la supervisión de las actividades financieras generadas. 11. Apoyar a las autoridades en la elaboración de los programas de trabajo que determinen las actividades a desarrollar, la



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			corresponsabilidad en las mismas, las líneas de acción a seguir, los tiempos de ejecución y los resultados esperados.
	Dinamizador contable (auxiliar)	Formación: Profesional, técnico o tecnólogo en Ciencias de la Administración o Contables. Si no tiene el título debe estar en el proceso de culminación. Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. Optativo: estar en el proceso de formación de las carreras anteriores.	<ol style="list-style-type: none">1. Acompañar los procesos administrativos, tales como: manejo adecuado de los recursos económicos, realizar la asistencia contable, realizar el seguimiento a la documentación de los proveedores, cumpliendo con lo exigido desde la legalidad y el tejido del tacejxa como una forma de administración que orienta el tejido del îtxi Fxi'zenxi
	Dinamizador pagador	Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. formación académica en técnico auxiliar contable. Experiencia laboral certificada mínimo de 2 años ejerciendo el cargo de su profesión.	<ol style="list-style-type: none">1. Operar la plataforma bancaria.2. Verificar las cuentas autorizadas por pagar.3. Realizar el pago oportuno y completo de las cuentas por pagar a los proveedores y personal dinamizador.
	Dinamizador Seguridad y Salud en el Trabajo	Experiencia en procesos comunitarios. Comunero o comunera del territorio. Formación académica: Profesional seguridad y salud en el trabajo, Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. Optativo: estar en el proceso de formación de las carreras anteriores.	<ol style="list-style-type: none">1. Liderar el seguimiento de salud de los dinamizadores durante la vinculación y egreso de la modalidad, mediante el examen médico ocupacional.2. Realizar la afiliación a ARL inmediatamente al momento de contratación de los dinamizadores.3. Proyectar el documento de gestión del riesgo, tanto para espacios de acompañamiento a las semillas de vida como para los espacios de administración.4. Evidenciar, documentar y socializar los riesgos laborales a los cuales se podrían enfrentar los dinamizadores.



Asociación de Cabildos Ukawé'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento necesario a los accidentes por riesgos laborales presentados por los dinamizadores. Capacitar a los dinamizadores sobre riesgos y accidentes laborales. Liderar el ejercicio de bienestar laboral para los dinamizadores de la
Dinamizador Talento Humano (Auxiliar)	Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. formación académica en técnico auxiliar seguridad y salud en el trabajo. Experiencia laboral certificada mínimo de 2 años ejerciendo el cargo de su profesión.		<ol style="list-style-type: none"> Recepcionar las hojas de vida de los dinamizadores bajo estricta custodia y confidencialidad de la información. Realizar la afiliación de todo el personal dinamizadore al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL. Recepcionar las novedades de salud, licencias, permisos y entre otras, de los dinamizadores. Recepcionar y reportar los accidentes o riesgos laborales presentados por el personal dinamizador
Dinamizador administrativo (auxiliar)	Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. formación Profesional: Técnico o tecnólogo en ciencias económicas, administrativas, sistemas, salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo. Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. Optativo: estar en el proceso de formación de las carreras anteriores.		<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar los procesos de verificación de las cuentas y soportes que permitan eficiencia en la presentación de los informes financieros. Sistematizar la información de las semillas en los instrumentos o herramientas dadas para la atención. Realizar los procesos de archivo digital y físico. Apoyar al equipo en la elaboración de los informes de gestión. Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del equipo de dinamizadores de semillas de vida. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer operativo (contable y administrativo) de la forma de atención de semillas de vida. Apoyar los procesos administrativos de acuerdo con la forma de atención de semillas de vida.



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> 7. Dinamizar el proceso de bienestar comunitario (Seguridad y Salud Ocupacional). Apoyar los procesos de inducción y formación inicial a los dinamizadores. 8. Acompañar los procesos administrativos, tales como: selección, vinculación y contratación del talento Humano de la estrategia. 9. Acompañar los procesos de pago y prestaciones sociales de los dinamizadores, realizar el pedido de materiales, insumos, artículos herramientas requeridas para el acompañamiento.
	<p>Dinamizadora gestión documental (auxiliar)</p>	<p>Experiencia en procesos comunitarios y/o ejercicio de gobierno propio. comunero o comunera del territorio. Formación: Técnico o tecnólogo en gestión documental. Un (1) año de experiencia laboral con funciones afines al cargo a desempeñar. Optativo: estar en el proceso de formación de las carreras anteriores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar todos los procesos y procedimientos relacionados con la implementación y administración del programa de Gestión Documental del proceso semillas de vida. Llevar a cabo la recepción, distribución, organización, clasificación, digitación, escaneo y custodia de los documentos que conforman los expedientes. 2. Brindar asesoría a los dinamizadores del proceso, para implementar los procesos y procedimientos de administración documental de acuerdo con los parámetros establecidos para ellos. Velar por la custodia y administración de los documentos, implementando mecanismos de control de préstamos y devolución de estos. 3. Propiciar una organización archivística que permita conservar permanentemente localizables los documentos gestionados, a través del orden lógico de los antecedentes para garantizar su fácil localización y consulta. 4. Velar porque se haga la adecuada aplicación y seguimiento de las Tablas de Retención, atendiendo los criterios establecidos por la Institución a nivel nacional.



Asociación de Cabildos Ukwe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			<ol style="list-style-type: none"> 5. Guardar absoluta reserva y confidencialidad en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias del proyecto y del proceso semillas de vida en general, que le sea dada a conocer con ocasión del contrato. 6. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. 7. Mantener actualizado los sistemas que se implementen para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema de Gestión Documental. 8. Participar en el diseño y ejecución de instrumentos técnicos. 9. Apoyar la implementación, desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional en observancia de las recomendaciones realizadas en el ámbito de su competencia. 10. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.
	Dinamizador Servicios Generales	Experiencia en procesos comunitarios. Comunero o comunera del territorio. Formación académica: No requiere formación académica. Mínimo Un (1) año de experiencia con funciones afines al cargo a desempeñar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el aseo y orden en los espacios de la sede administrativa de semillas de vida. Pro
	Custodio para la vigilancia y cuidado de la casa administrativa	Experiencia en procesos comunitarios. Comunero o comunera del territorio. Formación académica: No requiere formación académica. Mínimo Un (1) año de experiencia con funciones afines al cargo a desempeñar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la vigilancia de la sede administrativa de semillas de vida. 2. Verificar el estado de ingreso y egreso de equipos tecnológicos, materiales y demás insumos.



Asociación de Cabildos Ukawe'sx Nasa Çxhab Nit: 817000224-7
Caldono – Cauca
Consejo Educativo Territorial
UMA KIWE FXIW LUUÇXKWE - SEMILLAS DE VIDA



CODIGO: GD-F002

VERSION: 01

VIGENCIA: 2023

PARQUE PRINCIPAL – CALDONO

semillasdevidaukawesx@hotmail.com

TELÉFONO: 8473474

			3. Verificar la entrada y salida de alimentos requeridos para el acompañamiento a las semillas de vida.
	Secretaria	Experiencia en procesos comunitarios. Comunero o comunera del territorio. Formación académica: Auxiliar administrativa o en secretariado ejecutivo, con amplios conocimientos en herramientas ofimáticas. Mínimo Un (1) año de experiencia con funciones afines al cargo a desempeñar.	1. Realizar el seguimiento a la agenda y cronograma de actividades mensuales. 2. Apoyar con la organización de reuniones y eventos designados por la coordinación política, pedagógica y administrativa. 3. Canalizar las solicitudes de información, que se reciben tanto por medio de correos como llamadas telefónicas y oficios en medios físicos. 4. Atender clientes o visitas. 5. Realizar la toma de relatoría o actas durante las sesiones de reuniones.

RESOLUCIÓN No 001 de 2019

Por la cual se orienta y operativiza los Caminos Políticos, Pedagógicos y Administrativos para el despertar de las Semillas de Vida en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP-, y se establecen los propósitos, principios, tiempos y espacios, instancias de dirección y decisión Política, organización y operatividad de acuerdo a las estructuras de Gobierno Propio en concordancia a la Ley de Origen, Derecho Mayor y Derecho Propio de los Pueblos Indígenas que conforman el CRIC y a lo dispuesto en la ley 21 de 1991, el Decreto 1953 de 2014 y el decreto 1811 de 2017.

Las Autoridades Tradicionales de los Territorios Indígenas organizados en el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, en ejercicio de sus facultades otorgadas por el Derecho Propio, Derecho Mayor, la Ley de Origen de los pueblos indígenas y la Jurisdicción Especial Indígena que trata el artículo 246 de la Constitución Política de Colombia y,

CONSIDERANDO:

Que la Educación Propia es nuestro derecho ancestral y fundamental que busca garantizar la vida y permanencia integral de nuestros Pueblos Originarios, alrededor de la identidad cultural, el Territorio, la Autonomía y el Gobierno Propio.

Que la Constitución Política de Colombia reconoce la diversidad étnica y cultural de la Nación, por lo tanto, el Estado debe garantizar los derechos sociales, culturales, económicos, políticos y territoriales de nuestros pueblos indígenas.

Que los Pueblos Originarios milenariamente hemos tenido unas formas propias de orientar, planear, regular y evaluar la Educación Propia lo que nos ha permitido la pervivencia y permanencia cultural en el tiempo - espacio.

Que los primeros sembradores, hiladores y tejedores de vida son nuestros abuelos cósmicos, espíritus mayores creadores de la vida quienes nos han enseñado, siguen enseñando y enseñaran que cada uno de los seres físicos y espirituales que habitamos los territorios culturales y naturales en nuestra madre tierra, somos “semilla” y que somos hijos de la tierra, del agua, del viento, de la lluvia, del arco iris, del fuego, del volcán, del páramo y demás seres que constituyen la Ley/palabra de origen de nuestros pueblos.

Que el camino de vida de la semilla humana inicia en el vientre de la mujer indígena y va hasta el vientre de la madre tierra para continuar caminando como semilla milenaria en el espacio de nuestros ancestros y así poder pervivir en la memoria colectiva de nuestros pueblos.

Que el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC en 48 años de lucha permanente ha obtenido importantes logros de carácter político, jurídico, cultural, territorial y educativo, entre ellos posicionar ante el Gobierno Nacional la Educación Propia como la política Educativa de nuestros Pueblos Indígenas que comprenden diversos procesos educativos

a nivel familiar, comunitario, institucional y territorial y que hoy se consolida a través del Sistema Educativo Indígena Propio –SEIP-,

Que las Autoridades Indígenas en Junta Directiva Regional del CRIC en el año 2005, aprobaron el Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP con sus tres componentes Político-Organizativo, Pedagógico y Administrativo, como mandato de obligatoria aplicabilidad en cada una de las comunidades, territorios para fortalecer y consolidar la Educación Propia desde la Ley de Origen de nuestros Pueblos.

Que los Pueblos Indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC, vienen desarrollando a lo largo de su vida organizativa, procesos de formación propios como fruto de la vivencia, organización social y construcción de identidad, desde la Educación Propia y que hoy constituyen el Sistema Educativo Indígena Propio.

Que el camino para desarrollar las acciones y estrategias de dichos procesos de formación están contemplados dentro del Tejido (estructura) Pedagógica del – SEIP y se dinamizan a través del Proyecto Educativo Comunitario – PEC.

Que los lineamientos del 10, 11, 12, 13, 14 y 15 Congresos del CRIC, las Juntas Directivas y Asambleas Zonales han determinado la necesidad de estructurar un proceso y espacio de la Educación Propia para apoyar y atender los procesos de formación e investigación desde y con los respectivos Pueblos, que permite reconocer y posicionar los aportes epistemológicos, filosóficos, científicos y tecnológicos desde los planes y proyectos de vida.

Que el proceso de vida y formación del despertar de las semillas de vida, hace parte del Sistema Educativo Propio- SEIP, del Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural – SISPI, de la Autoridad territorial Económico Ambiental – ATEA, del Sistema de Gobierno Propio – SGP, del Sistema de Administración Propia – SAP, como estrategia para el fortalecimiento de los planes de vida hacia la consolidación de la autonomía de los pueblos.

Que como fruto de las construcciones colectivas las autoridades indígenas decidieron iniciar la contratación de los distintos programas del ICBF, como una estrategia política y cultural para orientar la vivencia de las prácticas culturales, fortalecer la identidad, la unidad, el gobierno propio para el cuidado de los niños y niñas desde el sentido de la Educación Propia y que ha permitido que las autoridades junto con la comunidad construyan criterios para re direccionar el enfoque de las políticas de primera infancia implementados por el ICBF.

Que en el marco del ejercicio de la autonomía y la autodeterminación que tienen derecho los Pueblos y sus autoridades, en el XV Congreso del CRIC realizado en Ríoblanco del 25 al 27 de Junio del 2017, mandataron: **"Exigir la adecuación de los programas de gobierno (familias en acción, jóvenes en acción, adulto mayor, semillas de vida, programa alimentación escolar), entre otros, a la dinámica de los planes de vida y cosmovisión de cada pueblo"** y de acuerdo a esto se establece el **"plazo de dos años para iniciar la transición de las estructuras apropiadas al fortalecimiento de las**

estructuras propias desde el derecho mayor, propio y leyes de origen de cada pueblo (JAC, CRC, ICBF y otras)”.

Que el Programa de Educación Bilingüe Intercultural a través de su estructura local, zonal y regional retoma importantes avances que comenzaron desde el año 2009 frente a la política de atención de los niños y niñas y lo consolidó como los “*caminos Políticos, Pedagógicos y Administrativos para el despertar de las semillas de vida en el marco del SEIP*”, con el fin de posicionar y operativizar una propuesta integral para el cuidado - cuidado, formación y valoración de los niños y niñas de los pueblos Indígenas en cada uno de los territorios.

Que los espacios para construir y consolidar la educación Propia como Política educativa son las asambleas, los congresos, las juntas directivas zonales y regionales, las mingas de pensamiento, los rituales, las tulpas, los encuentros pedagógicos, los encuentros o mingas de investigación, los espacios de dialogo de las familias entre otros; por lo tanto los *caminos Políticos, Pedagógicos y Administrativos para el despertar de las semillas de vida en el marco del SEIP*, fueron construidos y orientados desde estos espacios en el marco de nuestra autonomía.

Que el Decreto Ley 1953 de 2014 estableció en su artículo 42 las estrategias y acciones para el despertar de las semillas de Vida en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio-SEIP, el cual implica la interacción dinámica y permanente del territorio, la comunidad y la familia en lo relacionado con la protección, el cuidado, la crianza, la educación, la alimentación, nutrición y la participación de los niños y niñas como seres fundamentales en la vida de los pueblos indígenas y del resto de la sociedad colombiana.

Que en el marco de la minga realizada en Monterilla, se puntualizó en el mes de abril de 2018, el siguiente acuerdo con el ICBF: *Que para los niños de 0 a 5 años y mujeres gestantes pertenecientes a los pueblos del CRIC se hará en el marco de la forma de atención que presento el CRIC con los ajustes que se hagan conjuntamente con el equipo ICBF. Para lo anterior se abordan dos rutas: 1) la primera, para que se expidan los instrumentos jurídicos y técnicos que materialicen esta forma de atención 2) Para que esta forma de atención se aplique en contratación del segundo semestre del 2018, incluirá ajuste a las minutas de los contratos. Del cual se encuentra dentro de las metas de cumplimiento aprobadas en el Plan de Acción Anual que se refiere el numeral 2 del artículo 3 del Decreto 1811 de 2017.*

Que en el marco de los mandatos y políticas los Pueblos Indígenas continuamos construyendo y tejiendo colectivamente nuestros procesos educativos alrededor de los planes y proyectos de vida, la plataforma de lucha y los cuatro principios **UNIDAD, TIERRA, CULTURA, AUTONOMIA**, por lo tanto,

RESUELVE:

Primero: Ratificar y operativizar en cada uno de los Territorios Indígenas los caminos políticos, pedagógicos y administrativos para el despertar de las semillas de vida en el

marco del Sistema Educativo Indígena Propio y demás sistemas que garanticen la autonomía de los planes y proyectos de vida en cumplimiento del mandato del XV congreso del CRIC.

Segundo: Propósitos. Los propósitos de los caminos políticos, pedagógicos y administrativos para el despertar de las semillas de vida en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio, tienen que ver con:

- a) Definir el camino y orientaciones para el cuidado – cuidado, acompañamiento y formación de las semillas a nivel familiar, comunitario y territorial.
- b) Orientar a la familia en su camino de vida, a partir de los procesos de cuidado – cuidado, acompañamiento y formación.
- c) Preservar, recuperar y/o revitalizar las lenguas originarias y demás formas propias de comunicación de los pueblos indígenas.
- d) Garantizar el acompañamiento de sabedores(as) ancestrales, mayores(as) y autoridades indígena propias como los principales orientadores de la formación de las semillas de vida y sus familias.
- e) Generar condiciones para que las familias asuman su responsabilidad como eje fundamental en el proceso de cuidado y desarrollo de las semillas de vida.
- f) Garantizar una alimentación y nutrición sana a los niños y las niñas en el marco de la autonomía alimentaria de cada pueblo.
- g) Vivenciar la ritualidad, los espacios – tiempos culturales y comunitarios como ambientes de construcción de conocimientos con las semillas de vida para la preservación de la cultura, cosmovisión y las relaciones armónicas con todos los espacios de vida.
- h) Generar condiciones para garantizar el bienestar y los derechos de las semillas de vida y sus familias para el buen vivir.

Tercero: **Principios.-** Son principios de la Educación Propia UNIDAD, TIERRA, CULTURA Y AUTONOMIA los que impulsan los Sistemas Propios de los Pueblos Indígenas que conforman el CRIC, en correspondencia con la siguiente plataforma de lucha:

1. Recuperar la tierra y defender los territorios
2. Ampliar los Resguardos.
3. Fortalecer los Cabildos.
4. No pago de terraje.
5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
6. Defender la historia la lengua y las costumbres.
7. Formar profesores indígenas.
8. Fortalecer las organizaciones económicas.
9. Defender y vitalizar los espacios de vida
10. Fortalecer la familia como núcleo esencial de la organización.

Cuarto: Tiempos y espacios, la planeación, desarrollo y evaluación de *los Caminos políticos, pedagógicos y administrativos para el despertar de las semillas de vida*” se hará en el marco de la resolución N° 003 de 2018 del Andar del Tiempo expedida por las Autoridades Indígenas, fortaleciendo los procesos de formación en los Territorios para responder a los procesos políticos, culturales, sociales y espirituales, que se desarrollan de manera itinerante.

Quinto: Criterios Pedagógicos. Ratificar la resolución No. 001 del 25 de junio de 2017 emitida en el Décimo Quinto Congreso Regional del CRIC que aplican para los procesos y programas de formación que se creen, deben responder a los siguientes criterios: a) al ejercicio de autonomía que orientan nuestras comunidades desde las realidades, problemáticas y necesidades que requieren los contextos geográficos, culturales, sociales, políticos y territoriales; b) el diseño y la construcción de los procesos de formación se hará bajo los lineamientos de los Proyectos Educativos Comunitarios; c) la formación será orientada con procesos de investigación comunitaria, pedagogías y calendarios propios que garanticen la revitalización de conocimientos propios en relación con los conocimientos universales; d) la formación debe responder a la plataforma de lucha, principios del CRIC, los planes y proyectos de vida de los pueblos indígenas y los mandatos comunitarios; e) debe priorizar el fortalecimiento de las lenguas originarias, la espiritualidad y la defensa de nuestros territorios.

Sexto: Organización y operatividad, las autoridades indígenas tendrán autonomía para establecer la organización y operatividad de los semilleros, la estructura de orientación, direccionamiento, planeación, control y seguimiento del despertar de las semillas de vida, en cada uno de sus territorios de acuerdo a las características culturales, económicas y territoriales; e ira paulatinamente realizando los ajustes de acuerdo a los diversos aportes de los Pueblos Indígenas y de la estructura del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP.

Séptimo: Procesos para el cuido, cuidado y formación: la orientación de la salud y la nutrición de los niños y niñas con sus familias, se deberá ajustar a las condiciones territoriales para fortalecer la alimentación propia en los espacios de cuido – cuidado, formación y valoración, vivenciando las prácticas culturales como la “olla comunitaria” de acuerdo a las orientaciones del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural –SISPI- y la Autoridad Territorial Económico Ambiental –ATEA- en cuanto al fortalecimiento de la economía propia a nivel local, zonal y regional.

Octavo: Instancias de dirección y decisión Política, pedagógica y administrativa para el despertar de las semillas de vida. Son instancias donde colectivamente se analiza, revisan, debaten, orientan, definen las propuestas, los mandatos y lineamientos políticos, organizativos, socioculturales y económicos de los planes y proyectos de vida de los pueblos indígenas. Estas son: los Congresos Regionales CRIC, las Juntas Directivas Regionales y zonales de las Autoridades, las Asambleas comunitarias de los Pueblos Indígenas. Por lo tanto, serán las autoridades indígenas, como autoridades educativas quienes establecerán en adelante todas las políticas, estrategias, acciones y procesos para el cuido – cuidado, formación y valoración de los niños y niñas de nuestros pueblos desde la ley de origen y el derecho propio.

Noveno: Exigir al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF que los contratos que en adelante se suscriban con las Autoridades Indígenas de los territorios se harán en el marco los *Caminos políticos, pedagógicos y administrativos para el despertar de las semillas de vida* del SEIP, presentado por el Consejo Regional Indígena del Cauca en el marco del Decreto 1811 de 2017, la ley 21 de 1991 y el decreto 1953 de 2014.

Décimo: Ratificar al Programa de Educación Bilingüe Intercultural —PEBI y a la Consejería Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca, para que en adelante represente ante las instancias de gobierno de orden local, regional, nacional e internacional los intereses y decisiones tomadas por las Autoridades Indígenas frente a la operatividad de los caminos políticos, pedagógicos y administrativos para el despertar de las semillas de vida.

Décimo Primero: Autorizar al Programa de Educación Bilingüe Intercultural –PEBI y a la Consejería Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca, que en el plazo de un mes presente al Instituto Colombiano de Bienestar familiar y a la Agencia Nacional de Tierras y demás entidades estatales e institucionales competentes, la propuesta de habilitación de los territorios indígenas locales y zonales para la administración de semillas de vida en el marco del SEIP que se trata en los artículos 41 al 46 del decreto 1953 de 2014.

Décimo Segundo: Control Territorial, a partir de la fecha no se permitirá el ingreso de operadores externos a nuestros territorios, y los contratos de los programas y proyectos que administra el ICBF destinado para los Pueblos Indígenas, serán concertados y suscritos con las Autoridades Indígenas.

Décimo Tercero: Notificar al Ministerio de Educación Nacional, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Nacional y regional y demás entidades Estatales e institucionales relacionadas con procesos educativos en territorios indígenas, la presente resolución para su respectivo registro.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado por las Autoridades Indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, reunidas en Junta Directiva Regional de Educación, en la ciudad de Popayán, a los nueve (9) días del mes de Enero del 2019.

Se anexan firmas de las autoridades tradicionales, Consejeros Asociaciones de Cabildos, Thútenas, Autoridad Ne'jwe'sx, Cabildo Mayor del pueblo Yanakona y Consejería Mayor del CRIC.



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 De Junio De 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-I

RESOLUCIÓN No 003 de 2018

Por medio del cual las Autoridades de los Territorios Indígenas organizados en el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, establece el **“ANDAR DE LOS TIEMPOS DESDE LA LEY DE ORIGEN DE LOS PUEBLOS INDIGENAS”** para fortalecer las estructuras de Gobierno Propio, los procesos de formación de la Educación Propia y los tejidos de los componentes del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP.

Las Autoridades Tradicionales en el ejercicio del Derecho Propio ó Derecho Mayor que se orienta desde la Ley de Origen de cada Pueblo Indígena y de acuerdo a las facultades que establece la Jurisdicción Especial Indígena a través de la Jurisprudencia del Estado y el Bloque de Constitucionalidad, el Convenio 169 de la OIT, que se reglamenta a través de la Ley 21 de 1991, los artículos 7, 10, 68, 246 y 330 de la Constitución Política, los Decreto 804 de 1995, 0591 de 2009, 2500 de 2010, 1953 de 2014 y 1811 de 2017.

CONSIDERANDO:

Que la Educación Propia es un derecho ancestral y fundamental que busca garantizar la vida y permanencia integral de nuestros Pueblos Originarios, alrededor de la Identidad cultural, el Territorio, la Autonomía y el Gobierno Propio.

Que la Constitución Política de Colombia reconoce la diversidad étnica y cultural, por lo tanto, el Estado debe garantizar los derechos sociales, culturales, económicos, políticos y territoriales de los Pueblos.

Que los Pueblos Originarios milenariamente hemos tenido unas formas propias de orientar, planear, regular y evaluar la Educación Propia que nos ha permitido la pervivencia y permanencia cultural en el tiempo y el espacio.

Que el proceso del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, durante 47 años, ha permitido grandes logros políticos, culturales, territoriales, jurídicos y educativos, entre ellos posicionar ante el Gobierno Nacional la Educación Propia como la política Educativa de nuestros Pueblos Indígenas que hoy constituyen el Sistema Educativo Indígena Propio y que comprenden diversos procesos educativos que van, desde el despertar y siembra de la vida en el vientre materno biológico hasta la siembra del cuerpo en el vientre materno de la tierra.



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 De Junio De 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-I

Que las Autoridades Indígenas en Junta Directiva Regional del CRIC realizada en el año 2005, aprobó el Sistema Educativo Propio - SEP con sus tres componentes Político-Organizativo, Pedagógico y Administrativo, como mandato de obligatoria aplicabilidad en cada una de los territorios para fortalecer y consolidar la Educación Propia desde la Ley de Origen de nuestros Pueblos.

Que el camino para desarrollar las acciones, estrategias y procesos educativos contemplados en el tejido del Componente Pedagógico del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP se harán desde el Proyecto Educativo Comunitario – PEC orientados a garantizar la permanencia y pervivencia cultural de nuestros Pueblos.

Que en los procesos educativos de las Instituciones y Centros Educativos de los territorios se vienen desarrollando prácticas y saberes culturales como parte del quehacer pedagógico, gestándose tensiones y contradicciones con el calendario académico expedido por parte de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca - SED.

Que en el marco del ejercicio de la autonomía y la autodeterminación que tienen derecho los Pueblos y sus Autoridades, y recientemente el XV Congreso del CRIC realizado en Ríoblanco del 25 al 27 de Junio del 2017, mandataron: ***“Posicionar y poner en práctica los calendarios propios, en este ejercicio y después de este Congreso todas las actividades políticas, culturales y sociales deben estar orientados con los calendarios propios”***.

Que desde la Educación Propia concebimos como principales orientadores de los quehaceres del camino de vida a nuestros mayores cósmicos: el Sol, la Luna, las Estrellas, el Agua, el Viento y demás seres con los que cohabitamos en nuestra Madre Tierra, por lo tanto, las prácticas culturales y las actividades cotidianas se organizan a través del andar de los tiempos en un tejer entre el pasado, el presente y el futuro, marcando un ritmo para la vida de los Pueblos Indígenas.

Que en el marco de los mandatos y políticas los Pueblos Indígenas continuamos construyendo y tejiendo colectivamente nuestros procesos educativos alrededor de los planes y proyectos de vida, la plataforma de lucha y los cuatro principios **UNIDAD, TIERRA, CULTURA, AUTONOMIA** por lo tanto se,



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 De Junio De 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-I

RESUELVE:

Primero. ENCAMINAR de manera paulatina a los Pueblos, Territorios, Estructuras de Gobierno Propio y Procesos de Formación de la Educación Propia hacia el "ANDAR DE LOS TIEMPOS DESDE LA LEY DE ORIGEN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS" en el marco de la autonomía Política, Pedagógica y Administrativa del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP que permita fortalecer los planes y proyectos de vida.

Segundo. DIRECCIONAR el andar de los tiempos como parte constitutiva y orientadora de los Componentes del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y sus Tejidos, el cual se consolidara de acuerdo a las realidades educativas territoriales, políticas y culturales de los diferentes Pueblos Indígenas.

Tercero. ORIENTAR Y APOYAR a todos los dinamizadores de los procesos de formación de la Educación Propia para que investiguen y vitalicen los tejidos de los procesos Políticos, Administrativos y pedagógicos del SEIP de acuerdo al andar de los tiempos y las dinámicas de la ritualidad-espiritualidad, políticos - organizativos, pedagógicos y productivos, teniendo como punto de partida los siguientes:

a) **Tiempo para vivenciar los procesos político – organizativo:** corresponde a los tiempos pedagógicos para formar desde el sentir, soñar, vivenciar las celebraciones, Juntas directivas, asambleas comunitarias, congresos, conmemoraciones de orden político y social que convoquen tanto las Autoridades Territoriales, las Consejerías Zonal y Regional; así mismo a partir de la fecha se define conmemorar de manera oficial.

4 de Febrero:	Honar la Memoria a Benjamín Dindicue
23 y 24 de febrero.	Nacimiento del CRIC
21 de Febrero.	Día de las Lenguas Nativas
22 de abril.	Día mundial de la Madre Tierra
1 de Mayo.	Día Internacional del trabajo y de las luchas sociales.
13 de agosto.	Día de los Pueblos Indígenas
7 de septiembre.	Día de la resistencia de la mujer indígena
7 de octubre.	Honar la Memoria a Manuel Quintín Lame
12 de octubre.	Día de la resistencia indígena, social y popular

Y otras actividades que los pueblos indígenas determinen de acuerdo a las dinámicas y los procesos que existen al interior de sus territorios.



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 De Junio De 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-I

- b) **Tiempo para vivenciar el proceso cultural- espiritual:** corresponde a los tiempos pedagógicos que marca el camino del sol y la luna para vivenciar la ritualidad a nivel familiar, comunitario y territorial. Son los tiempos y espacios para la comunicación con los seres espirituales que hacen presencia en el territorio, fundamentales para mantener la relación y armonización con la madre tierra y el cosmos. Los tiempos solares referentes para los pueblos indígenas son cuatro (4) pero se deberá tener en cuenta que las vivencias de sus rituales varían de acuerdo al carácter del ritual y al tiempo lunar.

21 de Marzo
21 de Junio
21 de septiembre
21 de Diciembre

- c) **Tiempo para vivenciar las labores y procesos productivos:** corresponde a los tiempos pedagógicos que se basan en la vivencia de las labores familiares y comunitarias con connotación cultural, económica – productiva, social y espiritual.

Cuarto. RATIFICAR al Programa de Educación Bilingüe Intercultural –PEBI y a la Consejería Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca, presentar a la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, la Secretaria de Educación de Popayán y demás entidades estatales e institucionales, la propuesta de Calendario Educativo CRIC que regirá para todos los Establecimientos Educativos de los territorios indígenas, la educación de Jóvenes y adultos, y demás procesos educativos de la Educación Propia que regirá a partir del 2019 para la consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP en el marco de los planes y proyectos de vida.

Unidad Tierra y Cultura

Quinto. PROGRAMAR por parte de los directivos de los Establecimientos Educativos de los Territorios Indígenas en coordinación con los Equipos de Educación Local, Zonal y Regional los tiempos propios para la Planeación, el seguimiento, valoración, formación y capacitación, y el receso (descanso) de los dinamizadores (estudiantes, maestros, directivos, administrativos) de acuerdo a la cosmovisión y dinámicas territoriales de los Pueblos, del cual deberán establecer:



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 De Junio De 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-I

- Los días para la formación pedagógica de los dinamizadores (estudiantes) que se desarrollarán a través de los proyectos pedagógicos de acuerdo a los tres (3) tiempos enunciados en el tercer punto de la presente resolución
- Los días para la planeación Educativa Local y Zonal, la valoración de los procesos Educativos y los días para la formación de dinamizadores maestros, directivos y administrativos y demás que acompañan el trabajo en los Establecimientos Educativos.
- Los días que cesan las Actividades Educativas Pedagógicas - Educativas para los dinamizadores estudiantes, maestros, directivos y administrativos.
- Los días de descanso y/o tiempos para la familia, en principio serán los sábados y domingos, excepto que corresponda vivenciar algunas prácticas culturales - espirituales y políticas que sean convocadas por las autoridades Indígenas y sus programas de apoyo local, zonal y regional por coincidir con el buen tiempo lunar. De tomarse alguno de los días de descanso, este será compensado en común acuerdo entre los dinamizadores y la autoridad.
- Los días de luna nueva no serán equivalentes a los días de descanso, en este tiempo lunar se realizarán actividades que tengan que ver con los cuidados espirituales personales y colectivos, físicos y corporales en los pueblos indígenas que así lo consideren.

Sexto. DIRECCIONAR para que la orientación, acompañamiento, evaluación - valoración de los procesos de formación de la Educación Propia en el marco de la presente Resolución, sean competencia de las autoridades tradicionales y sus equipos de Educación.

NOVENO. NOTIFICAR al Ministerio de Educación Nacional, a la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca, la Secretaria de Educación de Popayán y demás entidades estatales e institucionales relacionadas con procesos educativos en Territorios Indígenas, la presente resolución.



CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC

Autoridad Tradicional

Resolución No. 025 del 8 De Junio De 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT 817.002.466-I

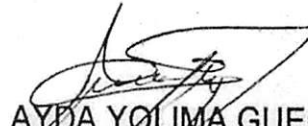
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado por las Autoridades Indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, reunidas en Junta Directiva Regional de Educación, en la ciudad de Popayán, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre del 2018.

CONSEJERÍA MAYOR CRIC – AUTORIDADES INDÍGENAS DEL CAUCA



NEIS OLIVERIO LAME CAMAYO
Consejero Mayor y Representante legal
zona Norte



AYDA YOLIMA GUEGIA PETECHE
Consejera Mayor zona
Reasentamientos



FERNANDO CASSO CHATE
Consejero Mayor Sat Tama Kiwe



YORDY YUNDA PAJOY
Consejero Mayor zona Occidente



ENRIQUE PERDOMO PANCHO
Consejero Mayor zona Tierradentro



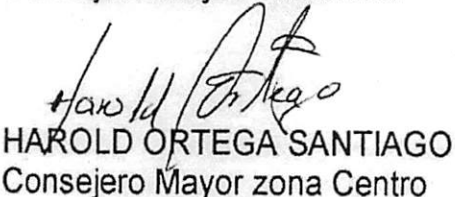
ADELMO ISOTO VELASCO
Consejero Mayor zona Oriente



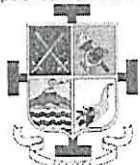
ROBERTO DIAZ SAMBONI
Consejero Mayor Yanacona



PLACIDO MOYA OBISPO
Consejero Mayor Costa Pacifica



HAROLD ORTEGA SANTIAGO
Consejero Mayor zona Centro



RESOLUCIÓN NÚMERO

00060-01-2020

Por medio de la cual se adiciona a la Resolución No.14715 de diciembre de 2019, el Calendario Académico General del año 2020 en todos los Establecimientos Educativos que se encuentran en los Territorios Indígenas del Pueblo Nasa adscritos al **CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA – CRIC** en el Departamento del Cauca, de acuerdo al Camino y Andar del Sol y la Luna, el cual se orienta a través de la **PALABRA O LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS DEL DERECHO PROPIO NASA** para dinamizar los procesos educativos comunitarios - escolarizados (nivel de Prescolar; Ciclos Básica Primaria, Secundaria y Educación Media Académica o Técnica, Educación de Jóvenes y Adultos y se dictan otras disposiciones.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas a través de la ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 1850 de 2002, Decreto 1075, de 2015, decreto 804 de 1995, 0591 de 2009, 2500 de 2010, 1953 de 2014, 1811 de 2017.

CONSIDERANDO

La Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación, así como el carácter oficial de las lenguas indígenas en los territorios, de igual forma define que los derechos de los niños(as) prevalecen sobre los derechos de los demás y que el derecho de los integrantes de los grupos étnicos debe responder a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La Educación Propia es un derecho ancestral y fundamental que busca garantizar la vida y permanencia integral de los Pueblos Originarios, alrededor de la Identidad cultural, el Territorio, la Autonomía y el Gobierno Propio y que históricamente han tenido unas formas propias de orientar, planear, regular y evaluar la Educación Propia.

El estado reconoce que los pueblos indígenas dentro de su ámbito territorial pueden ejercer funciones jurisdiccionales de conformidad con sus normas propias y procedimientos de acuerdo con la ley de origen, el derecho propio y el artículo 246 de la Constitución Política, la ley 21 del 1991 y los Decretos 804 de 1994, 2500 de 2010 y 1953 de 2016, el marco normativo los Sistemas en los Territorios Indígenas, como el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), Sistema de Gobierno Propio (SGP), Sistema de Salud Propio e Intercultural (SISPI), Autoridad Territorial Económico y Ambiental (ATEA), el Sistema de Administración Propia (SAP) y el Decreto 1811 de 2017, de igual forma garantizar y crear política pública para pueblos indígenas.

El Decreto 1075 de 2015 Subsesión 4 artículo 2.3.3.5.4.4.1 calendario académico, en su artículo 17 establece que los proyectos educativos para los grupos étnicos, definirán los calendarios académicos de acuerdo con las normas propias de trabajo, los calendarios ecológicos, las concepciones particulares de tiempo y espacio y las condiciones geográficas y climáticas respectivas.



Continuación Resolución No.

00060 - 01 - 2020

El Decreto 1075 de 2015 en la subsección 4, sobre calendario académico, en su artículo 17 establece que los proyectos educativos para los grupos étnicos, definirán los calendarios académicos de acuerdo con las normas propias de trabajo, los calendarios ecológicos, las concepciones particulares de tiempo y espacio y las condiciones geográficas y climáticas respectivas.

El artículo 2.4.3.4.1 del Decreto 1075 de 2015, faculta a las entidades territoriales certificadas para expedir, por una sola vez, el calendario académico para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción, el cual debe determinar las fechas precisas de iniciación y finalización de las actividades académicas con los estudiantes, de Desarrollo institucional, receso estudiantes y vacaciones de docentes.

El artículo 2.4.3.4.1 Decreto 1075 de 2015, numeral 1, establece que los docentes y directivos docentes de los colegios estatales deben dedicar cuarenta (40) semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuido en dos periodos semestrales, cinco (5) semanas de actividades de Desarrollo institucional; y siete (7) semanas de vacaciones y en su numeral 2 prevé que para los estudiantes se establecen 40 semanas de trabajo académico, y (12) semanas de receso estudiantil.

El convenio 169 de la OIT ratificado por Colombia mediante ley 21 de 1991, establece que los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación. Además, manifiesta que es deber de los gobiernos consultar a los Pueblos Indígenas para definir una política que brinde una educación pertinente, de acuerdo con su cultura, su lengua, tradiciones, fueros propios y autóctonos.

Que las Autoridades Indígenas reunidas en junta directiva el 26 de noviembre del 2018, expidieron la Resolución No.003 del mismo año con el cual se orienta a todas las estructuras y procesos de formación propios encaminar su quehacer desde "el Andar del Tiempo acorde a la palabra/ley de origen y derecho mayor del Pueblo Nasa, y en su artículo cuarto ratifica al Programa de Educación Bilingüe Intercultural –PEBI y a la Consejería Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca, presentar a la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca, la Secretaria de Educación de Popayán y demás entidades estatales e institucionales, el Calendario Educativo CRIC para todos los Establecimientos Educativos de los territorios indígenas, la educación de Jóvenes y adultos a partir del 2019 para avanzar en la consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP.

Para el año 2019 la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, mediante Resolución Número 0222 del 18 de enero de 2019 y aclarada mediante Resolución No.12559 del 30 de octubre de 2019, estableció el Calendario Académico CRIC para el año 2019, determinando que la finalización de las vacaciones de Docentes y Directivos Docentes es el día 12 de enero de 2020 y del receso escolar el día 19 de enero de 2020.

El Consejo Regional Indígena del Cauca, lo conforman las Autoridades de los Resguardos y Cabildos Indígenas que representan las comunidades de Diez (10) pueblos Indígenas: Nasa, Misak, Tontotuna, Kokonucos, Yanaconas, Kishu, Siapidaarã, Ingas, Ampiuile y Polindaras, desde hace 40 años crearon el Programa de Educación Bilingüe Intercultural –PEBI, para construir una Educación Propia que salvaguarde la cultura; y que posteriormente fue reconocida por el Estado como Política



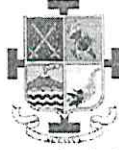
Continuación Resolución No.

00060 - 01 - 2020

Pública a través del decreto 2500 de 2010 y decreto 1953 de 2014 como Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP.

El Pueblo Nasa antes, durante y después de la colonización ha propendido por la recuperación, vitalización y fortalecimiento territorial, cultural, política, organizativa y sociocultural de los Territorios, el ejercicio libre, autónomo del Gobierno Propio, a la práctica, al cumplimiento de las normas naturales de acuerdo a nuestra Palabra o Ley de origen y a los mandatos comunitarios del Derecho Propio que dentro de la Estructura Política Organizativa del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC se encuentran ubicados de la siguiente manera:

TERRITORIOS	ZONA	MUNICIPIOS
Pitayo, Quichaya, Cabildo la Gaitana, Tumburao, Paniquitá, Jebalá, Raíces de Oriente	Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño COTAINDOC	Silvia, Totoró y Piendamó
San Lorenzo de Caldon, La Laguna, Las Mercedes, Pioyá, Pueblo Nuevo, la Aguada	U'KAWÉ'SX NASA CXAHB	Caldono
Chimborazo, Agua Negra y Honduras, Nueva Esperanza.	U'H WALA VICX	Morales
La Gaitana, Calderas, Tumbichucue, San Andrés de Pisimbala, Santa Rosa de Capisisco, Yaquiva, Turmina y San Miguel	Consejo Territorial de Pueblos Indígena de Juan Tama	Inzá
Mosoco, Lame, Suin, Chinas, Vitonco, Wila, Tóez, Pickwe Thä Fxiw, Cxhab Wala Luucx, Ukwe kiwe, Ricaute, Cohetando, Togoima, Pilamu-Avirama, Nega Cxhab-Belalcázar, Talaga, U'y Cxhab – San José.	Asociación de Cabildos NASA CXHACXHA	Páez
Toribio, San Francisco, Tacueyo, Jambalo, Huellas Caloto, Pueblo Nuevo Ceral, Cerro tijeras, Delicias, Concepción, Kitek Kiwe, Guadualito, Wejxa Kiwe, Playón Naya, Sinaí, Tóez, Corinto, Cilia la Calera, López Adentro, Canoas, Munchique los Tigres y Nasa Kiwe Tekh kxaw.	CXHAB WALA KIWE	Jambaló, Toribío, Miranda, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Timbío, Suárez, Buenos Aires y Sotará
Musse Ukwe, Pathyu, Cofradía, El Peñón, Cxayu'ce Fxiw,	ASOCIACION NASA ūuS	Cajibío, Morales y Sotará



Continuación Resolución No.

En el ejercicio del Gobierno Propio, el Pueblo Nasa tiene sus propias instancias como son las asambleas comunitarias para la toma de decisiones frente al accionar de los planes de vida y con la cual se logra la articulación entre autoridades y sus diferentes estructuras educativas a nivel local, zonal y regional.

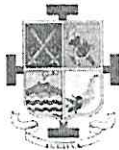
Los Congresos zonales es la máxima instancia para analizar, orientar, corregir y tomar determinaciones políticas en los procesos organizativos que vienen desarrollando de acuerdo a las dinámicas y estructuras zonales como son las Asociaciones de Cabildos y sus correspondientes programas de educación que se lideran a través de las Consejerías y Thuthenas.

En los procesos de los Establecimientos Educativos de los Territorios Indígenas se vienen desarrollando prácticas y saberes culturales como parte del que hacer pedagógico conforme a la palabra o ley de origen, derecho Propio y los Planes de Vida, concibiendo como principales orientadores de los quehaceres del Camino de vida, a los mayores Cósmicos: El Sol, La Luna, Las Estrellas, el Agua, El Viento, y demás seres que cohabitan en la Madre Tierra, por lo tanto, sus prácticas, vivencias e investigaciones las organizan a través del andar de los tiempos y espacios de cada uno de los Territorios Nasa y de las zonas geográficas y climáticas con sus particularidades específicas en un tejer entre el pasado, presente y el futuro.

Que el camino de la Luna y del Sol, los tiempos y sus procesos no son fijos y estáticos, se transforman de acuerdo al movimiento de la Madre tierra alrededor del Sol que para términos de realizaciones de nuestras conmemoraciones, vivencias y demás procesos pedagógicos y culturales se realizaran en base a las respectivos caminos de la Luna y para términos contractuales con la SED se tendrá en cuenta las fechas fijas de las 4 épocas del caminar del tiempo es decir de 21 a 20 de cada una de las épocas grandes.

Las cuatro grandes épocas del sol que se observan por las cuatro salidas que tiene el sol en tres sitios específicos de cada territorio y con el cual se distinguen durante el año solar así: Dos Tiempos grandes de Aguacero y de dos tiempos grandes de Sol, épocas que dan color a la naturaleza, visten de manera especial a la Tierra, orienta la vivencia de las ceremonias de los Pueblos Indígenas, procesos productivos, políticos y educativos:

EPOCAS	DESDE	HASTA
Primera Época: Sol Picante	21 de diciembre de 2019 Luna Mayor de diciembre de 2019	20 de marzo de 2020 Luna Mayor de marzo de 2020
Segunda época: Tiempo Grande del Aguacero Suave	21 de marzo de 2020 Luna Mayor de Marzo del 2020	20 de junio de 2020 Luna Mayor de junio del 2020
Tercera época: Sol con Viento	21 de junio de 2020 Luna Mayor de Junio del 2020	20 de septiembre de 2020 Luna Mayor de septiembre del 2020



Continuación Resolución No.

00060 - 01 - 2020

Cuarta Época: Aguacero Fuerte	21 de septiembre de 2020 Luna Mayor de septiembre de 2020	20 de diciembre de 2020 Luna Mayor de diciembre de 2020
-------------------------------	--	--

El Ministerio de Educación Nacional mediante Oficio No.2020-EE-004268 del 10 de enero de 2020, dio viabilidad para expedir el Calendario Académico para el Territorio Indígena del **PUEBLO NASA**, adscrito al CRIC – CAUCA.

En merito a lo expuesto

RESUELVE

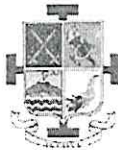
ARTICULO PRIMERO: Adicionar a la Resolución No.14715 del 16 de diciembre de 2019, el Calendario Académico General del año 2020 en todos los Establecimientos Educativos que se encuentran en los Territorios Indígenas del Pueblo Nasa adscritos al **CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA – CRIC** en el Departamento del Cauca, de acuerdo al Camino y Andar del Sol y la Luna, el cual se orienta a través de la **PALABRA O LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS DEL DERECHO PROPIO NASA** para dinamizar los procesos educativos comunitarios - escolarizados (nivel de Prescolar; Ciclos Básica Primaria, Secundaria y Educación Media Académica o Técnica, Educación de Jóvenes y Adultos.

ARTICULO SEGUNDO: TIEMPOS – ESPACIOS PEDAGOGICOS: Los Tiempos pedagógicos con los estudiantes en los establecimientos educativos es de cuarenta (40) semanas, aunque las épocas solares en el año correspondan a Cincuenta y Dos (52) Semanas. Estas Cuarenta (40) semanas son obligatorias de conformidad con el artículo 86 de la Ley 115 de 1.994 y se preservan como tiempo mínimo para todos los establecimientos educativos de los territorios indígenas del CRIC y para efectos del presente se distribuirá en 4 ÉPOCAS así:

EPOCA	DESDE	HASTA	DURACION	TOTAL
EPOCA 1	20 enero de 2020	05 de abril de 2020	11 semanas	Cuarenta (40) Semanas
EPOCA 2	13 de abril de 2020	14 de junio de 2020	09 semanas	
EPOCA 3	13 de Julio de 2020	04 de octubre de 2020	12 semanas	
EPOCA 4	12 de octubre de 2020	06 de diciembre de 2020	08 semanas	

PARAGRAFO 1: Los procesos de formación de la educación propia tendrán en cuenta tiempos-espacios pedagógicos durante las 40 semanas en lo siguiente:

- Tiempo para vivenciar los procesos Político – Organizativos:** Para formar políticamente desde el sentir y soñar en colectivo, vivenciar las juntas directivas, asambleas comunitarias, Congresos, conmemoraciones de orden político y social que convoquen tanto las Autoridades Tradicionales, estructuras regionales, zonales y locales.
- Tiempo para vivenciar los procesos Culturales – Espirituales:** Para vivenciar la ritualidad a nivel familiar, comunitario y territorial, para la comunicación y relación con los seres espirituales del territorio, fundamental para la armonía con la Madre Tierra y el Cosmos. Como los Tiempos



Continuación Resolución No.

00060 - 01 - 2020

solares para el pueblo Nasa son cuatro (4), se debe tener en cuenta que las vivencias de sus rituales varían de acuerdo al carácter del ritual y al tiempo lunar en 21 de marzo, 21 de junio, 21 de Septiembre y 21 de Diciembre.

- c) **Tiempo para vivenciar las labores y procesos productivos:** Para la vivencia de las labores familiares y comunitarias con connotación cultural, económica, productiva, social y espiritual que son fundamentales para los planes y proyectos de Vida de los Pueblos.

ARTICULO TERCERO: TIEMPOS PARA LA PLANEACIÓN EDUCATIVA, LA VALORACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y LA FORMACIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DINAMIZADORES DEL SEIP: Los docentes, directivos docentes, dinamizadores y demás que orientan el trabajo pedagógico y administrativo en los Establecimientos Educativos, dedican cinco (5) semanas en el intermedio de las épocas para realizar actividades políticas, pedagógicas y administrativas del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, que permita hacer seguimiento a la formación, evaluación, investigación, construcción de materiales educativos, planeación de los procesos que se desarrollan en el Establecimiento Educativo, así:

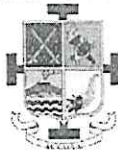
EPOCA	DESDE	HASTA	DURACION EN SEMANAS	TOTAL
EPOCA 1	13 de enero de 2020	19 de enero de 2020	1 semana de planeación	cinco (5) Semanas
EPOCA 2	06 de abril de 2020	12 de abril de 2020	1 semana de formación	
EPOCA 3	15 de junio de 2020	21 de junio de 2020	1 semana de formación	
EPOCA 4	05 de octubre de 2020	11 de octubre de 2020	1 semana de formación	
	07 de diciembre de 2020	13 de diciembre de 2020	1 semana de evaluación y planeación	

PARAGRAFO 1: Cada comunidad y Autoridades realizarán asambleas educativas ordinarias y extraordinarias según sea necesario en el intermedio de las épocas con el fin de adelantar, coordinar, evaluar acciones de los componentes del SEIP.

PARAGRAFO 2: En el intermedio de cada Época, se realizará una minga de pensamiento en cada uno de los Establecimientos educativos, donde se adelantará un trabajo con los padres de Familia para Valorar, analizar y proyectar el proceso pedagógico de los estudiantes para fortalecer el sentido de la Educación Propia, el proyecto Educativo Comunitario - PEC.

PARAGRAFO 3: El directivo docente hará seguimiento a la ejecución de las planeaciones educativas.

PARAGRAFO 4: EL CRIC orientará y apoyará el trabajo de planeación a través de sus equipos educativos para que todos los dinamizadores de los Establecimientos Educativos investiguen y vitalicen los tejidos



Continuación Resolución No.

00060 - 01 - 2020

de los procesos administrativos y pedagógicos del SEIP de acuerdo al andar de los tiempos y las dinámicas de la ritualidad espiritualidad, organizativos, pedagógicos y productivos.

ARTICULO CUARTO: TIEMPOS DE DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES – RECESO: Los estudiantes tendrán derecho a Doce (12) semanas de receso, que se entienden como espacios de realimentación estudiantil, los cuales serán orientados y acompañados por los padres de familia, autoridades indígenas, sabedores de la comunidad para desarrollar con ellos actividades pedagógicas, culturales, productivas en distintos oficios o artes de la cultura, como parte fundamental del proceso educativo a nivel familiar y comunitario, así:

EPOCA	DESDE	HASTA	DURACION	TOTAL
EPOCA 1	13 de enero de 2020	19 de enero de 2020	1 semana	Doce (12) semanas
EPOCA 2	06 de abril de 2020	12 de abril de 2020	1 semana	
EPOCA 3	15 de Junio de 2020	12 de Julio de 2020	4 semanas	
EPOCA 4	05 de Octubre de 2020	11 de Octubre de 2020	1 semana	
EPOCA 4	07 de diciembre de 2020	10 de enero de 2021	5 semanas	

ARTICULO QUINTO: TIEMPOS DE DESCANSO DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DINAMIZADORES: En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 2277 de 1979, el decreto 1850 del 13 de Agosto de 2003 y en atención a las características de la atención educativa que trata el decreto 2500 de 2010, los tiempos de descanso o vacaciones de los directivos y maestros serán de siete (7) semanas las cuales se distribuirán así:

EPOCA	DESDE	HASTA	DURACION	TOTAL
EPOCA 3	22 de Junio de 2020	12 de Julio de 2020	3 semanas	Siete (7) semanas
EPOCA 4	14 de Diciembre de 2020	10 de Enero de 2021	4 semanas	

PARAGRAFO: Para el pueblo Nasa el camino de la luna marca las actividades pedagógicas que son propicias de realizar porque tienen que ver con la potenciación de habilidades, dones, equilibrios, armonías, aplicación de remedios y cuidados espirituales a todos los dinamizadores (estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos, entre otros) de la comunidad educativa que interactúan en los procesos y espacios de formación. De acuerdo al año Solar 2020, los días de Luna nueva (A'te Luucx) y luna llena (A'te The') para llevar a cabo estas prácticas son:

FECHAS DE LOS CAMINOS LUNARES	LUNA NUEVA	LUNA LLENA	CAMINO DEL SOL
ENERO	24	10	PRIMERA EPOCA
FEBRERO	23	09	
MARZO	24	09	
ABRIL	22	07	SEGUNDA EPOCA



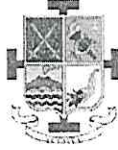
Continuación Resolución No.

00060-01-2020

MAYO	22	07	TERCERA EPOCA
JUNIO	21	05	
JULIO	20	04	
AGOSTO	18	03	
SEPTIEMBRE	17	02	
OCTUBRE	16	01	CUARTA EPOCA
NOVIEMBRE	15	30	PRIMERA EPOCA 2020
DICIEMBRE	14	29	

ARTICULO SEXTO: Los Establecimientos Educativos del Pueblo Nasa que hacen parte del **CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC, DEPARTAMENTO DEL CAUCA** tendrán en cuenta de manera oficial los días significativos con el fin de desarrollar rituales, conmemoraciones, vivencias pedagógicas y culturales de acuerdo a:

FECHAS SIGNIFICATIVAS GENERALES PARA EL PUEBLO NASA		RITUALES, CONMEMORACIONES Y VIVENCIAS
FEBRERO	04	Honrar la memoria de Benjamín Dindicué, precursor de la educación propia.
FEBRERO	21	Día de la Lenguas Nativas
FEBRERO	23 Y 24	Fundación del CRIC
MARZO	23	Ipx Fxi'zenxi (Ritual para la armonización del fuego)
ABRIL	22	Día Mundial de la Madre Tierra
MAYO	1	Día Internacional del Trabajo y de las luchas sociales
MAYO	5	Día Internacional de la Partera
JUNIO	5	Sek Buvx (Ritual para el recibimiento del sol)
JUNIO	6	Conmemoración de la Avalancha del Río Páez
AGOSTO	11	Honrar la memoria de Rosa Elena Toconás
AGOSTO	13	Día de los Pueblos Indígenas
AGOSTO/SEPTIEMBRE/DICIEMBRE	-	Saakhelu / Cxix Pekwe (Ofrenda a los espíritus /despertar de las semillas)
SEPTIEMBRE	7	Día de la Resistencia de la Mujer Indígena
OCTUBRE	7	Honrar la memoria de Manuel Quintín Lame
OCTUBRE	12	Día de la Resistencia Indígena, social y Popular
NOVIEMBRE	22	Cxapuç – (Ritual de las ofrendas a los mayores (unidad familiar espiritual))



Continuación Resolución No.

00060-01-2020

PARAGRAFO 1: Los docentes realizarán las actividades propias de su cargo en cumplimiento al trabajo pedagógico, actividades complementarias del PEC tales como la administración del proceso educativo; la planeación pedagógica, procesos de evaluación, formación de los estudiantes, reuniones con padres de familia, actividades comunitarias, culturales, ambientales, deportivas, investigación, asambleas comunitarias y planeación educativa del nivel territorial.

PARAGRAFO 2: Las actividades que se relacionan con las vivencias de los rituales y conmemoraciones deberán estar articuladas a los desarrollos de los hilos de sabiduría y conocimiento de tal manera que se pueda dar cuenta de lo realizado a la estructura educativa local y zonal a través de una planeación pedagógica y un informe escrito al finalizar la vivencia de cada actividad.

ARTICULO SEPTIMO: Los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias.

ARTÍCULO OCTAVO: VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, a los

22 ENE 2020

ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ
Gobernador del Departamento del Cauca

- Aprobó : JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ, Secretario de Educación y Cultura del departamento del Cauca
- Revisó : Juan Fernando Ortega Olave - Jefe Oficina Asesora Jurídica del Departamento.
- : Humberto Fernández Jembuel- Líder Oficina Calidad Educativa SECD
- : Rodrigo Gaitán Bambagüe Meneses - Líder Oficina de Cobertura
- : María Paula Rodríguez Bermúdez - Líder Oficina de Unidades de Apoyo a la Gestión
- : Gersoon Alexander Flórez Fajardo - Líder Oficina Gestión del Talento Humano
- : Virginia Balcazar Ortíz- Líder Oficina Jurídica SECD

Proyectó : Deisy Yaned Restrepo Casallas - Profesional Universitario SECD